

LAS ROZAS



Las Rozas de Madrid, 1984.

LAS ROZAS**Superficie**58,83 km².**Altitud**

718 m.

Distancia al municipio de Madrid

18 km.

Evolución de la población

1576	204	vecinos.
1713	92	»
1827	100	»
1900	1.051	habitantes.
1936	1.650	»
1940	1.228	»
1960	3.258	»
1975	7.749	»
1986	20.818	»

Cursos fluviales

Rio Guadarrama. Arroyos: Trofa. Carrascosa. Casas. Hoya Honda. Lazarejo. Miguel Martín. Motilona. Perales. Plantío. Puentequilla (del Guadarrama). Bosquillón. Ceudas. Encinilla. Hinojosa. Valle. Valcaminero (de la Trofa).

Carreteras

N-VI (Madrid-La Coruña).

M-505 (Las Rozas-San Lorenzo de El Escorial).

M-503 (Madrid-Majadahonda-Las Rozas).

M-509 (Las Rozas-Villanueva del Pardillo).

Vías férreas

C-7 Príncipe Pío-Las Rozas-Vicálvaro.

C-8a Atocha-Villalba-El Escorial-Avila.

C-8b Atocha-Villalba-Cercedilla-Segovia.

Cañadas

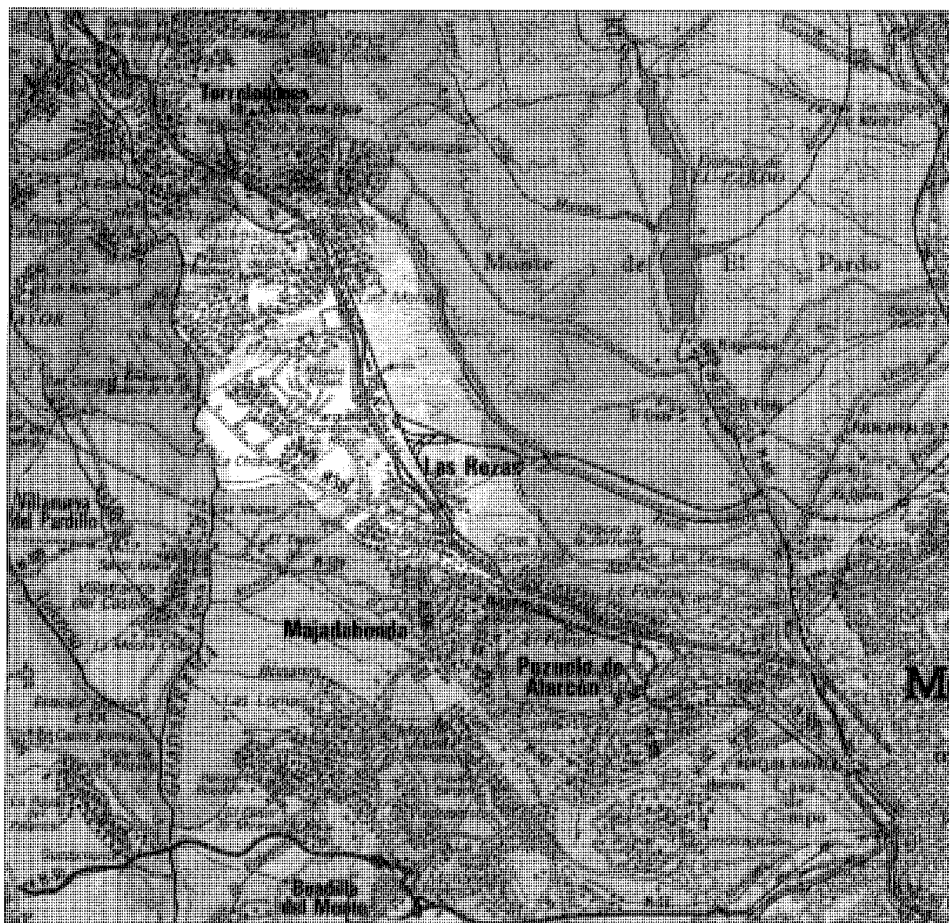
Cordel de Valladolid. Coladas de la Posada del Cantizal, de la Posada de Valcaminero, de la Posada de las Zahurdas, de la Posada del Barranco Hondo, de la Posada del Tomillarón, de Valdecastillas, de la Posada de la Puentequilla.

Entidades de población

Núcleo y ensanche de Las Rozas. Barriada de Las Matas. Ensanche de El Abajón. Ensanche de la Estación.

Urbanizaciones

Los Peñascales. Molino de la Hoz. Nuevo Club de Golf. Parque Las Matas. Monte-Rozas. La Chopera. Veracruz y otras menores.



El término municipal de Las Rozas de Madrid se encuentra situado al Noroeste, limitando al Norte con el de Torrelotones, al Oeste con los de Galapagar y Villanueva del Pardillo, al Sur con los de Majadahonda y Madrid y al Este también con el de Madrid y, más concretamente, con los Montes de El Pardo.

Su considerable extensión, de 5.883 Ha (1), discurre entre los kilómetros 15 y 26 de la carretera de La Coruña N-VI que, junto a la de El Escorial —M-505—, que nace en aquella al poco de haberse iniciado el término y en un extremo del casco, recorren el municipio longitudinalmente en forma de «V», casi en paralelo a los bordes laterales que definen el perímetro de Las Rozas, asimilable a un triángulo. Ambas vías son resultado de la transformación paulatina de los antiguos caminos que conducían a La Granja y Segovia, Valladolid, etc., así como al Real Sitio de El Escorial (hoy en día Las Rozas depende todavía del partido judicial de San Lorenzo de El Escorial). Transversalmente cuenta con las carreteras a Majadahonda y a Villanueva del Pardillo, de las que comparte escaso tramo por partir ambas de la de El Escorial, casi en el borde Oeste del término.

Las Rozas está además atravesado, también longitudinalmente y puede decirse que en paralelo a la carretera de La Coruña, por la vía del ferrocarril, que lo une con las estaciones de Príncipe Pío y de Chamartín-Atocha-Vicálvaro a través de una secuencia de estaciones o apeaderos que jalonan el recorrido dentro del término: Las Rozas-El Tejar-Pinar de las Rozas-Las Matas-Los Peñascales, contando con un «by-pass» cuyo punto de inflexión es la reciente estación de El Tejar, que permite tomar una u otra de las direcciones a Madrid, lo que ha venido a aliviar el excesivo peso que soportaba la estación de Pinar, pero que ha tenido su contrapartida en la imposibilidad de una comunicación directa, sin transbordo, entre las cinco mencionadas estaciones. El municipio se encuentra asimismo en el camino de los trenes a Avila y Segovia, los cuales suelen tener parada en sus estaciones, al igual que en el de todo el tráfico ferroviario que se dirige al Noroeste de la península.

Excelentemente conectado, por tanto, ya sea con Madrid ya con los pueblos limítrofes, este

término tiene una altitud de 718 m sobre el nivel del mar en lo que se refiere al casco de Las Rozas, estando su punto más elevado en el Noroeste, en la confluencia con Torrelotones y Galapagar, donde en las llamadas Casas de la Isabela alcanza los 790 m, mientras que el más bajo se halla junto al río Guadarrama, donde sólo tiene 605 m.

Ello se traduce en una orografía alomada en la que se alternan llanos y vaguadas en dirección perpendicular a los cursos de agua del río Guadarrama y arroyo de la Trofa. Sin embargo, las ligeras ondulaciones que se producen como consecuencia de la degradación de la rampa que une la sierra con Madrid (el municipio se encuentra a caballo de las cuencas vertientes de los ríos Manzanares y Guadarrama), presentan en la zona Norte profundos barrancos por efecto de la erosión. Con respecto al casco, el geógrafo Manuel Valenzuela define el lugar de la siguiente manera: «emplazamiento en la cuenca sedimentaria en vallada o vaguada, producida por los cursos esporádicos en las arenas arcósicas que aseguran una cierta protección de los vientos fríos de la sierra...» (2).

Las zonas de mayor valor ecológico se encuentran al Norte, Este y Oeste, es decir, junto al río Guadarrama, Galapagar, Torrelotones y los Montes de El Pardo, mientras que los límites con Villanueva del Pardillo y Majadahonda carecen de interés. Desde el municipio se obtienen esas panorámicas de la sierra que se convirtieron en objeto tópico de descripciones literarias y fondos pictóricos.

La flora está constituida por encinares, montes de pino y matorrales y, a pesar de lo extendido de la urbanización y de su dispersión, todavía existen paisajes naturales de considerable extensión. Sin embargo, las tierras de labor pueden conceptuarse como prácticamente desaparecidas, encontrándose todavía algunas huertas en la ribera del Guadarrama. Pese a ello, la Cámara Agraria mantiene su presencia en el pueblo, que subraya con el apoyo a celebraciones de cierto carácter rural, como el día de San Isidro.

Las Rozas es un término muy especial, seguramente consecuencia de su gran comunicabilidad, ya que casi puede considerarse que tiene dos cascos, separados entre sí unos ocho kiló-

metros. Uno, situado al Sur, constituye el pueblo propiamente dicho, mientras que, más al Norte, la barriada de Las Matas queda configurada por agrupaciones de viviendas unifamiliares aisladas en su mayor parte, aunque no falten más recientemente las consabidas promociones de adosados e, incluso, algunos bloques.

Casi la totalidad del término, que en la actualidad concentra una población de 20.818 habitantes de derecho (y bastantes más de hecho), se encuentra salpicada por múltiples urbanizaciones, en un principio dispersas y hoy día entretejiendo lazos de unión. Algunas zonas se han constituido ya en verdaderos ensanches del casco, debiendo citar como tales la que se conoce como «El Abajón», en el margen izquierdo de la carretera de El Escorial y que se extiende hasta Majadahonda, y el margen derecho de la carretera de La Coruña, más reducido por contar con la barrera de protección de los Montes de El Pardo y que se aglutina junto a la vía del ferrocarril y la estación de Las Rozas.

Entre las urbanizaciones, por su volumen y unidad deberían señalarse «La Chopera» y «Molino de la Hoz», apoyadas en la carretera de El Escorial, y el «Nuevo Club de Golf», que lo hace en la carretera de servicio del margen izquierdo de la de La Coruña. Pero otras muchas están surgiendo en los últimos años entre ambas carreteras, modificando el paisaje y estableciendo nuevos vínculos, en un camino sin vuelta hacia una versión española de la naturaleza urbanizada.

No puede dejarse igualmente de señalar el carácter especial adquirido por los márgenes de la carretera de La Coruña, en los que se viene asentando un terciario de calidad encarnado en empresas de tecnología punta que implantan aquí sus oficinas o sedes sociales. Y lo mismo ese punto de inflexión que constituye la zona del Pinar de Las Rozas, a medio camino entre Las Rozas y Las Matas, y cuyo carácter viene determinado por el equipamiento surgido en torno a la estación de Pinar: el comercial, representado por PRYCA; el asistencial, configurado por la Residencia de Ancianos de la Comunidad de Madrid y el muy actual de protección civil que es el Parque de Bomberos. Habría que añadir en este mismo entorno el futuro Parque Empresarial, gestionado desde la

Comunidad de Madrid y en el que recientemente ha sido colocada la primera piedra por la empresa Foster Wheeler.

Respecto a la etimología del topónimo, no se ha hallado ninguna fuente que contradiga la única versión existente, quizá no muy fiable, y que ya aparece en las «Relaciones topográficas...» de Felipe II (3): en éstas se atribuye el nombre a la labor de rozar (desbrozar, roturar, romper y quemar) el monte bajo que constituía el suelo, y que fue indispensable para facilitar el asentamiento de los pobladores primitivos, sus cultivos y edificaciones.

De los orígenes a la Edad Media

Juan Ortega Rubio, en su obra *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia* (4), replica a los cronistas que creían identificar Las Rozas con la antigua población romana de Miacum, situando ésta en el despoblado de Los Meaques, es decir, en plena Casa de Campo. Lo cierto es que no existen casi referencias de un pasado remoto, ni tan siquiera de épocas anteriores al siglo XVI, de las que tan sólo algunas prospecciones arqueológicas nos pueden dar noticia (5). Así se conocen determinados asentamientos, como el poblamiento del Retamar, que sería de los primeros y podría retrotraerse a época visigoda, habiéndose detectado restos de lo que pudiera ser una necrópolis, pero que en el siglo XVIII ya estaría despoblado, a pesar de lo cual el nombre ha llegado con plena vigencia hasta nuestros días, siendo incluso la Virgen del Retamar la patrona del pueblo.

Otros asentamientos, al menos tres, datarían del siglo XII y pertenecerían al sexmo de Manzanares, hallándose igualmente despoblados en la centuria del XVIII. Incluso uno de ellos, el de Alamin, no se puede localizar geográficamente.

Dada la existencia de muchos topónimos que se refieren a torres, podría también deducirse que Las Rozas estaría imbricada en el sistema defensivo de la Marca Media, que se situaba al Sureste de la Sierra de Guadarrama.

Ya en un documento del siglo XIV encontramos una referencia, casi de pasada, a Las Rozas, dentro una vez más de la continua tensión que presidió las relaciones madrileño-

segovianas en estos siglos oscuros. Se trata de la «Información hecha por el Concejo de Madrid en orden al ejercicio de sus derechos sobre el Real» (6), que Madrid elevó al Rey Fernando IV en 1312, año en que se produce por éste una entrega a Segovia del «Real». En él se enumeran los poblados y aldeas que se decía «son e fueron siempre de caballeros e homes de Madrid». Pero lugares como Las Rozas quedan realmente sin definir: «Las Rozas, que son allende de Zarzuela, Aravaca o de Pozuelo son oy de omes de Madrid e fueron siempre». De ello se deduciría que pudo haber en la zona asentamientos muy reducidos y probablemente dispersos provenientes de la colonización madrileña.

No sería, sin embargo, un núcleo con vocación de pueblo hasta fines del siglo, hacia 1376, si damos como buenos los datos aportados por los vecinos de dos siglos más adelante y recogidos en las «Relaciones...» de Felipe II (7). Así serían sus fundadores, en una fecha correspondiente a una época específicamente repobladora, los labradores Ramos García e Moledero y Molero y Lázaro Martín y Andrés Martín, que escogerían este lugar a un lado del camino que conducía a Segovia y El Escorial. Como ya se decía en la Introducción, debieron de elegir la zona de la vaguada cuya parte más alta vendría señalada por la Vereda de Valladolid, y que les aseguraba la protección de los fríos vientos serranos, como también ocurriría en otras vaguadas con los vecinos términos de Majadahonda, Pozuelo o Boadilla. El posible asentamiento primitivo debió de limitarse a dos bandas longitudinales y paralelas, a ambos lados de lo más profundo de la vallonada (y actual calle Real).

Ya entonces, Las Rozas era aldea y jurisdicción de la villa de Madrid, con la que siempre estuvo ligada.

Siglos XVI, XVII y XVIII

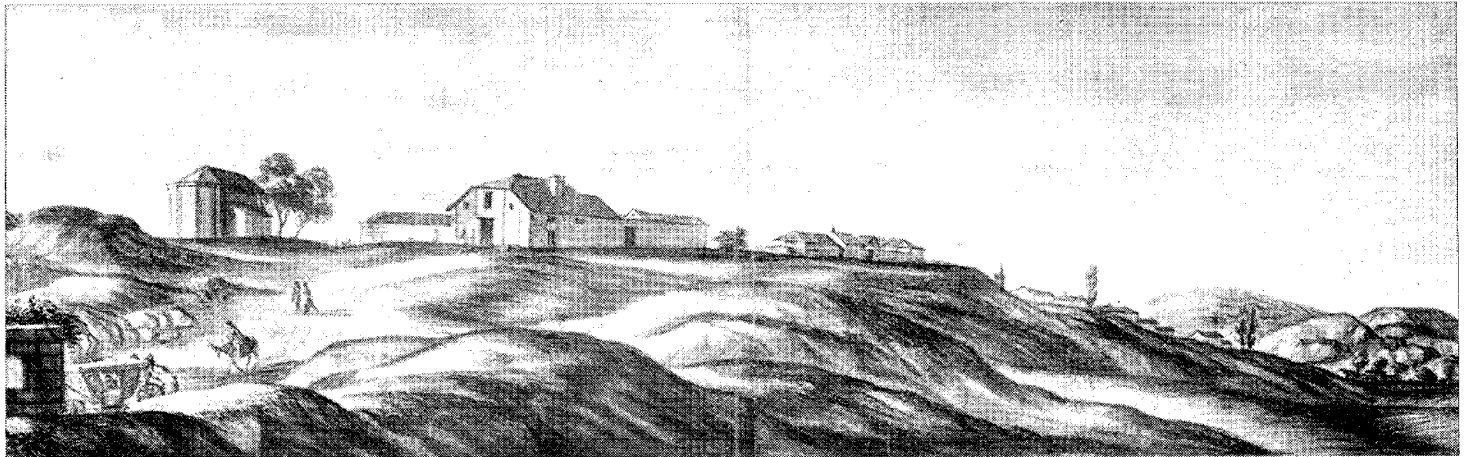
A fines de 1575, los vecinos roceños Diego Pozuelo, Joan Barrio el viejo y Francisco Alonso son elegidos por el concejo por considerarlos los más conocedores de las noticias referidas a Las Rozas y, por tanto, los más idóneos para cumplimentar un extenso cuestionario que

abarcaba temas muy variados (origen, fundación, nombre, situación, modo de vida, dependencias administrativa, judicial o religiosa, etc.), con cuyas respuestas el licenciado Martín de Espinosa contribuiría a la redacción de las «Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España», confeccionadas en 1576 por orden del rey Felipe II y obra en la que encontramos los datos más antiguos que parecen existir sobre el pueblo de que tratamos. Después, en siglos sucesivos, censos, nomencladores, eruditos, viajeros, etc., nos irán añadiendo o, casi mejor dicho, nos irán confirmando el primer texto escrito, aunque siempre puede aparecer algún nuevo elemento y, ¿por qué no?, también determinadas contradicciones.

Los habitantes de Las Rozas siempre se dedicaron a la agricultura, concretamente a la de secano, la más apropiada a sus condiciones climáticas, calificadas en las «Relaciones...» como templadas, y a la falta de agua, incluso para el ganado de labor. Tan sólo existía un caño de agua fina de cuya presencia hoy nos quedan una calle así llamada y los recuerdos de los viejos del pueblo, evocando a las mozas que lavaban en su pilón. También había un pozo, cercano al anterior, al que conducía la actual calle del Pocito de San Roque.

Sin embargo, contaban en el municipio con una zona húmeda, la que discurría «una legua al Oeste» junto al río Guadarrama, que permitía por tanto cultivos que no fuesen los consabidos cereales roceños, con los que fundamentalmente elaboraban pan (en 1576 correspondían unas 12 fanegas de media por vecino). En esta parte privilegiada del término, desde hace mucho tiempo conocida como Molino de la Hoz, y que en el siglo XVI era propiedad de una vecina de Madrid, doña María de Vargas, encontrábase huertas con árboles frutales, que producían albaricoques, manzanas y melocotones; también viñas, un soto y un batán, así como molinos a los que subían los labradores hasta el mes de mayo a moler el grano, puesto que en junio y julio les quitaban el agua para regar sus huertas los pueblos que estaban arriba del río (Cercedilla, Los Molinos, Guadarrama, Monesterio, Roman, etc.), y en agosto el Guadarrama se secaba.

El Catastro de Ensenada (8) nos hablará dos siglos después del molino harinero de la Hoz,



Vista de Las Rozas (1668-69). Viaje de Cosme III por España.

ahora propiedad de don Manuel Ther de los Ríos, dueño a su vez de 200 olivos. En esta época continúan los cultivos de secano (trigo, cebada, centeno, avena, algarrobas, guisantes, etc.), que se clasifican como de buena, mediana e inferior calidad, y también hay viñas. El resto del término estaba constituido por monte baldío de chaparral bajo, terreno de erial, barrancos y por las eras que rodeaban al pueblo, completando el conjunto una dehesa boyal con encinas que delimitaba la Pasada de lo Viejo al Norte, las tierras de Blas Gregorio y Ana Varrios al Sur, la Calzada Real de Segovia al Este y la Pasada de Nabalcarbón al Oeste.

Además de la agricultura, parece ser que desde sus orígenes hubo siempre en Las Rozas alguna actividad ganadera, principalmente a base de ovejas que solían pastar en la dehesa cercana, aunque en el mencionado Catastro de Ensenada se dice «que la disfrutaba poco el ganado de carnicería y mucho más las cabañas y carreterías que conducían bastimentos a Madrid», las cuales utilizaban asimismo el monte de chaparral. Mediado el siglo XVIII se contabilizaban entre 3.000 y 6.220 cabezas de ganado lanar y 111 cerdos, así como mulas, caballos, jumentos, bueyes, etc., que se utilizaban para la labranza. No parece que tuvieran cabras, pues ya en el siglo XVI se quejaban los vecinos de

esta ausencia que les venía impuesta de Madrid.

Este pueblo de labradores y pastores en su mayoría, gente más bien pobre, contaba también con vecinos dedicados al transporte de paja y leña, las cuales solían llevar a Madrid para su venta. Estas tres ocupaciones seguían siendo las fundamentales cuando se redactaron, a fines del siglo XVIII, las Descripciones Lorenzanas (9) que, en el caso de Las Rozas, nos remiten a la obra de Tomás López (10). Mientras que la paja procedía de sus campos, la leña se recogía en un principio en una dehesa próxima de la que Madrid era propietaria, pero se les vedó y tuvieron que desplazarse al Real de Manzanares. De todos modos, raros eran los vecinos que no se abastecían de leña furtivamente en los montes del Pardo, así como de sus conejos, liebres y perdices, que completaban su alimento, junto con las bellotas de sus encinas o los piñones de sus pinos. Estas ocupaciones secundarias se les complicarían cuando Fernando VI inició, y más adelante Carlos III continuaría hasta culminarlo en 1763, el cerramiento de estos montes a costa de las tierras de la villa de Madrid; disminuiría así también la superficie de sus tierras, aunque se beneficiarían de las mayores dificultades de los animales en llegar a ellas y, por tanto, en destrozar sus cultivos, desconociéndose si se cumplirían los compro-

misos adquiridos de compensar a la villa de Madrid de las tierras de labor perdidas.

En cuanto a las industrias, siempre fueron mínimas, reduciéndose en estos siglos a lo ya mencionado en las «Relaciones...»: los molinos y un batán, donde a fuerza de golpes y agua se trabajaban las pieles de los animales. Hay que añadir la jabonería, de la que era propietario el regidor de Madrid, don Pedro del Yermo.

Las Rozas contaba en tiempos de Felipe II con dos alcaldes ordinarios —Joan Mingo Barrio y Francisco Labrandero el mozo—, dos regidores —Alonso Esteban y Juan Montero— y un alcalde de la Hermandad. La elección de alcaldes se realizaba todos los años en el día de San Miguel, patrono del pueblo, que lo sigue siendo en nuestros tiempos (29 de septiembre). También se celebraban el 12 de marzo la fiesta de San Gregorio y el 25 de abril su vigilia, habiéndose éstas perdido en la actualidad. En aquella época contaban igualmente con un escribano —Alonso López—, un alguacil y un procurador.

La población, que desde la fundación del pueblo hasta 1576 había ido siempre en aumento, era en esta última fecha de «doscientos vecinos cuatro más o menos». Pero como nos hablan de «ciento cincuenta casas», parece que el «vecino» debe más bien aludir a la unidad familiar o «fuego». En 1713 sabemos que había

92 vecinos y 368 personas; en 1751, fecha del Catastro de Ensenada, 147 vecinos que habitaban entre 147 y 178 casas (20 de ellas desaparecidas y 12 arruinadas); por fin, en 1786, los habitantes eran 557-560 (don Tomás López habla en 1788 de 158 vecinos). De todo ello deducir que en el transcurso de dos siglos el pueblo debió de haber crecido poco. Entre la población, según Jiménez de Gregorio (11) que analiza el Censo de Floridablanca (21 de febrero de 1787), figuraban: dos alcaldes (Francisco Benito y Matías Rubio, cuyos apellidos encontraremos después frecuentemente en Las Rozas), un cura y un sacristán que se ocupaban de la parroquia de San Miguel (antes el cura residía en Aravaca, pues Las Rozas y Aravaca formaban un beneficiado, el cual era en 1751 don Eugenio Sanz de Arabaca, que, sin embargo, vivía en Madrid); cuatro hidalgos, un escribano, un estudiante, un fabricante, ocho artesanos, 22 labradores (dueños o arrendadores) y 150 jornaleros. Predominaban entre todos los de edad comprendida entre veinticinco y cuarenta años (143), seguidos del grupo de dieciséis a veinticinco años (101). El censo se repartía así: 183 varones y 124 mujeres solteros, 101 varones y 101 mujeres casados, y 17 varones y 34 mujeres viudos. La mayor proporción de hombres jóvenes se debía principalmente a esa categoría ocupacional de «jornaleros», que en muchas ocasiones sólo estaban en Las Rozas unos meses al año, los de mayor trabajo en el campo. Resulta curiosa la ausencia de comerciantes, lo que indicaría que acudirían con frecuencia a Madrid en busca de aquellos productos que no obtuvieran para el autoabastecimiento. Es de suponer, sin embargo, que artesanos y fabricantes ejercerían una paralela actividad comercial, siendo de todas formas harto dudoso el dato, si tenemos en cuenta que el Catastro de Ensenada, de tan sólo treinta y seis años antes, nos habla de una mercería, una abacería, una pescadería, una carnicería y vendedores de pan. En el de 1751 se reflejaban además dos tabernas y siete mesones, cuyos propietarios eran en su mayoría de Madrid. (Hay que decir al respecto que Las Rozas tuvo una doble organización en su casco desde fechas tempranas: la parte agrupada en torno a la Calle Real y arroyo de Gabia y la zona conocida como «Los Mesones», núcleo camine-



Canal de Guadarrama. 1786. Servicio Histórico Militar.

ro nacido al socaire del camino de herradura primero y de la carretera radial mucho después).

Surgen también otras contradicciones entre las cifras del Catastro de Ensenada y el Censo de Floridablanca, pues aquél nos da 96 labradores y entre 50 y 71 jornaleros, así como 24 pastores (aunque la diferencia de jornaleros fuese asumible por su carácter temporal, la de labradores es más difícil de explicar, pudiendo deberse a la agrupación en el Catastro bajo esta denominación de todos los familiares y criados dependientes de aquéllos). El Catastro aporta también 40 pobres de solemnidad —cifra muy elevada—; un teniente de cura, tres beneficiados y un sacristán; médico, cirujano y boticario; maestro y escribano; maestro albañil, oficial y dos o tres albitares; un guarda de monte y representantes varios de diversos oficios: tres herradores, un herrero, dos carreteros, tres zapateros, dos sastres, un tejedor de jerga y sayal, un polvorista y un aguardentista.

En cuanto a las relaciones con otros pueblos

y villas, importantes para los sistemas de comunicación (vías, caminos y sendas), los desplazamientos más intensos se hacían a Madrid, ya que, aunque la actual provincia madrileña no se configura hasta después de la reforma de 1833, por lo que hasta entonces hubo un continuo trasvase de pueblos entre Madrid, Guadalajara, Toledo, Cuenca incluso, pero sobre todo Segovia, Las Rozas perteneció desde siempre como aldea a la jurisdicción de Madrid, ubicándose en la comarca conocida como Tierra de Madrid, dentro del sexmo de Aravaca, al que además de estos dos pueblos estaban adscritos Húmera, Pozuelo de Alarcón y Boadilla del Monte. A Madrid iban tanto los vecinos de Las Rozas a vender sus productos (fundamentalmente la paja de que ya se ha hablado), como a comprar pan y vino (pues a pesar de producir mucho del primero y algo del segundo, a menudo veíanse faltos de ellos por los daños que en sus cultivos producía la caza del Rey), a pagar impuestos, a los «repartimientos de pechos y alcabalas» y a solucionar pleitos.



Iglesia Parroquial tras la guerra civil.
A.G.A. Regiones Devastadas.

Otra villa a la que acudían de tarde en tarde para asuntos relacionados con la justicia era Valladolid, pues las apelaciones de casos judiciales importantes correspondían a su Real Chancillería, mientras que los Montes del Pardo estaban sometidos a la jurisdicción especial del Juez del Bosque. En el camino de Madrid a Valladolid, la vía pecuaria más importante al Sur del Guadarrama —conocida como la vereda de Valladolid—, y en cuyo itinerario estaban El Escorial y Segovia, Las Rozas era paso obligado, aunque en la época de Felipe II todavía carecía de ventas. En lo religioso, aunque también pertenecía al Arciprestazgo de Madrid, se encuadraba en el Arzobispado de Toledo (Madrid se inscribía en esos tiempos en el Reino de Toledo).

Asimismo, y desde el siglo XVI, Las Rozas mantenía relaciones con los pueblos que limitaban con ella (12): con Aravaca, a legua y media al Este-Sudeste, por la vía hacia Madrid; con Majadahonda, a un cuarto de legua al Sur, igualmente a través de una vía; con el Pardo, también legua y media al Oeste, mediante una vereda; y con Colmenar Viejo, cuatro leguas al Norte, por un dificultoso viaje cruzando montes y veredas. Otros lugares vinculados a Las Rozas serían los ya citados de los Montes del

Pardo, situados al Nordeste; el Real del Manzanares, a donde además de por leña iban, al igual que a Guadarrama, a moler el grano cuando quedaban inútiles los molinos del municipio, y Torrelotones, situado al Norte como Hoyo.

En 1763, según Tomás López (13), ya no era aldea sino lugar de realengo. Estaba a la izquierda de la ruta que, desde Madrid y pasando por Aravaca, a la que seguiría Las Rozas, iba a Colmenarejo, para bifurcarse luego en dos: la que llevaría a El Escorial y Robledo de Chavela y la que conduciría a Galapagar y Torrelotones, desde donde, tras rebasar el arroyo de los Peregrinos y Las Ventas (Santa Catalina), se avistarían Guadarrama y Collado Mediano. Se comenta también como el 30 de septiembre de 1760, la comitiva que acompañaba a la Reina María Amalia de Sajonia en su último viaje antes de descansar para siempre en el panteón real de El Escorial, hizo un alto en las Rozas depositando el cuerpo de la esposa de Carlos III durante dos horas en la iglesia parroquial.

En 1785, según Jiménez de Gregorio, Las Rozas forma parte de la llamada Intendencia de Madrid (las intendencias fueron creadas por Fernando VI y sus límites definidos por Carlos III), debiendo extenderse entre Madrid y Las Rozas un espacio despejado, cubierto tan sólo de monte bajo, a pesar de lo cual parece ser que desde Aravaca al municipio existía un acusado bandolerismo.

Por Las Rozas pasaba el Camino Real, que unía el Palacio Real de Madrid con los distintos palacios reales —en este caso, con El Escorial— y que era el único camino empedrado existente, mandado construir por Carlos III (de aquí el nombre de la calle principal del pueblo, calle Real, que discurre cercana y en paralelo a la actual carretera de El Escorial). Formaba parte del plan de construcción de caminos reales que se emprendió a partir de 1767, con lo que el municipio se consolidaría como el lugar de tránsito forzoso que había venido siendo desde la época de Felipe II entre la Corte y el Real Sitio de El Escorial. Se crearía también en Las Rozas un portazgo, es decir, un puesto de cobro del impuesto de paso por el Camino de Castilla, que conectaba Madrid con León, Galicia y Asturias. En estas fechas, era aquella vía

mucho más importante que el embrión de la futura carretera radial de La Coruña por Torrelotones y Villalba.

Hay que mencionar dentro del capítulo de las obras públicas la construcción del proyectado Canal del Guadarrama, que pretendía dar salida al mar a Madrid a través del río Tajo y Sevilla, así como servir para el transporte a la capital de piedras procedentes de la Sierra de Guadarrama con destino a las múltiples obras madrileñas de Carlos III. Este utópico proyecto tendría una fuerte repercusión en nuestro municipio, en el que llegaron a trabajar 2.000 obreros entre los años 1786 y 1787, lo que también se reflejó en un fuerte incremento en la recaudación de impuestos. En 1787, Carlos y Manuel Lemaur, continuadores de la obra de su padre —el ingeniero francés Carlos Lemaur— inician el primer tramo, que comprende la llamada presa del Gasco, sita sobre la hoz del río Guadarrama en las cercanías del caserío «La Isabela» y de la urbanización «Molino de la Hoz», la excavación de un canal protegido con mampostería en sus tramos curvos entre ella y Las Rozas y 37 acueductos de mampostería que sólo están localizados en parte (14).

Calamidades sin fin se sucedieron impidiendo su finalización y uso: enfermedades entre los trabajadores, derrumbamiento parcial de la presa en 1799, cuando había alcanzado 57 de los 93 m de altura proyectados, etc. En la actualidad resulta imposible seguir sus huellas de una forma total, debido en parte a la vegetación y mucho más a las urbanizaciones que no han respetado su cauce, e incluso lo han llenado de escombros y desechos, tal como ocurre con la del Club de Golf.

En lo que se refiere al pueblo propiamente dicho, es decir, al asentamiento más concentrado de la población dentro del término municipal, también se ha mantenido invariable a lo largo de los siglos. Decían los habitantes en 1575: este «lugar de Las Rozas está en una ladera e cuesta asentado y edificado, y en un valle corren las aguas a todas partes» (esto es, cuando llovía, el agua se deslizaba por el fondo de la vaguada o barranco, por donde discurría un arroyo con muy poca agua, llamado Gavia y cruzado por puentes —unos citan cinco, otros sólo recuerdan tres—. La Gavia, como se conocía, dividía al pueblo en dos partes, aun-

que siempre estuvo más poblada la izquierda —actualmente hay en esta zona una cervecería así denominada: «La Gavia».

Podemos decir, por tanto, que se aprovechó una zona resguardada en el camino que unía Madrid con el Norte de España (zona cristiana reconquistada y en fuerte repoblación), que después incrementaría su importancia con la construcción por Felipe II de El Escorial. Las casas seguirían situándose a ambos lados de la luego calle Real, que marcaba la vaguada, continuando el desarrollo claramente longitudinal ya iniciado en la Edad Media y que en el margen derecho quedaría limitado por el Camino del Caño. En el siglo XVI se dispuso la iglesia en un punto relativamente elevado (en 1576 ya estaba edificada la actual parroquia: iglesia de San Miguel, existiendo también una ermita, la de Nuestra Señora de la Concepción), eligiendo una colina en la ladera izquierda, tal vez por tener ésta pedientes más suaves, ya que la derecha resulta mucho más escarpada, y por su mejor orientación. Alrededor fue creciendo el caserío, cuyos límites estarían marcados por los caminos de la iglesia y del Pocito de San Roque. En el borde de la otra ladera debió de haber algún pequeño núcleo, que se unía al anterior por lo que se conoce como Cuesta de San Francisco y al que pertenecería el convento de monjas del mismo nombre, tal vez situado en la actual propiedad de las Javerianas, así como algunos grupos de casas en torno a las eras. Entre las dos zonas se extendería un gran vacío con eras. Ya en el XVIII, sabemos que había una casa-refugio para pobres en tránsito enfermos, desconociendo su ubicación exacta.

En cuanto a la construcción de las 150 casas mencionadas en aquella fecha de 1576, «los edificios... son el cimiento de piedra y las tapias de tierra y no de ladrillo e son casas sencillas labradas a caución a postes de roble y madera de pino y tejado a teja vana, y los dichos materiales de madera se traían de Guadarrama e de tierra de Segovia, porque en el dicho pueblo y su comarca no lo hay» (15).

De 1800 al final de la guerra civil

Dado que los archivos municipales y parroquiales desaparecieron tras la ocupación y des-

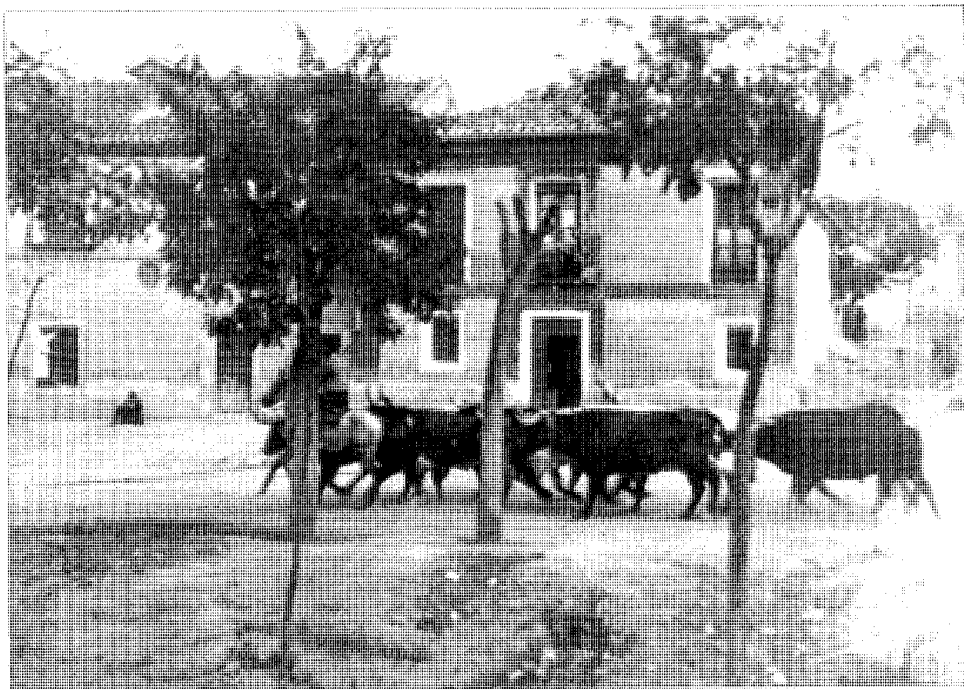


bueno (19), y diversifica los cultivos en cereales (algarrobas, avena, cebada, centeno y trigo) y leguminosas (garbanzos). No olvida además mencionar las uvas, de las que se nos decía en 1835 que había 80 estadales dedicados al cultivo y plantación de viñedo. Dando un salto de un siglo, se cultivaban en 1936 1.500 Ha de cereales, especialmente cebada y trigo, que suponían una cosecha media de 9.000 Qm. Tenían asimismo huertas regadas por norias, pastos y algún viñedo (20).

En cuanto a la ganadería, Madoz nos menciona prados con medianos pastos. Según Noël Salomón, poseían entre 1.000 y 10.000 cabezas de ganado, lo que les suponía pagar unos diezmos de 2.000 maravedíes al año. Miñano vuelve a incidir en grandes cantidades de ganado lanar. También en la dehesa, de la que sacaban hierba, se supone que criaban algunas cabezas de ganado bovino (seguramente, bueyes para trabajar el campo). Años después sabemos que tenían 120 parejas de mulas para realizar las faenas agrícolas. Lo cierto es que esta actividad ganadera, al igual que la agrícola, continuaba en los albores de la guerra civil, contabilizándose en 1936 4.000 cabezas de ganado lanar, 200 de cabrío —¡al final!— y 40 de vacuno —de leche.

Asimismo, en el río Guadarrama y al menos hasta el siglo XIX se pescaban angulas, barbos y, sobre todo, bogas. Después se pescaría más por afición que por supervivencia.

Por otra parte, desde Pascual Madoz a los ancianos del pueblo se cita la caza furtiva, y estos últimos recuerdan cómo burlaban al guardia del monte de El Pardo y traían sus productos a lomos de burra, aunque alguna vez hubo que lamentar «desgracias personales» (21). A pesar de que en Las Rozas no había monte alto, sí existía uno bajo de 400 fanegas cubierto de carrascales que se carboneaban. Este monte, que ya se ha comentado que debió de extenderse hasta Madrid, dio lugar a una anécdota recogida por Cantó Téllez y Juan Ortega Rubio (22), quienes cuentan cómo la Reina Gobernadora, María Cristina, observó con un catalejo desde el Palacio Real de Madrid la batalla librada en este pueblo el 2 de agosto de 1837 (23), entre el carlista Zariátegui y la división de Méndez Vigo (esta es otra de las causas que podría haber supuesto una nue-



La calle Real a principios de siglo durante un encierro. Estudio Fotográfico López.

va destrucción del municipio). A principios del siglo se contabilizan 1.250 Ha de monte bajo y dehesas (24).

El modo de vida, que vemos que no se alteró pues desde el nacimiento de Las Rozas hasta la segunda mitad del siglo XIX, se completaba con la ya mencionada fábrica de jabón (de la que nos vuelve a hablar Miñano en 1827), parece que con un tejedor, donde se elaboraban tejas y ladrillos al Norte del núcleo urbano (25) y con una fábrica de cerveza, que conocieron todavía los más antiguos del lugar.

Sin embargo, la importancia de las comunicaciones traería en este siglo XIX, cuando ya anunciaba el siguiente, otras dos formas de subsistencia que convivieron con las citadas hasta bien entrado el XX, aunque ocuparon siempre un segundo plano: los peones camineros y los empleados del ferrocarril se sumaron así a agricultores, ganaderos, transportistas, cazadores, etc., y con ellos nuevas tipologías arquitectónicas surgirían en Las Rozas (26). En el plano elaborado por Emilio Valverde y Alva-

rez en 1889 aparecen perfectamente definidas las dos carreteras de La Coruña y El Escorial, así como la línea férrea I, que enlazaba Madrid con Francia a través de Avila, Medina del Campo, Venta de Baños, Miranda de Ebro, Alsásua, Irún y Hendaya, ésta primera estación francesa. Las Rozas estaba, pues, en el trazado de la carretera general 7.^a, que llevaba de Madrid a La Coruña por Arévalo, Benavente y Lugo; y en el de la carretera regional 37.^a, que servía para unir Madrid directamente con Segovia, enlazando la anterior con la que llevaba de Navalcarnero hasta esta ciudad a través del tramo Las Rozas-Navacerrada. Las Matas, por su parte, se encontraría en el trazado de las carreteras 16 y 17.

En cuanto al ferrocarril, la estación de Las Rozas y el apeadero de Las Matas forman parte de la secuencia de estaciones Madrid-Húmera (Aravaca)-Pozuelo-Apeadero de El Plantío-Las Rozas-Las Matas-Torreledones-etc. (27).

Por lo que se refiere a la propiedad de la tierra, nunca hubo en Las Rozas latifundios en

manos aristocráticas o eclesiásticas hasta 1859. La tierra se repartía entre bienes de propios y comunales, bien del municipio o bien de la villa de Madrid. El resto pertenecía a los habitantes del pueblo o a particulares madrileños (como en el caso ya anotado de Molino de la Hoz). Curiosamente, fue con la Desamortización Civil del progresista ministro de Hacienda Pascual Madoz como nació la concentración de la propiedad en manos de la nueva nobleza, surgida en torno a la reina Isabel II y propiciando lo que es hoy Las Rozas en los años ochenta del siglo xx. Se llegó a vender el 26,1% de las superficie municipal (muy por encima de la media nacional), quedándose como comunales montes de pinares y dehesas aboyadas. Así se perdieron montes de encinas, que se convertirían a partir de entonces en tierras de cultivo de cereal, como la Dehesa de los Barrancos, que adquirió el conde de Romanones, o fincas cerealísticas, como la de Cuarto Palacio o la de los Carriles, ésta comprada por el conde de Torrearias, que, al igual que la de Molino de la Hoz, se dedicarían a la ganadería extensiva o a la caza, perdiendo así la fertilidad de sus tierras. O la Dehesa de Valvededija... Los mejores suelos, en suma, destinados a parcelarse para chalets de alto «standing» en el siglo siguiente (28).

En 1849, el pueblo ya está encuadrado en el partido judicial de Colmenar Viejo, pero sigue perteneciendo a la Audiencia Territorial de Madrid, de donde, según Madoz, recibe el correo, el cual en 1863 viene curiosamente de Cadalso de los Vidrios en testimonio de López Polín (29). La Diócesis continúa siendo la de Toledo y el principal camino sigue configurado, pues, por la carretera de Madrid a La Coruña, aunque otros le unan a los pueblos limítrofes. Ahora ya limita al Oeste con Galapagar y al Norte con Torreldones, manteniéndose los límites con Majadahonda, El Pardo y El Pardo. A principios de siglo pertenecería ya al partido judicial de San Lorenzo de El Escorial, de la que distaba 38 km.

Demográficamente nos encontramos con que en 1827 había vuelto a disminuir la población: 100 vecinos y 388 habitantes en 52 casas según Miñano; en 1833 obtenemos las mismas cifras en el «Diccionario geográfico universal» y en 1849, según Pascual Madoz, la población es de

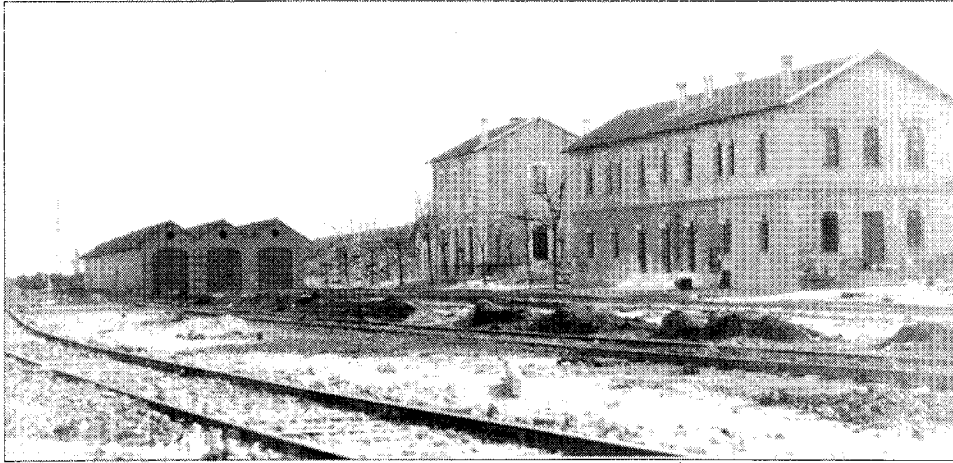
94 vecinos y 455 habitantes en 70 casas. Este descenso poblacional se deberá posiblemente a la primera destrucción del pueblo por los franceses. En 1857 tenemos 998 habitantes; en 1863, 1.079; y en 1865, 1.314, en 216 viviendas, cifras a todas luces poco científicas (30). En 1873 se nos da de nuevo el número de 1314 habitantes y en 1877, 1.620. Pero el «Diccionario geográfico-estadístico-histórico-biográfico Postal y Municipal de España», de Pablo Riera Sanz (31), arroja en 1884 la cifra de 827 habitantes en 182 casas y 17 caseríos agregados, lo que parece más plausible que los 910 habitantes en 70 casas del «Novísimo Diccionario Histórico Pintoresco Universal» (comparemos sus datos con los de Madoz). En la «Guía de Madrid y su provincia», de 1889, se nos habla de 240 vecinos y 900 habitantes en 232 casas.

Todas estas oscilaciones en las cifras de la segunda mitad del siglo xix, evidentemente inviábiles en algunos casos, además de deberse a su procedencia de fuentes diversas, que habrán utilizado a su vez criterios muy diferentes, pueden tener su razón de ser en la realización de los censos o cómputos en épocas del año variables, lo cual arrojaría errores importantes por la existencia en determinadas estaciones de esa población de paso que ya en siglos anteriores se ha mencionado, constituida fundamentalmente por jornaleros agrícolas (32). Además, y como también se ha dicho en otra ocasión, en junio de 1861 ha tenido lugar un hecho muy importante que, desde unos años antes, tiene su repercusión en Las Rozas: se trata del funcionamiento de la línea de ferrocarril Madrid-El Escorial, que habría llegado al municipio en 1857 atravesando la Casa de Campo desde la Estación de Príncipe Pío y disponiendo en él más adelante de dos estaciones: Las Rozas y Las Matas, a las que mucho después se incorporarían la de Pinar de Las Rozas y el apeadero de Los Peñascales (33). Ello dará igualmente un flujo de población considerable, mucha transeúnte: empleados del tren, obreros para el tendido de las líneas, etc. Todo esto arrojará a su vez preponderancia de hombres sobre mujeres, sobre todo en edades inferiores a los cuarenta años. Por otra parte, la importancia de las comunicaciones en la época, igualmente referida, hace que el hecho de ser Las Rozas

camino natural entre Madrid y el Norte peninsular atraiga a trabajadores de este ramo, concretamente peones camineros. En 1827 ya había una Casa de Postas y cuatro posadas; en 1857 sabemos de una cartería y en 1865 de Guardia Civil.

Y ya en el siglo xx, en el mismo año 1900 tenemos la cifra de 1041 habitantes; en 1910 de 1076; en 1914 de 1300; en 1917 de 1350 (485 vecinos en el censo de 1918, año de fuerte epidemia de gripe que produjo bastantes bajas); en 1920 de 1.400, en 1921 de 1.480, en 1922 de 1.400 otra vez, en 1924 de 1.500, en 1929 de 1.600, en 1930 de 1.532 y en 1936 de 1.650. El crecimiento ha sido considerable por tanto en estos años si lo comparamos con épocas anteriores. Antes de la guerra había unas 375 edificaciones (34). En cuanto a la Barriada de Las Matas, Valenzuela Rubio nos da ocho viviendas en 1920 y 47 en 1930 (35).

Veamos cómo se preveía el asentamiento de esta población sobre el terreno. Madoz nos dice en 1849 que la mayor parte de la misma se concentraba en el casco del pueblo propiamente dicho, en unas «70 casas de mediana construcción». En esa época había igualmente gente en el «Caserío de la Hoz», en las «casas del canal del Guadarrama» y en lo que se conocía como «parador de San José o Matas-Altas» (36), que, rodeado de un grupo de casas, originaría, junto con la zona nacida después en torno al ferrocarril, lo que hoy se llama Barriada de Las Matas, prácticamente otro casco urbano, separado del primitivo unos 7 u 8 Km más al Norte y formado en su casi totalidad por viviendas unifamiliares. Sin embargo, ya no cita Madoz la ermita de la Concepción, pero sí menciona el oratorio de Chascas, en el monte de El Pardo. En cuanto a la ermita de Nuestra Señora del Retamar, cuyo origen no está muy claro, pero que se situaría a 6 Km del pueblo, a la izquierda de la carretera de El Escorial antes de entrar en el Puente del Retamar (37), parece que quedaría destruida tras ser arrasada por las tropas de Napoleón, las cuales también ocuparon la iglesia usándola como caballerizas. La imagen de la Virgen habría sido, sin embargo, rescatada y depositada más tarde en la parroquia junto a la de San Miguel Arcángel; ambos serían los patronos de Las Rozas hasta nuestros días (38).



Estación de clasificación de Las Matas. 1940. Museo Nacional Ferroviario.

Traducido al plano el asentamiento en el casco, donde también se encontraban, además de la iglesia parroquial, el Ayuntamiento y la escuela, significaría la consolidación de lo existente a lo largo de la calle Real y en torno a la iglesia de San Miguel, extendiendo la trama en el margen derecho por encima del Camino del Caño y al otro lado de la Cuesta de San Francisco (asiento probable de la escuela) y del Camino del Cementerio, para lindar seguramente con el Camino del Pocito de las Nieves. El Ayuntamiento estaría junto a la calle Real. Por el margen izquierdo el crecimiento sería más en mancha de aceite y alcanzaría el Camino Real, aunque también saltaría el Camino de las Cruces. Se afianzaría y crecería asimismo la incipiente Barriada Alta, a un lado de la Cuesta de San Francisco y tangente a la carretera de Valladolid, prolongándose hacia el Sur. De todos modos, será en la segunda mitad del siglo XIX cuando, por aquel reiterado impulso de las comunicaciones, se configure definitivamente este segundo núcleo del casco de Las Rozas, el mismo que ya desde el Medioevo apuntaba en la parte superior de la ladera derecha. Zona en la que debieron de ubicarse las posadas, era un núcleo caminero próximo a la estación de ferrocarril, desarrollado también longitudinalmente y que continuaba, a pesar de la proximidad, separándose del primer núcleo por la pendiente. Sin embargo, entre uno y otro surgi-

rían algunas calles, a lo largo de las cuales existieron pequeños intentos de densificación. La más importante sería la ya referida Cuesta de San Francisco, en la que se levantó la segunda escuela del pueblo (antecedente del actual Colegio Público Vicente Aleixandre), de la que ya nos hablaba en 1889 la «Guía de Madrid y su provincia». En ella se hacía también referencia al cementerio, que se levantaba entre los dos núcleos, en el lado opuesto a la Cuesta de San Francisco, sobre el camino que ha dado lugar a la Avenida del Doctor Toledo y que cerraba el casco por el Norte.

Durante el reinado de Isabel II, entre los años 1860 y 1870, se elaboraría por la Junta General de Estadística la Topografía Catastral de España. En la hoja de la provincia de Madrid correspondiente a Las Rozas (39), observamos el casco bien marcado por el eje central del arroyo de la Gavia. El margen izquierdo sigue definido por el entorno de la iglesia, macizando algo más las proximidades a la carretera de El Escorial y continuando delimitado por la Avenida de la Iglesia. Sin embargo, ha surgido una pequeña agrupación en este lado al comienzo del casco, junto al camino de la Cañadilla. En cuanto al margen derecho, nos encontramos con una larga tira que discurre a lo largo de toda la calle Real y que se va haciendo más despejada conforme nos acercamos al borde del pueblo, alcanzando por el

extremo opuesto la actual Plaza de España. Esta banda longitudinal solamente se ensancha por el Nordeste hacia la carretera de Segovia, por lo que luego será la Avenida del Doctor Toledo.

Sin embargo, en los bordes de dicha carretera y sobre todo en las proximidades de su bifurcación con la carretera de El Escorial, frente por frente con la Loma del Arenalón, se percibe una fuerte agrupación, llamando la atención un gran edificio que se sitúa en un lugar muy semejante al que hoy día ocupa el Cuartel de la Guardia Civil.

Son perfectamente visibles en el plano, por tanto, los grandes ejes viarios que siempre definieron el pueblo: la carretera de Segovia, discurrendo pegada a la Cañada de Valladolid, más o menos paralela a su vez al Camino Viejo de Madrid, situado más al Nordeste; la carretera de El Escorial y el Camino de Majadahonda, respunteados por topónimos todavía hoy identificables al dar nombre a urbanizaciones de nuevo cuño (Alto de las Cabañas, Navalengua, El Abajón, etc.).

La parcelación es en general muy irregular, aunque predominan las formas de rectángulo alargado, en proporciones de 1:4 e incluso más acusadas.

En los años veinte de nuestro siglo todavía la calle Real era el fondo de un barranco surcado por el arroyo, aunque parece ser que desde principios del mismo éste se hallaba cegado por la tierra (40).

Durante la Dictadura de Primo de Rivera, entre 1929 y 1930, el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército elaboró un plano de Madrid y sus alrededores (41). En la hoja 9 figuran los pueblos de Las Rozas y Majadahonda, describiéndose esquemáticamente los núcleos poblacionales, las edificaciones dispersas, las comunicaciones, los sistemas hidrográficos y orográficos y los cultivos. Los límites quedarían marcados por la Dehesa de los Barrancos al Norte, el Monte de El Pardo al Este y el Valle y los Altos de la Mina y la Cervera al Oeste. Este plano se completaría con el redactado por el mismo organismo pero ya durante la Segunda República, en 1931, y que corresponde a la zona de las Matas (42), que había aparecido como entidad de población en el nomenclátor de 1920.



Estación de Las Rozas. Conjunto de edificios reconstruidos en la posguerra. Museo Nacional Ferroviario.

Por fin, en 1937, el Cuerpo del Estado Mayor en los Talleres del Ministerio de la Guerra confeccionaría la «Cartografía Militar de España. Plano Director», cuyas características serían similares a las anteriores (43).

Analicemos, pues, el estado de Las Rozas anterior a la Guerra Civil, es decir, en los años treinta, mostrando las variaciones casi mínimas experimentadas en el tejido urbano a lo largo de los siglos (44).

Encontramos una disposición del pueblo dentro de un gran triángulo, cuyos lados mayores son las carreteras de La Coruña y de El Escorial, que confluyen en el vértice sur, del que también arranca la carretera a Majadahonda. El tercer elemento importante es la calle Real, que, en dirección Este-Oeste, discurre en paralelo a la carretera de El Escorial, conformando a su vez un triángulo menor con la de La Coruña. El conjunto se completa con la vía del ferrocarril, prácticamente paralela e inmediata a la carretera de La Coruña.

Vías transversales relacionan finalmente la calle Real con ambas carreteras y la estación, pareciendo las más importantes:

— En la ladera derecha, la Avenida del Doctor Toledo, que marca el límite del pueblo por el Norte y en cuyo centro se levanta el cementerio; y la Cuesta de San Francisco por el Sur, cuyo arranque señala el fin de la concentración de la calle Real. Como ya hemos dicho,

era precisamente aquí donde se situaba la primera escuela. También junto a la calle Real, en esta ladera y en el foco de la concentración más o menos por frente de la iglesia, continuaba el Ayuntamiento, un edificio más de una manzana semejante al resto, aunque de pequeño tamaño.

— En la ladera izquierda hay más vías de salida a la carretera de El Escorial, entre ellas la propia carretera a Majadahonda, pero las fundamentales serían las inmediatas a la iglesia, junto a las que se dispone el hábitat (actuales avenida de la Constitución y de la Iglesia y calle de las Cruces), así como la calle de la Cañadilla.

En cuanto a las vías paralelas a la calle Real, sólo las encontramos en la ladera derecha, y son dos:

— La calle Pocito de las Nieves, sobre parte del camino del mismo nombre (45), la cual divide la ladera por la zona de las eras algo más arriba de su punto medio.

— La calle del Caño, entre la anterior y la calle Real, con la que configura una serie de manzanas. Sigue también un camino anterior.

Observamos en seguida los dos núcleos que siempre han configurado el casco:

— El que surge a lo largo de la calle Real y en torno a la iglesia y el Ayuntamiento, y en el que también se halla la primitiva escuela, el cual es una combinación de crecimiento lineal y

de crecimiento polar. Estos crecimientos serán los que den lugar a la calle del Caño.

— El segundo núcleo, posterior al primero, discurre linealmente junto a la carretera de La Coruña, a ambos lados de la Cuesta de San Francisco. Por el Norte, hasta alcanzar la actual avenida del Doctor Toledo (o camino del Cementerio), y por el Sur, hasta llegar a la unión de la carretera con la calle Real. Las viviendas pertenecían a labradores acomodados y tenían locales comerciales en la planta baja (46).

Dentro de este núcleo, la mayor concentración está en torno a la Cuesta de San Francisco, donde ya dijimos que se ubicó la segunda escuela.

— Finalmente, aunque no constituye propiamente un núcleo independiente (se halla bastante unido al anterior y tiene poca entidad aún por encontrarse todavía muy dispersas sus edificaciones), habría que mencionar la zona de la estación del ferrocarril.

Es evidente que las dos carreteras han constituido límites en la expansión urbana, determinando y acentuando en cierto modo el primitivo crecimiento del pueblo. Este no continuó, sin embargo, su expansión por la calle Real por no ser preciso en primer lugar demográficamente, por preferir después en esta zona el crecimiento polar y porque, cuando la población se incrementó considerablemente, era más atractivo seguir la línea de la carretera de La Coruña, mucho más vital.

Otro aspecto que conviene aclarar es que las calles, excepto las que realmente son caminos, vienen determinadas por las separaciones entre las edificaciones de las manzanas.

La parcelación es muy desigual, resultando casi imposible encontrar unas leyes que la presidan. Frente a parcelas de tamaño reducido —casi todas en la concentración urbana—, pero sobre todo de grado medio, hallamos grandes acumulaciones de propiedad en las mismas manos. Y ello prácticamente en los alrededores del casco. Por si fuera poco hay nombres que se repiten constantemente, como los Riaza (posiblemente los que más parcelas y de mayor tamaño posean) o los Bravo (en este caso, las parcelas son muchas pero más pequeñas, y la familia se encuentra muy diversificada). El origen del reparto de propiedad que

encontramos en este plano (parcelas fundamentalmente sin edificar) estaría en la Desamortización Civil ya referida de la segunda mitad del siglo XIX.

Por lo que respecta a las manzanas, no hay grandes diferencias entre la barriada baja y la barriada alta en lo referido a su ocupación desordenada. Únicamente podríamos deducir que aquellas manzanas que cuentan en su interior con más espacio libre serían las más recientes, por no haber tenido todavía tiempo o necesidades de mayor extensión. Así concluiríamos que éstas serían las que, dando fachada a la carretera de La Coruña, están desde la Cuesta de San Francisco hacia el Norte. Por contra, las que presentan su superficie más fragmentada podrían ser las más antiguas y consolidadas, con lo que obtendríamos los bordes de la calle Real y, sobre todo, el tramo comprendido entre el camino del Cementerio (avenida del Doctor Toledo) y la cuesta de San Francisco. Además, a lo largo de la calle Real, único lugar en el que se encuentran alineaciones, predominan las manzanas de tamaño medio, siendo de tamaño reducido las periféricas o intersticiales y de gran tamaño las más modernas. Las medias alojan de seis a doce casas, con sus dependencias anexas. En general, estas manzanas en que se agrupan los edificios, quedan determinadas por el viario —casi siempre natural— y por parcelaciones.

La variación en la forma de construir es mínima a lo largo de los siglos, pues los edificios que encontramos en 1936 son en su mayoría de tapial y adobe, con cubiertas de teja curva sobre pares de madera. El encalado se emplea abundantemente en el interior y en el exterior, así como el solado de baldosín. Sin embargo, algunos edificios más importantes por su destino, como el local destinado a baile (47), o por la categoría de sus inquilinos (48), emplean la fábrica de ladrillo, que, a veces, combinan con mampostería y tapial. Se trata de un ladrillo aplantillado tratado según influencias neomudéjares, situándose en el paso de un siglo a otro. Estas viviendas, con dos plantas y balcones, fueron seguramente rehechas en el siglo pasado sobre el primitivo emplazamiento y no son muy diferentes de algunos ejemplos que nos encontramos en poblados del extrarradio madrileño de aquellos

años (por ejemplo, Vallecas o Usera). Las aguas residuales se evacuaban por pozos negros (algunas ni siquiera los tenían), aunque en los últimos años se había construido un alcantarillado. El abastecimiento de agua se hacía por elevación, siendo insuficiente. Los pozos se las viviendas (cuando los tenían) eran muy profundos (49).

Se recogería ya en todos estos planos del primer tercio de siglo la estación clasificadora de Las Matas, construida en 1912-1914 (50) y el posterior Poblado de la Compañía del Norte construido junto a ella (51). Su tipología guarda por un lado similitudes con el Barrio de la Suiza (52), levantado por la iniciativa privada en los años veinte, así como con el poblado que se levantó en El Escorial junto a la fábrica de chocolate de Herederos de Matías López, consistente en casas de una planta con elementos constructivos serranos y empleo de ladrillo en jambas, dinteles y esquinas (53).

Otras construcciones de principios de siglo serían el Barrio de Santa Ana, levantado en la misma época que el de la Suiza (siendo alcalde José Bautista), la fábrica de cervezas del Cerro de la Paloma y el baile de la tía Guanterera, sito en el lugar en que se alza hoy el Colegio Público Constitución (54). Tanto al otro lado del ferrocarril como en la zona del Pocito de las Nieves y Cuesta de San Francisco, por lo que se refiere a Las Rozas, como en Las Matas a ambos lados de la carretera de La Coruña, se desarrollan en estos años colonias veraniegas de segunda residencia a base de hotelitos aislados, dotadas con restaurantes y otras edificaciones de índole recreativa. Se trata de parcelas en principio iguales al resto, cuyo propietario decide ocuparla en exclusiva con vivienda unifamiliar, aunque muchas poseen también dependencias complementarias (55).

De 1939 al Plan General de Ordenación Urbana del Area Metropolitana de 1963

Las Rozas, que en 1931 votó a los republicanos, en 1936 dio la victoria a los radicales-socialistas. El 18 de julio de 1936 conoció la noticia de la sublevación de Africa y muy pocos meses después, el 18 de diciembre del mismo año, sufrió un primer bombardeo por parte de

las tropas rebeldes al atacar a una brigada internacional que se encontraba en el valle.

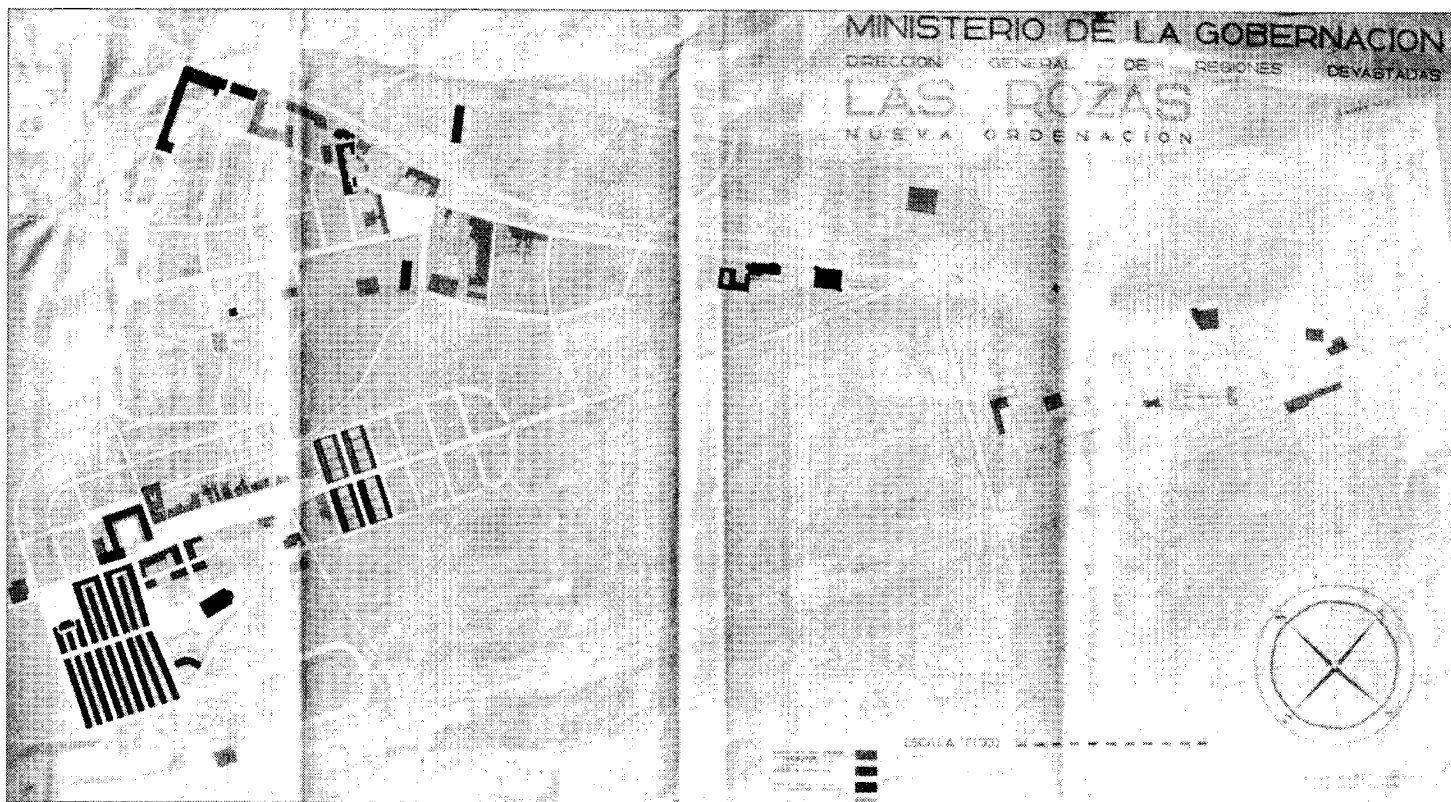
A partir de este momento, el pueblo es evacuado, trasladándose sus habitantes a pueblos vecinos como Torreldones, Hoyo de Manzanares, etc., por lo que al entrar en él los «nacionales» sólo encontraron a una anciana. Desde entonces, Las Rozas no conoció la paz al verse involucrada directamente en la llamada batalla de la carretera de La Coruña, que tuvo por objeto su inutilización para el enemigo. Pero el 4 de enero de 1937 fue ocupada por éste, junto con Majadahonda y Villanueva del Pardillo, no retirándose ya en todo el transcurso de la guerra.

Las consecuencias de la guerra para la población son las de una enorme destrucción que afectaría al 80 % del caserío. Los edificios que no habían sido destruidos por las bombas o los obuses estaban prácticamente inutilizados para la vida cotidiana por los efectos de la ocupación. Las construcciones singulares se hallaban todas dañadas: el Ayuntamiento y la iglesia gravemente, al igual que el cementerio; un grupo escolar estaba muy afectado y el otro casi había desaparecido. La Dirección General de Regiones Devastadas, organismo creado por el Ministerio de la Gobernación para la reconstrucción de los pueblos destruidos, hacía la siguiente valoración (56):

- Edificios completamente destruidos: 270.
- Edificios muy afectados (más del 50 %): 57.
- Edificios ligeramente afectados (menos del 50 %): 35.
- Edificios en condiciones normales: 13.

En cuanto a la riqueza agrícola y ganadera, ésta ha disminuido sensiblemente. La producción cerealística es muy baja y sólo quedan 9 cabezas de ganado vacuno y 50 de cabrío. Del ganado lanar, ni siquiera una.

Las Rozas es nombrado pueblo adoptado y el arquitecto Fernando García Rozas, al frente de un equipo, planifica el nuevo pueblo, redactando un proyecto en el que se preveían todos los servicios e instalaciones complementarias. A diferencia de otras actuaciones, como la inmediata de Brunete, se mantuvo el antiguo emplazamiento y se siguieron criterios propios de actuaciones oficiales (también racionalistas), esto es, calles trazadas a cordel en cruces



Plano de nueva ordenación. 1940. Fernando García Rozas y otros. A.G.A. Regiones Devastadas.

ortogonales que sustituían a las que antes seguían, más orgánicamente, sendas, caminos, veredas o límites de propiedad, lo que confería a los antiguos planos un cierto aspecto de «desorden». Así se estructuró, pues, una serie de manzanas cuadrangulares en damero. También el caso de Las Rozas se diferenciará de otras actuaciones paralelas en que se mantienen aquí los dos núcleos primitivos; es decir, junto a la intervención ortogonal sobre el casco antiguo se planea otra a lo largo de la carretera de La Coruña (57).

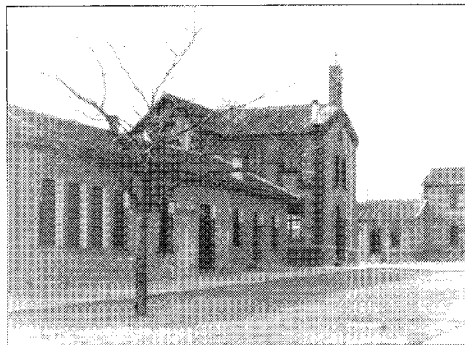
Parece que se respetó el emplazamiento por considerarse idóneo en cuanto a situación, orientación y fácil comunicación. La calle Real, por tanto, fue la base del nuevo trazado y su perspectiva se cerraba con la Plaza Mayor, que quería ser el centro vital» del pueblo, aglutinador del centro administrativo (Ayuntamiento),

político (Falange), de servicios (teléfonos, correos y telégrafos, estanco, farmacia y comercios) y recreativos (café-casino, cine-teatro y frontón) (58). Se situó en el mismo lugar en donde estaba el primitivo Ayuntamiento, lo que suponía una cierta sensibilidad para con la memoria colectiva, que así no experimentaba grandes distorsiones. En su torno se preveían zonas de expansión, en una de las cuales se proyectó más adelante un mercado (59), que nunca llegó a construirse. El estilo del conjunto era netamente castellano, sobrio, a base de soportales y una hábil combinación de ladrillo visto, revoco y granito (60). La cuadrada plaza se rodeaba por soportales por tres de sus lados, quedando exento aquel que se abría al término de la calle Real. El frontón no llegó a existir (61) (el pueblo siempre había contado con uno junto al baile) y la parte de expansión —detrás

del cine— (62) quedó sin urbanizar (63). Por lo demás, lo construido respondía bastante fielmente al proyecto, aunque la realidad superó al mismo en lo que se refiere al diseño externo de fachadas y escaleras de acceso.

Complemento indispensable del centro administrativo era el centro religioso, que evidentemente debía girar en torno a la iglesia parroquial, reconstruida en una buena parte (64). Para potenciar ésta se desembarazó el terreno adjunto de las construcciones que la rodeaban y se diseñó un conjunto escalonado que constituye, tal vez, junto a la plaza pero por encima de ella, lo más logrado de la actuación de «Regiones Devastadas» (65) y del que forman parte los anexos eclesiásticos (66) y las viviendas de la calle de la Escalerilla (67).

Para completar la oferta religiosa se proyectó una ermita que iba a servir a la barriada alta,



**Barrio obrero de Renfe en Las Matas.
Museo Nacional Ferroviario.**

pero nunca llegó a hacerse. Primeramente se situó en la zona de las eras, al final de una calle proyectada que podría coincidir, más o menos, con la de la Oliva. Después se trasladó detrás del cementerio.

En cuanto a la dotación escolar, se procedió a reconstruir inmediatamente el colegio de la Cuesta de San Francisco, proyectándose un nuevo centro, con objeto de separar niños y niñas. Esta escuela iba a estar en un principio en la manzana contigua a la iglesia, en la confluencia de la avenida de la Iglesia y de la calle de las Cruces, situándose el campo de juegos en el extremo que da a la calle Real (68). Así puede verse en el proyecto, pero finalmente hubo de hacerse en la misma manzana de la parroquia, muy cerca de ésta, en la confluencia de la avenida de la Iglesia con la avenida del Generalísimo (hoy, de la Constitución) (69).

También se pensaba construir un campo de deportes en la zona comprendida entre la iglesia y la carretera de El Escorial (70). El objetivo era doble: además de conseguir una zona de esparcimiento se evitaba la edificación en este lugar, con lo que desde la carretera se obtenía una vista de lo más pintoresco del pueblo. Esto no pudo lograrse, como tampoco el crear un conjunto de piscina, pistas de tenis, pista de baile, restaurante, aparcamientos, surtidor de gasolina, taller de reparaciones en el triángulo que forman las dos carreteras al bifurcarse (71). Sin embargo, en este caso se debieron conseguir los terrenos, ya que hoy son propiedad municipal.

Por lo que respecta al cementerio, en un

principio trató de mantenerse su ubicación primitiva, pero pronto hubieron de desistir (afortunadamente, ya que habría quedado aprisionado por el crecimiento progresivo de los dos núcleos) y se trasladó al punto en que la carretera de La Coruña se bifurca actualmente en dos, construyendo un panteón que alojara los restos del primer enterramiento (72).

En paralelo se efectuaron también: un matadero (73), situado al final de la prolongación de la calle Real en la avenida de los Toreros primero y de la Plaza de España después, y que daría lugar a la avenida del Matadero; un lavadero y un centro de higiene (74); el abastecimiento de aguas, la red de saneamiento y evacuación de aguas residuales, los transformadores, etc. (75).

Finalmente, los servicios se completan en la barriada alta con la casa-cuartel de la Guardia Civil, sita al principio del pueblo (76); una granja-escuela (77), que no figura en el primer proyecto y que está al lado de la anterior; y un parador (78), emplazado al final del casco y que en un principio se pensó situar en la calle Real, junto a la Escalerilla. En todos queda patente ese aire de la arquitectura popular castellana que, combinado con una cierta intención racionalista-higienista, presidía el proyecto de Fernando García Rozas (79). El parador se constituyó en Oficina Comarcal de «Regiones Devastadas» en la zona Norte de Madrid, sector Las Rozas.

Por lo que se refiere a la vivienda, lo primero que se hizo tras el desescombros fue habilitar aquellos edificios menos castigados, con objeto de refugiar en ellos a la población que se había quedado sin techo (80). La acción se completó con el levantamiento de cinco pajares y un establo para acoger el poco ganado existente (81).

El grueso de la actuación residencial consiste en el barrio de seis manzanas tangente al conjunto de la iglesia y al de la Plaza Mayor (82). El proyecto original hacía que las tres hileras longitudinales que hoy existen cruzaran la avenida de los Toreros y, abrazando el Ayuntamiento (que se convertiría en una de las hileras), giraran en paralelo a la calle Real (antes, avenida de José Antonio) hasta alcanzar la Cuesta de San Francisco (83). A partir de aquí, y a ambos lados de aquella, habría otra actuación programada, de la que tampoco se

logró hacer más que una pequeña parte en el margen izquierdo.

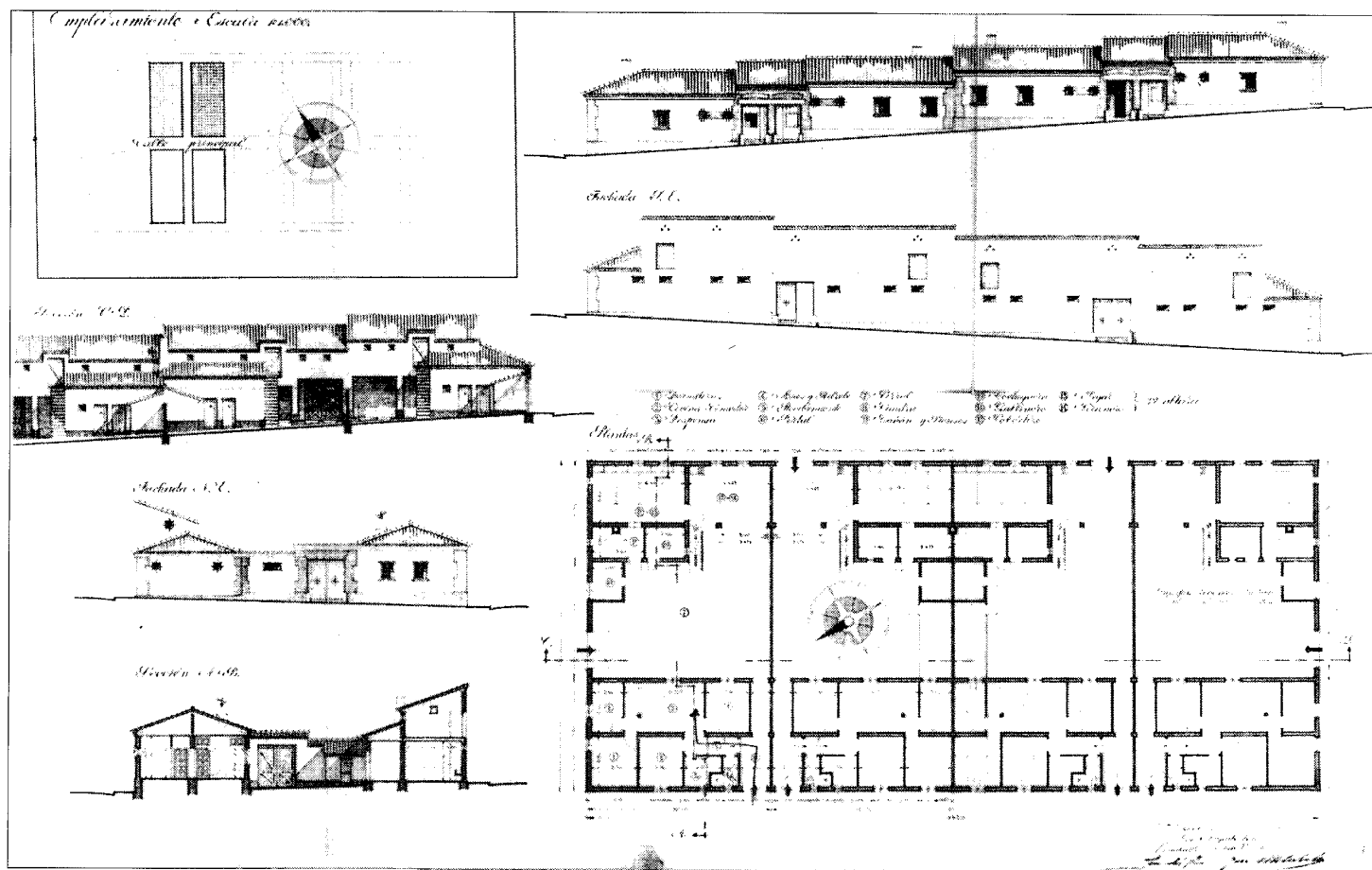
Las razones que debieron de motivar la no conclusión del proyecto serían, con toda seguridad, fundamentalmente económicas. Cada actuación requería una compleja política de expropiaciones, más compleja cuanto que en el proyecto se procede sin considerar para nada la parcelación existente, y ello demoraría grandemente las obras. Mientras tanto, los antiguos propietarios emprenderían la reconstrucción o rehabilitación de sus viviendas, dentro de las nuevas alineaciones, por lo que en ocasiones llegaría a hacerse inviable la continuación de la intervención oficial. También ésta decidió otras veces respetar e incorporar a su proyecto edificios dignos que no se hallasen en mal estado.

Las viviendas respondían a tres tipos fundamentales en función de la ocupación de sus habitantes: para labradores modestos, para jornaleros y para artesanos. Se pensó también en hacer, a lo largo de la calle Real, unas edificaciones de dos plantas, destinadas a alojamiento de comerciantes y profesionales, pero se trasladaron después a la parte alta y en la calle Real se situaron viviendas para residencia de labradores más acomodados, efectuándose tan sólo en una pequeña porción de su margen izquierdo, concretamente en la supermanzana de la iglesia. Las construcciones del «Barrio de Regiones» propiamente dicho se dedicarían en exclusiva a jornaleros y artesanos (las de éstos en una proporción mucho más reducida).

Para terminar con la acción de «Regiones Devastadas» en la barriada baja, en el margen izquierdo de la calle Real, al lado del viejo baile y frente a la antigua escuela, se construyeron en dos manzanas ortogonales a dicha calle ocho viviendas para labradores modestos de una sola planta y con dependencias anexas tipo A (84).

A lo largo de la carretera de La Coruña, carretera de adoquines hasta casi 1950, procedente del Plan de Firms Especiales de la Dictadura, se produjo la segunda actuación residencial, que, aunque se pretendió más amplia, quedó reducida a dos o tres agrupaciones lineales (85) de las que el edificio de «El Parador» se constituyó en charnela.

Para cerrar el capítulo de viviendas, no debemos olvidar la reconstrucción de dos de los ejemplos más interesantes de la época prece-



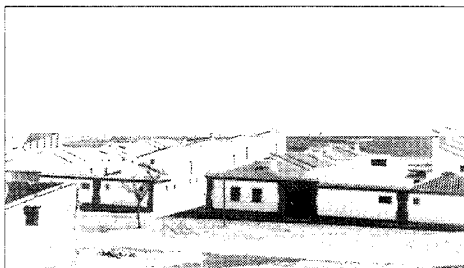
Viviendas de renta reducida para labrador tipo A, en la calle Real. Planta, alzados y secciones. Fernando García Rozas. 1943. A.G.A. Regiones Devastadas.

dente: la Barriada de La Suiza (86) y el bloque de viviendas en galería que se levantaba cerca de la Estación (87), realizándola con la clara intención de armonizar su lenguaje con el del resto de los conjuntos de «Regiones Devastadas», mediante la simple intervención de dejar vista sólo una parte de ladrillo, tapando el resto con revoco blanco u ocre. Esto se hará extensivo a varias edificaciones rescatadas de épocas anteriores y habilitadas de nuevo.

En resumen, pese a lo denostado de su actuación (88), en Las Rozas la labor de «Regiones Devastadas» viene a constituir lo mejor del pueblo. Como hemos visto, éste era ante-

riormente —con alguna excepción destacada— un amontonamiento de viviendas carentes de cualquier orden, higiene y servicios. Urbanísticamente más orgánico en apariencia, iba colmatando el terreno sin dejar espacio para ninguna dotación. No había plazas ni jardines y casi no había calles: tan sólo descampados y espacios informes entre edificios. Si prescindimos del trasnochado lenguaje de las fachadas (89), nos encontramos por fin con unas viviendas dignas y racionales; con unos edificios singulares que, en el caso de la granja-escuela y del cine-teatro son únicos, al menos en la provincia de Madrid; pero sobre todo con unos

conjuntos urbanos que proporcionaron al pueblo un lugar de encuentro (Plaza Mayor) y otro de expansión (los jardines de la iglesia). Pese a lo que afirma Cirici de que no se proyectaban tales lugares de encuentro si no eran frente al templo, ni centros de diversión, ni tiendas, aquí hallamos todo lo contrario, proporcionando al pueblo las dotaciones con que ha contado hasta casi finales de los años setenta (la calle Real no se urbanizó hasta 1976, un poco antes de las primeras elecciones libres). ¿Y qué hubiera sido si se hubieran construido la zona deportiva y la de atracciones? No se puede negar la existencia entonces de una preocupación por el



Viviendas de renta reducida en la calle Real (desaparecidas). A.G.A. Regiones Devastadas.

diseño urbano, por el estudio de recorridos e itinerarios, por la concatenación de espacios, por los puntos de vista, por la consecución de un «paisaje», en suma, que en Las Rozas no se ha vuelto a dar hasta fechas muy recientes (sin alcanzar tampoco aquel grado) y que no pueden esconder las cruces, los escudos, las casas de Falange o de Acción Católica. «Regiones Devastadas» llegó incluso a tener sensibilidad para rescatar tipologías interesantes o curiosas, o ambientes conseguidos.

Por otro lado, como dice la Memoria del PERI de la Plaza de España: la «imagen urbana del centro de Las Rozas, ... fuera de elucubraciones de inexistentes arquitecturas autóctonas, entronca con la única conocida y de cierta validez arquitectónica: Edificios de Regiones Devastadas... de modesta arquitectura pero de obligada y digna presencia histórica» (90).

A partir de aquí, y hasta los años sesenta, en Las Rozas no pasó gran cosa y lo que ocurrió no fue malo en exceso. Todavía en la postguerra el modo de vida de sus habitantes siguió siendo el mismo que desde su fundación primero y desde la llegada del ferrocarril después. Y realmente, aunque se incrementó el número de personas dedicadas al sector servicios, podemos decir que continuó desempeñando el papel de núcleo rural de escasa importancia, con una mayoría de los vecinos dedicados a la explotación agrícola. El incremento de la población fue relativamente reducido, reflejando los censos las siguientes cifras (99):

- En 1940, 1.196 habitantes.
- En 1950, 1.616 habitantes.
- En 1960, 3.185 habitantes.



Conjunto de la Plaza Mayor, viviendas y dependencias parroquiales de la calle Escalerilla. Estado original. A.G.A. Regiones Devastadas.

En el casco son pocas las actuaciones privadas que se producen en estos veinte años, representando casi siempre viviendas unifamiliares aisladas de gente que, propietaria de una parcela, se construye el «chalet», la piscina, etc., y se desplaza aquí los fines de semana y los veranos. Así, por ejemplo, se van colmatando los bordes de la calle Pocito de las Nieves. Y, cuando las intervenciones son de mayor enjun-

dia, responden a tipos como el de la colonia de «El Parral», que, a semejanza de «La Suiza», consta de viviendas unifamiliares enfrentadas en dos hileras, aunque esta vez guarden menos distancia entre sí, las casas se adosen y no den entrada por los hastiales, sino por los lados mayores. También se hallan provistas de un jardín posterior, al que añadirán otro anterior. Unas viviendas se destinaron a la venta y otras

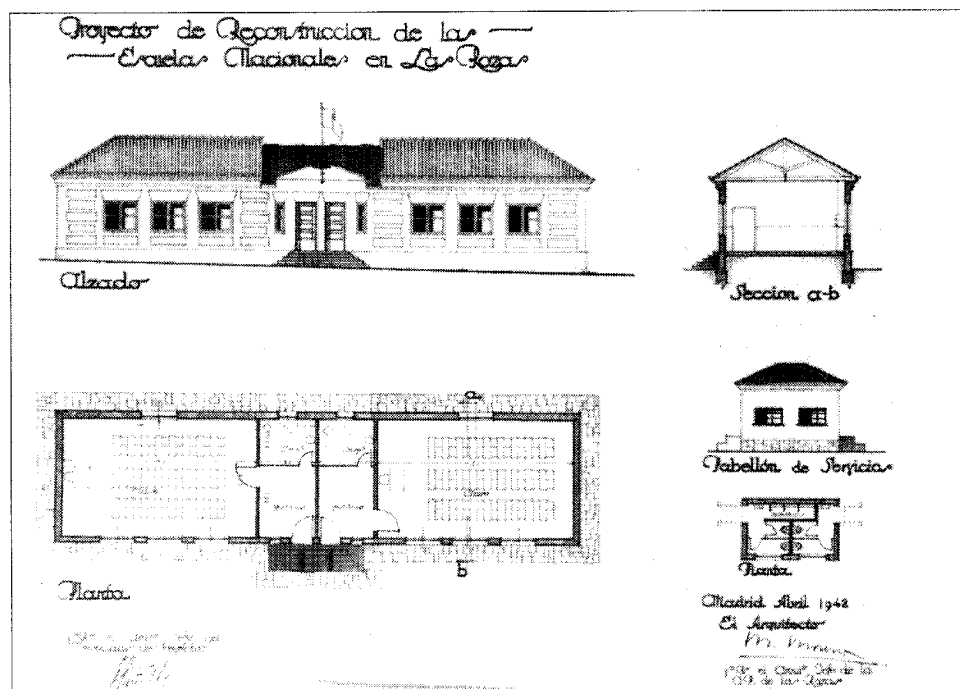
al alquiler, y, aunque promovidas por el «tío Parral», un pequeño «cacique» local, estaban destinadas a personas «relevantes»: el médico, el propio constructor, el propietario del cine, etc. (91).

En estos años todavía no se habían unido las barriadas Alta y Baja, aunque hubieran surgido en la Cuesta de San Francisco y, sobre todo, en la avenida del Doctor Toledo, intentos no muy conseguidos de rellenar los bordes (igualmente con modestas viviendas unifamiliares). Crece así también la calle de la Oliva y algunas más. Tampoco la calle Real se había ampliado prácticamente, salvo con algunas casitas, y los vacíos que siempre existieron entre esta calle y la carretera de el Escorial allí seguían en su mayoría. Si habían surgido algunas vías paralelas a las de «Regiones Devastadas», que, sin seguir un ordenamiento tan rígido, se configuraron como su extensión natural. Por supuesto que se trataba asimismo de casas unifamiliares, casi siempre aisladas, aunque en pequeñas parcelas. Muchas tenían ya dos plantas, lo que se había producido igualmente en algunos de los antiguos restos y en ciertas actuaciones de «Regiones Devastadas»: la subida de una segunda planta, muchas veces para alojar a un hijo con su nueva familia.

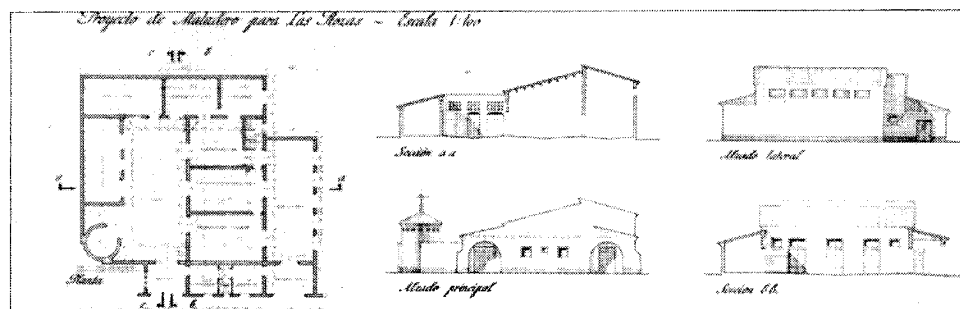
También en los alrededores del casco habían tenido lugar promociones de viviendas unifamiliares no muy relevantes: en 1945, la Colonia Bellas Vistas; en 1955, la Colonia de la Marazueta, surgida en torno a la estación de Las Rozas, donde ya existía la Colonia de Santa Ana; en 1960, las Colonias Navalengua y Veracruz; o las Colonias de la Cuesta de las Perdices, Flandes, Maracaibo, etc. Constituían normalmente segundas residencias.

Sin embargo, debemos hacer constar que gran parte del crecimiento experimentado tendrá a Las Matas como protagonista, siendo el ferrocarril un importante factor desencadenante en la multiplicación de las primeras colonias de veraneo, sobre todo a raíz de las parcelaciones realizadas por Luis Fabra en 1948 o por Gabriel de la Orden en 1958 (ésta en Los Peñascales, por lo que afectaría por igual a Torrelodones) (92).

Poco a poco, esta barriada se ampliará considerablemente, y debido sobre todo a la mayor superficie de las parcelas, ocupará una exten-



Proyecto de reconstrucción de las antiguas escuelas. M. Moreno Lacasa. 1942. A.G.A. Regiones Devastadas.



Proyecto de matadero (no realizado). A.G.A. Regiones Devastadas.

sión superior a la del propio casco de Las Rozas. Los 35 habitantes de 1940 se convirtieron en 162 en 1950 y en 703 en 1960. El sistema seguido en la parcelación es el típico de los años anteriores a los sesenta: establecer una trama viaria ortogonal sin interrupciones de ningún tipo, ya fuesen plazas, jardines o equipamientos de cualquier clase. Por supuesto que tampoco existía pavimentación, encintado, alumbrado o señalización. En paralelo, se crea el

nuevo barrio ferroviario para trabajadores de RENFE (93), como prolongación del Antiguo Barrio Ferroviario. En estos años se conformarían con su fisonomía casi actual las Estaciones de Las Rozas y Las Matas, y se construiría la de Pinar de Las Rozas.

Será también en 1955 cuando se abra la estación (apeadero) de Los Peñascales (o Cantos Negros), cuya finalidad, contrariamente a lo que suele suceder, que es la generación de la

demanda a partir de la propia estación, obedeció a pasatiempos cinégeticos (94). Rodeado por un coto de caza, se emplaza a continuación del barranco de Matas Altas y antes de la estación de Torrelozanes.

Desde el 1 de marzo de 1946, por virtud de la Ley de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores (de 25 de noviembre de 1944), Las Rozas había pasado a integrarse en el concepto de «cintura y zona de influencia de Madrid», junto con Aravaca, Boadilla, Majadahonda, Pozuelo y El Pardo.

Hacia 1950 se sustituyó la vieja carretera de La Coruña por una autopista de dos carriles que llegaría precisamente hasta Las Rozas, debiendo esperar la ampliación del resto hasta 1962.

Formalmente, todas las construcciones de estas décadas entroncan con la primitiva arquitectura popular, introduciendo notas «serranas», lo cual es más visible en las villas. Otros ejemplos recogen la versión más culturalista de «Regiones Devastadas», pudiendo citarse entre ellos la Quinta del Alto de Las Cabañas, en los cuarenta (95) y, ya en los cincuenta, la paradójica Residencia de Monjas de la calle Real.

De 1963 a nuestros días

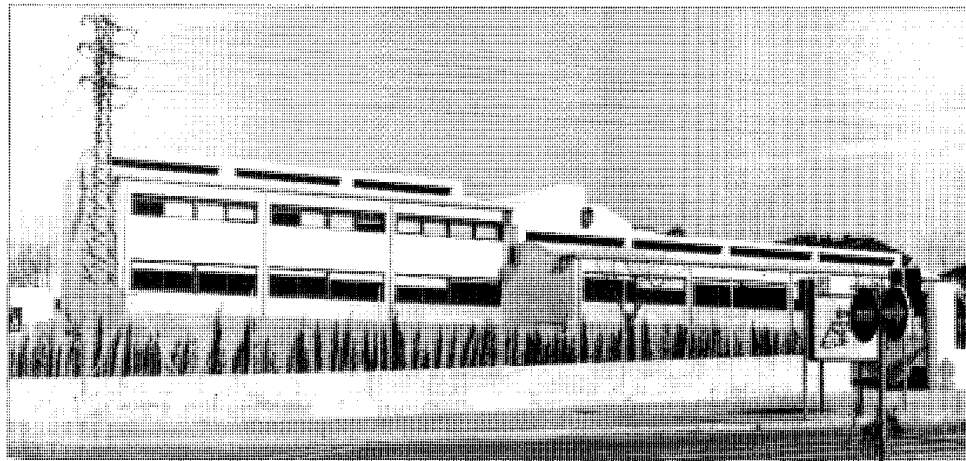
Será a partir del Plan General del Área Metropolitana de 1963 cuando Las Rozas comienza a tener problemas derivados de las afecciones del mismo sobre su término municipal.

Este plan calificaba de suelo urbano los núcleos conocidos como casco de Las Rozas y Ensanche, así como la Barriada de las Matas. Sin embargo, no podía entrar en particularidades municipales, por lo cual sería modificado repetidas veces por el Plan Parcial (para extensión del casco y ensanche).

De esta forma, pueden enumerarse tres planes fundamentales que afectan a las dos concentraciones urbanas y que fueron redactados con anterioridad a 1975, marcando en suma la fisonomía actual del pueblo:

— El denominado «Plan General de Ordenación Parcial de Las Rozas», aprobado en 1969 (Plan Ambrós).

— El «Plan de Ordenación del Casco Urbano y Primer Ensanche de Las Rozas», aprobado en 1973.



Colegio Cristo Rey. E. Ojea y W. Levin.



Edificio de la Hewlett Packard.

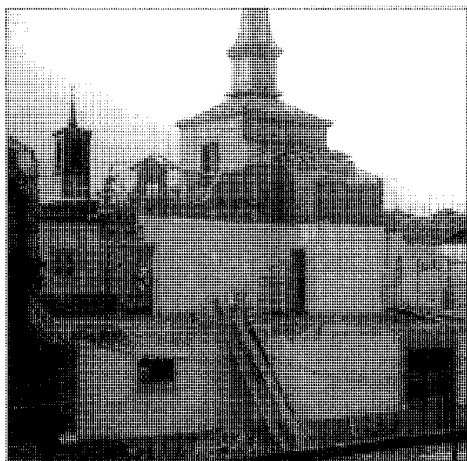
— El «Plan de Ordenación del Casco Urbano de las Matas y Segundo Ensanche de Las Rozas» aprobado en 1975.

Lo que se conoce como «zona de casco y ensanche de Las Rozas» comprende el ámbito de conglomerado urbano situado entre las carreteras de La Coruña y El Escorial, que habría crecido por el Norte con colonias de vivienda unifamiliar y al que se añadirían:

— La zona próxima a la estación del ferrocarril, donde, como se ha visto, existía ya algún núcleo construido de viviendas unifamiliares

modestas en parcelas pequeñas: el barrio de Santa Ana; así como otro de «standing» más alto, la Colonia de la Marazuela.

— El segundo ensanche, de extensión dos veces el antiguo casco, llegaría por «El Abajón» hasta alcanzar el término municipal de Majadahonda, a ambos lados de esta carretera. Su desarrollo habría comenzado en 1972 con la denominada «Ciudad Puerta de Sierra», promociones de vivienda colectiva de alta calidad, que por la tipología edificatoria prevista (conjuntos residenciales en tres y cuatro alturas



Obras de ampliación del Ayuntamiento. Años 70.

en núcleos o manzanas en forma de «U» formando macrounidades con grandes espacios libres ajardinados para uso privado), ha modificado sustancialmente el criterio de uso de segunda vivienda, pasando a vivienda permanente. Este tipo de viviendas se adaptaba así a la manzana tradicional de la ciudad, sin descomponer el tejido urbano, originando los conjuntos «Navacerrada», «Somosierra», «Siete Picos», etc., que tendrían sus seguidores en el casco: «Eurogar», «Virgen de Retamar».

Las actuaciones derivadas serán muy diferentes en unas u otras zonas. Lo que se acogió al «Plan Ambrós» fue realizado sin formar las Juntas de Compensación pertinentes, por lo que siempre careció de infraestructuras, cesiones de suelo para dotaciones, etc., debiendo el Ayuntamiento paliar en tiempos posteriores estas ausencias. Sin embargo, lo acogido al «Plan de 1975» se desarrollaría preceptivamente. Este plan introduciría afortunadamente una serie de descalificaciones y correctores que, sin embargo, serían insuficientes para enmendar el caos de aquí.

En estos años empezaron a realizarse algunas construcciones de cierta calidad, como el edificio para Telefónica construido por el arquitecto López Amor en 1970. Cercana en el tiempo, aunque periférica al casco, es la edificación de la «Renault», del arquitecto Heredero Cornago. También en el límite Sur del casco se



Parque Empresarial. Proyecto.

levantó una urbanización pionera, tanto por la tipología del adosado que en esta década de los setenta no había aparecido, como por su cuidado tratamiento interior y el lenguaje racionalista utilizado; se trata de «La Quinta del Sol» —obra de Pablo Gamboa Rojo—. Frente a ella, un edificio muy propio de esta década: el Club Social de «Ciudad Puerta de Sierra», sede hoy del grupo asegurador «MAPFRE». Por el Norte, ciñendo la concentración urbana, la Colonia «La Hiedra», del arquitecto Alfonso Casares Avila, impone una nueva teoría en el término, utilizando una vivienda única para un conjunto de residencia de unifamiliares aisladas.

En esta misma década, años setenta, se han ido desarrollando, en paralelo a los de casco y ensanche, planes parciales que amparaban actuaciones en diferentes zonas del Norte del término municipal. (Como hemos visto, correspondientes por lo general a grandes fincas o propiedades, casi todas de alto valor ecológico).

Tendríamos así «Molino de la Hoz» (19-12-73), que junto al cerro de la Isabela, sigue el curso del río Guadarrama y posee, pues, un gran valor paisajístico, «La Chopera» (21-7-67), las de «Nuevo Club del Golf» en el 69 y «Las Matas A y B» en el 72. Estas urbanizaciones, sin directrices ni criterios de conjunto, han

generado un tejido urbano desconexo, con una falta absoluta de identidad municipal.

Paralelamente a este tipo de asentamiento residencial, hay que destacar las instalaciones «especiales» como el Gran Centro de Equipamiento Comercial y la Kodak, junto a la estación del Pinar, la Hawlett Packard y Hazzen, Seguros La Estrella, etc., que por su carácter han significado un claro proceso de terciarización del sector correspondiente a las «fajas laterales» de la CN-VI.

El desarrollo urbano va unido a las transformaciones que han tenido lugar en estos años en el modo de vida de los vecinos (la población que anteriormente se dedicaba a la agricultura y ganadería pasa a trabajar en el sector comercio y en menor medida en el sector industria).

A su vez, como resultado del desarrollo de las colonias y de las grandes urbanizaciones apuntadas anteriormente, Las Rozas comenzó a experimentar un intenso proceso de crecimiento. En su primera etapa 1960-1970, fue relativamente lento, pasando de 3.192 habitantes en 1960 a 5.425 habitantes en 1970. Pero en la década de 1970-1980, se agudiza intensamente llegando a tener en 1980 13.405 habitantes y, ya en 1986, 20.818.

Por todo ello y para regular este proceso de crecimiento, que se ve afectado en todos los campos y en medida especial en el desarrollo urbano, se empieza la revisión del Plan General de Las Rozas aprobado definitivamente en diciembre de 1988. Este Plan prevé:

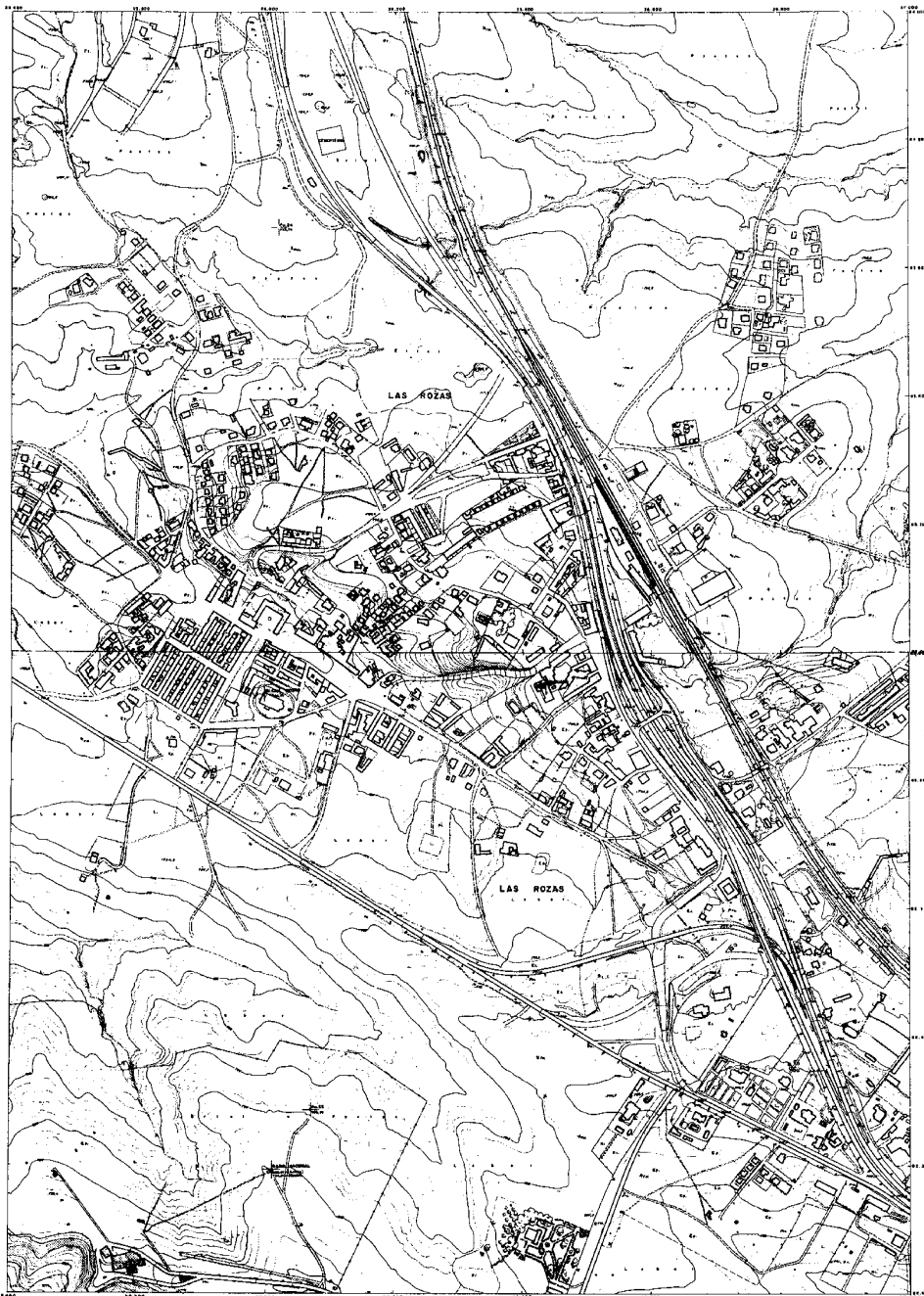
- Conectar entre sí con el casco urbano las grandes urbanizaciones existentes.

- Activar el desarrollo del casco urbano y de los sectores próximos de Ensanche, que limitando su densidad, potencien su interconexión, creando un continuo urbano con las dotaciones y equipamientos adecuados a la población prevista.

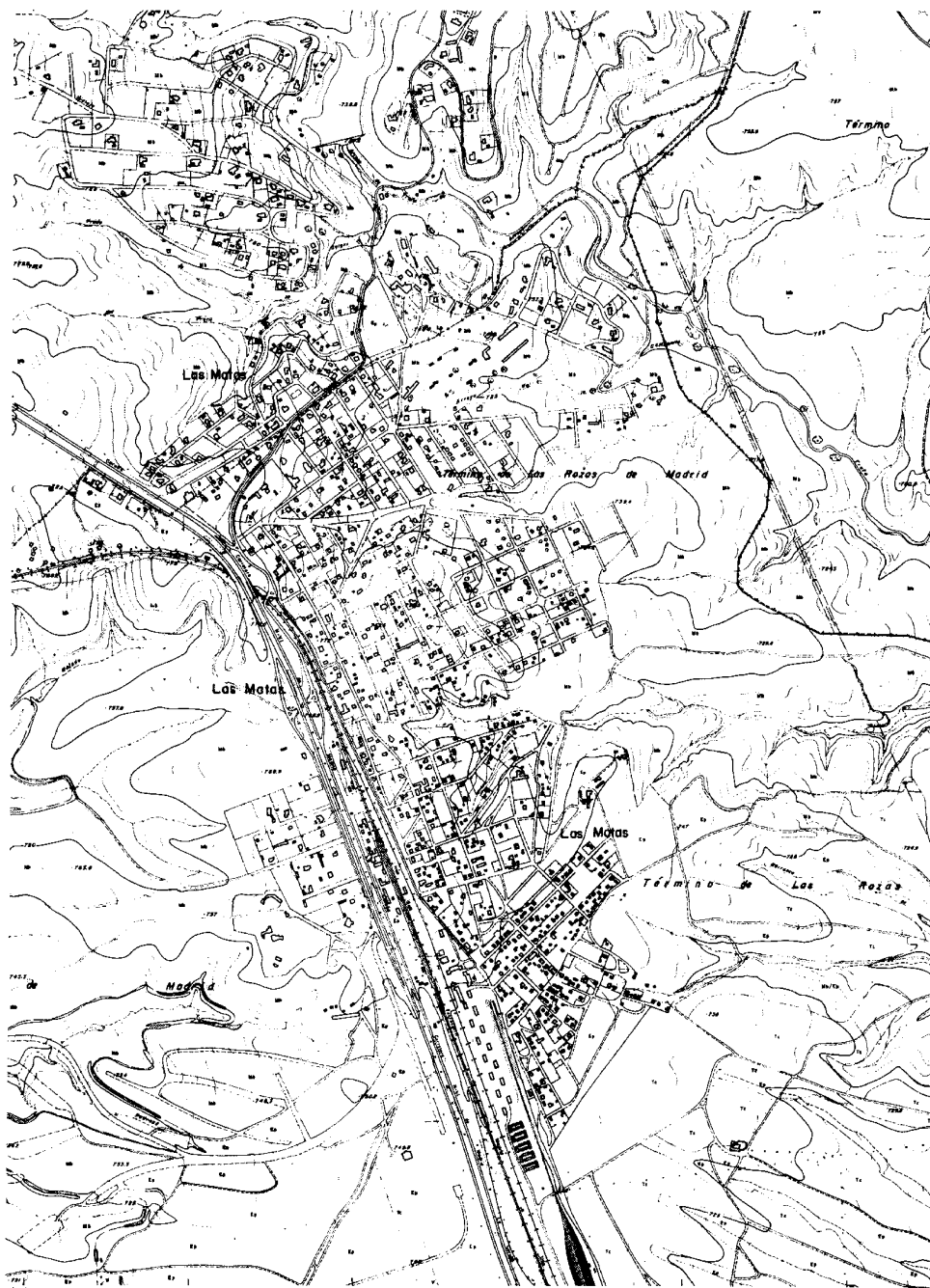
- Se limita al crecimiento urbano a los techos de población: 43.000 habitantes aproximadamente (13.500 viviendas).

- Garantizar la protección de «Medio físico», con la posibilidad de conseguir importantes zonas para parques municipales. Asimismo se descalifican polígonos o sectores sobre los que no se ha actuado.

- Con relación a los núcleos urbanos: se remodelan las líneas de borde a través de



Núcleo de población de Las Rozas. 1966. Consejería de Política Territorial. Cartoteca.



Núcleo de Las Matas. 1971. Consejería de Política Territorial. Cartoteca.

unidades de actuación, así como se mantiene la tipología edificatoria existente, disminuyendo densidades. En las urbanizaciones, diversificación de las tipologías parcelarias.

— Potenciación del transporte público y de los equipamientos.

Notas

- (1) Según las fuentes a que se recurre obtenemos una cifra u otra. Así, el propio Ayuntamiento o COPLACO, en alguna de sus publicaciones, nos dan la citada de 5.883; sin embargo, en el PAI, también publicado por COPLACO, se habla de 5.914.
- (2) V. VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la sierra de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977; pág. 70.
- (3) V. VIÑAS Y MEY, C.; PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, hechas por iniciativa de Felipe II: provincia de Madrid*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Balnes de Sociología, 1949; págs. 539-540.
- (4) V. ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid, Imprenta Municipal, 1921; pág. 275.
- (5) V. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura: *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Realizado por el equipo Carta Arqueológica (estudio inédito). Madrid, 1984; pág. 206.
- (6) V. DOMINGO PALACIO, T.: *Documentos del Archivo General de la Villa de Madrid*, interpretados y coleccionados por T. Domingo Palacio, 1877-1888.
- (7) VIÑAS Y MEY, C.; PAZ, R.: *Op. cit.*; pág. 540.
- (8) V. COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Política Territorial: *Transcripciones literales de las respuestas generales al catastro del Marqués de la Ensenada* (inédito). 1752; capítulo 13.
- (9) V. MARTÍN GALÁN, M. M.; SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (inédito). 1983; folio 554.
- (10) V. LÓPEZ, T.: *Geografía Histórica de España*. Provincia de Madrid. Madrid, Imp. Vda. de Ibarra, 1788; tomo II, págs. 36-37.
- (11) V. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: «Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII». En *A.I.E.M.* Año V, 1970.
- (12) En el transcurso de los tres siglos los límites variaron poco, y así Tomás López los enumera muy semejantes a los de las «Relaciones...».
- (13) V. LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*. Madrid, Joachin Ibarra. 1763.
- (14) V. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura: *Carlos III en la Comunidad de Madrid. Arquitectura y obra civil en el medio rural*. Madrid, C. Política Territorial, C.A.M., D.L. 1988; págs. 45-55. Y también: LEMAUR, Carlos, Manuel, Félix y Francisco: *Mapa del Primer Trozo del Canal de Guadarrama y sus inmediaciones, que comprende desde el Gasco o Estrecho de Peña en río de este nombre y el punto de las vertientes a él y al Manzanares, cerca de Las Rozas*. 23 de diciembre de 1786. S.H.M. 8312, sig. F-26-8 y 1303, sig. A-14-3/S.G.E., núm. 134 (MURO, F. Y RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial. Inédito).
- (15) VIÑAS Y MEY, C.; PAZ, R.: *Op. cit.*; pág. 543.
- (16) V. MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1846-1849; tomo XIII, pág. 58.
- (17) V. GARCÍA ROZAS, F.: «Estudio de un pueblo adoptado. Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*, año II, núm. 8, enero 1941; págs. 7-16.
- (18) V. MIÑANO, S.: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, Imp. Pinalt. Peralta, 1826.
- (19) Es posible que la referencia de Madoz a un mal suelo se circunscriba al que en 1835 se nos describe como «varias porciones de tierra pertenecientes a los propios del lugar que, siendo de mala calidad, no sirven para repartirlas».
- (20) GARCÍA ROZAS, F.: *Op. cit.*
- (21) V. ALABÁN: «Crónica en vivo y en directo de los años veinte». En Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: *Fiestas de San Miguel*. 1985. Ayuntamiento de Las Rozas, 1985.
- (22) ORTEGA RUBIO, J.: *Op. cit.*, y CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. 2.ª ed. Madrid, Diputación Provincial, 1958; pág. 34.
- (23) Entre unos y otros autores existe contradicción en la fecha exacta.
- (24) GARCÍA ROZAS, F.: *Op. cit.*
- (25) Aunque existen noticias de dicho tejear y se conserva el topónimo, no se han encontrado fuentes escritas del mismo.
- (26) V. las fichas relacionadas directamente con el ferrocarril (estación y barrio antiguo —inclusive iglesia de San José— de Las Matas; restaurante Ascuas y barrio de La Suiza).
- (27) V. VALVERDE Y ALVAREZ, E.: *Nueva guía del viajero en España y Portugal. Viaje geográfico, artístico y pintoresco por la Península Ibérica*. Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val, 1886; pág. 172.
- (28) VALENZUELA RUBIO, M.: *Op. cit.*
- (29) V. LÓPEZ POLIN: *Diccionario geográfico-estadístico e histórico de España*. 1863.
- (30) Son numerosísimas las fuentes (casi siempre Diccionarios) que manejan en este siglo XIX cifras de población, casi nunca coincidentes.
- (31) V. RIERA SANZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico-biográfico postal y municipal de España*. 1884.
- (32) A este respecto, eran famosos los segadores gallegos que cada año se desplazaban a Las Rozas en verano para ayudar en las faenas del campo (V. «El segador». En MUÑOZ, E.: *Así era mi pueblo, Las Rozas*. Las Rozas de Madrid, Ayuntamiento, 1983; pág. 44).
- (33) La Reina Isabel II inauguraría el primer viaje realizado en la línea (V. COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA: *Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España (1858-1939)*. Historia, actuación, concesiones, ingresos, gastos y balance. Madrid, Espasa-Calpe, 1940).
- (34) GARCÍA ROZAS, F.: *Op. cit.*
- (35) VALENZUELA RUBIO, M.: *Op. cit.*
- (36) En la actualidad, además de la parroquia existe un Colegio de San José y la colonia denominada Matas Altas.
- (37) V. ficha del puente.
- (38) Así lo determinan testimonios de lugares.
- (39) V. JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Topografía Catastral de España, provincia de Madrid, Partido Judicial Colmenar Viejo, Ayuntamiento Las Rozas de Madrid, término de Las Rozas de Madrid*. h. 1860-70; hojas kilométricas 11-H y 11-Y.
- (40) ALABÁN: *Op. cit.*
- (41) V. DEPÓSITO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DEL EJERCITO: *Madrid y sus alrededores, Las Rozas de Madrid*. 1930; hoja 20.

- (42) V. DEPÓSITO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DEL EJÉRCITO: *Madrid y sus alrededores, Las Matas*. 1931; hoja 21.
- (43) V. CUERPO DEL ESTADO MAYOR, Talleres del Ministerio de la Guerra: *Cartografía Militar de España, Plano Director*. 1937; hoja 558 I: Las Rozas de Madrid, Cuadrante N.E.
- (44) Se ha consultado un plano cuyo original se conserva, en muy mal estado, en los Archivos Municipales, completándose datos en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, donde se encuentra fragmentado en los diferentes expedientes de expropiación incoados con motivo de las actuaciones posteriores a la guerra emprendidas por «Regiones Devastadas».
- (45) El camino arrancaba de las inmediaciones de la cuesta de San Francisco, cruzaba el del cementerio y rodeaba el pueblo hasta salir a la carretera de El Escorial.
- (46) GARCÍA ROZAS, F.: *Op. cit.*
- (47) V. ficha del Salón Recreativo.
- (48) V. ficha de la vivienda urbana.
- (49) GARCÍA ROZAS, F.: *Op. cit.*
- (50) V. publicaciones sobre el ferrocarril referidas en la Bibliografía, así como la ficha de la estación.
- (51) V. fichas del barrio antiguo de RENFE y de la iglesia de San José.
- (52) V. ficha del barrio de La Suiza.
- (53) VALENZUELA RUBIO, M.: *Op. cit.*
- (54) V. ficha del mismo.
- (55) ORTEGA RUBIO, J.: *Op. cit.*
- (56) GARCÍA ROZAS, F.: *Op. cit.*
- (57) Id. *ibid.* Puede verse también A.G.A., Sección O.P., Regiones Devastadas.
- (58) V. A.G.A., Sección O.P., Regiones Devastadas, Caja 20087, Carpetas 5, 6. V. también GARCÍA ROZAS, F.: *op. cit.*
- (59) A.G.A., Sección O.P., Regiones Devastadas, Cajas 2948/1 y 20100/7.
- (60) V. ficha de la Plaza Mayor.
- (61) A.G.A., Sección O.P., Regiones Devastadas, Caja 20087, Carpeta 5.
- (62) Id. *ibid.* Caja 20087, Carpeta 5 y Caja 20126, Carpetas 1 y 2.
- (63) Id. *ibid.* Caja 20104, Carpetas 1, 3 y 4.
- (64) V. la ficha correspondiente.
- (65) Id. *ibid.* Caja 20104, Carpeta 5 y Caja 2926, Carpeta 3.
- (66) V. ficha.
- (67) Id. *ibid.* Caja 20090, Carpeta 4.
- (68) GARCÍA ROZAS, F.: *Op. cit.*
- (69) V. ficha del colegio.
- (70) GARCÍA ROZAS, F.: *Op. cit.*
- (71) Id. *ibid.*
- (72) A.G.A., Sección Obras Públicas, Regiones Devastadas.
- (73) Id. *ibid.* Cajas 2358/6, 7; 2359/1; 2948/2, 3; 20099/2, 3, 4. FERNANDO GARCÍA ROZAS, 1943.
- (74) Id. *ibid.* Caja 20100, Carpeta 8.
- (75) Id. *ibid.* Caja 20098, Carpetas 1, 2.
- (76) V. ficha.
- (77) V. ficha.
- (78) V. la ficha de la Barriada Alta.
- (79) GARCÍA ROZAS, F.: *Op. cit.*
- (80) A.G.A., Sección O.P., Regiones Devastadas, Cajas 2926/4; 2927/4, 5; 20017/4; y 20096/6, 7.
- (81) Id. *ibid.* Caja 20016, Carpetas 3 y 4.
- (82) V. ficha de la barriada baja.
- (83) V. plano de la actuación proyectada en GARCÍA ROZAS, F.: *Op. cit.*
- (84) A.G.A., Sección O.P., Regiones Devastadas, Cajas 20017/5, 6, 7; 20090/8, 9; 20098/6 y 20100/5. Los últimos restos han desaparecido a mitad de los años ochenta.
- (85) V. la ficha de la barriada alta. La manzana del Parador, que, salvo intervenciones muy parciales, había permanecido intacta, a mediados de los ochenta debe contemplar la sustitución de uno de sus elementos por un anodino bloque de cuatro plantas en la calle trasera de la Estación. Sin embargo, en 1990 será cuando reciba el «golpe de gracia» con la demolición de uno de sus bordes, el que se abre a la avenida del doctor Toledo, calle de la Clínica y calle de la Estación.
- (86) V. ficha del barrio.
- (87) V. ficha del restaurante Ascuas.
- (88) V. CIRICI, A.: *La estética del franquismo*. Barcelona, Gustavo Gili, 1977.
- (89) Es preciso destacar que las referencias tecnológicas y estilísticas de algunos de los edificios interfieren criterios no siempre ortodoxos, que combinan un poco aleatoriamente los elementos y tipologías neomodéjares (como en la iglesia parroquial o el barrio de la Escalerilla); los manchegos (como en algunas referencias a viejas edificaciones en gran parte de los enclaves residenciales o singulares de Regiones Devastadas); los que remiten a los estilos rurales castellanos y hasta a la sobriedad escurialense (como en la Plaza Mayor y el Ayuntamiento); y otros elementos indiscriminadamente regionalistas y, en general, eclécticos.
- Deben entenderse tales designaciones en un sentido muy libre, sin olvidar que la situación geográfica de esta localidad remite a influencias de encrucijada, en la que aparece la cercana presencia de la sierra madrileña por un lado, pero ligada por otro, en su condición de zona fronterera, a las limítrofes comarcas manchegas y a cierta asunción, de base muy amplia, que hace suyas las apelaciones a determinada sobriedad castellano-rural.
- Singularmente, las alusiones «mudejaristas» no deben manejarse —salvo quizá en el caso de la iglesia parroquial— con criterios muy ortodoxos. Ello no es de extrañar, puesto que, como es notorio, mudéjar y neomodéjar no son estilos de perezas y exclusiones, sino de inclusiones e influencias, ideológicamente eclécticos; no tortuosos y totalitarios, sino conciliadores; y, pese a todo, fueron capaces de sentar y crear unas señas de identidad específicas y perdurables.
- En cuanto al «estilo castellano» de que se habla en artículos o en las memorias de los proyectos, parece entroncar más bien con la austeridad de medios y formas con que se barajan los diversos repertorios señalados.
- (90) V. ULLED MERINO, A. DE J., y otros: *Plan Especial de Reforma Interior del entorno urbano de la Plaza de España*. Madrid, septiembre 1984.
- (91) Esta información fue facilitada por don Felipe Fraile, fallecido en 1989, que fue concejal de Bienestar Social del Ayuntamiento (1983-1987) e inquilino de una de las viviendas.
- (92) VALENZUELA RUBIO, M.: *Op. cit.*
- (93) V. ficha del barrio moderno.
- (94) VALENZUELA RUBIO, M.: *Op. cit.*
- (95) V. ficha del colegio religioso Santa María de Las Rozas.

Bibliografía

- AA.VV.: *Las estaciones ferroviarias de Madrid. Su arquitectura e incidencia en el desarrollo de la ciudad*. Madrid, Servicio de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, D.L. 1980.
- ALABÁN: «Crónica en vivo y en directo de los años veinte». En Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: *Fiestas de San Miguel*. 1985. Ayuntamiento de Las Rozas, 1985; págs. 9-13.
- ALBAYADA: *Revista de Información General del Noroeste de Madrid*; núm. 1 (julio 1984) —.
- AMBRÓS ESCANELLAS, M.: *Plan General de Ordenación Parcial de Las Rozas*. Las Rozas de Madrid. 1968.
- AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID: *Descubre Las Rozas*. Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. 1987.
- : *Fiestas de San Miguel*. 1985. Las Rozas de Madrid. Ayuntamiento. 1985.
- : *Guía urbana de Las Rozas de Madrid, Las Matas*. Madrid, José Pamiás Ruiz. 1986.
- : *Memoria. De los años 1972-1976*. Las Rozas de Madrid, Ayuntamiento, D.L. 1978.
- : *Las Rozas de Madrid* (folleto). Barcelona, Ayuntamiento de Las Rozas, D.L. 1985.
- : *Las Rozas de Madrid*. El Ayuntamiento informa (Boletín Informativo Municipal). Las Rozas de Madrid. Ayuntamiento, núm. 1 (abril/mayo 1982).
- : *San Miguel 86*. Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. 1986.
- : *San Miguel 89*. Programa de fiestas. Las Rozas de Madrid, Ayuntamiento, 1989.
- BURDALO, S.: «El agua y las obras hidráulicas. Los colosos de la razón». En *MOPU*, núm. 356, julio-agosto 1988; págs. 43-56.
- CANTÓ TELLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. 2.ª ed. Madrid, Diputación Provincial, 1958; págs. 348-349.
- CIRICI, A.: *La estética del franquismo*. Barcelona, Gustavo Gili, 1977.
- COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA: *Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España (1858-1939). Historia, actuación, concesiones, ingresos, gastos y balance*. Madrid. Espasa-Calpe. 1940.
- : *Guía descriptiva de los Caminos de Hierro del Norte de España. Tarifas, horarios, balnearios, noticias generales*. Madrid, Imprenta Alemana. 1913.
- COMUNICACIÓN E IMAGEN, 2, S. A.: *Albayada Semanal*. Majadahonda, Comunicación e Imagen 2, núm. 1 (25 de enero de 1986) —.
- COMUNIDAD DE MADRID: *Comunidad de Madrid*. Boletín informativo quincenal. Madrid, Oficina del Portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, núm. 1 (diciembre 1984) —.
- : *Puerta del Sol de Madrid*. Revista de la Comunidad de Madrid. Madrid, Dirección de Medios de Comunicación de la Comunidad de Madrid, núm. 1 (agosto 1986) —.
- COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid*. 1986.
- : *Primer Certamen Escolar: Conoce tu ciudad*. Madrid, Centro de Información y Documentación de la C.A.M., D.L. 1983.
- : *Cementerios. Inventario. Meseta*. Vol. 4, Área Metropolitana; págs. 31-35.
- : *Directrices de Ordenación Territorial*. Documento previo. 1985.
- COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Política Territorial: *Transcripciones literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada* (inédito). 1752.
- COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura: *Carlos III en la Comunidad de Madrid. Arquitectura y obra civil en el medio rural*. Madrid, C. Política Territorial, C.A.M., D.L. 1988; págs. 45-55.
- : *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid*. Realizado por el equipo Carta Arqueológica (Estudio inédito). Madrid, 1984; pág. 206.
- DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD DE DIARIO 16: *Especial Las Rozas*. Madrid. Diario 16, sábado 2 de junio de 1990; págs. 35-38.
- DEPÓSITO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DEL EJÉRCITO: *Madrid y sus alrededores. Las Rozas de Madrid*. 1930; H. 20.
- : *Madrid y sus alrededores. Las Matas*. 1931; H. 21.
- DIARIO 16: *Las Rozas de Madrid*. Especial Corporaciones Locales. 23 de octubre de 1982; págs. VI-VII.
- DOMINGO PALACIO, T.: *Documentos del Archivo General de la Villa de Madrid*, interpretados y coleccionados por T. Domingo Palacio, 1877-1888.
- ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID: *Lecturas sobre la producción monopolista del espacio: el caso de Madrid*. Madrid, Departamento de Publicaciones de Alumnos de la ETSAM. 1977.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, J. A.: *Catálogo de 30 canales españoles anteriores a 1900*. Madrid, CEHOPU. 1986.
- GARCÍA MERCADAL, F.: *La casa popular en España*. Barcelona, Gustavo Gili, 1981; págs. 70-78 («La casa castellana»).
- GARCÍA ROZAS, F.: «Estudio de un pueblo adoptado. Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*.
- GARCÍA-PALENCIA CEBRIÁN, L.: *Plan General de Ordenación Urbana y Revisión del Planeamiento existente de Las Rozas de Madrid*. Madrid. 1983-1988.
- GARRADES, E.: «La presa de El Gasco sobre el río Guadarrama». En *Boletín Informativo del Ministerio de Obras Públicas*, núm. 71.
- GONZÁLEZ, J.: *La repoblación de Castilla la Nueva*. Madrid. Universidad Complutense. 1975.
- GONZÁLEZ YANCI, P.: *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la geografía urbana de la ciudad*. Madrid. C.S.I.C., Instituto de Estudios Madrileños. 1977; págs. 94, 126-127, 140-141, 357, 436.
- HEREDERO CORNAGO, J. F. y otros: *Plan Parcial de Ordenación Urbana del casco urbano y primer ensanche de Las Rozas*. Las Rozas de Madrid. 1975.
- INFORMACIÓN DE LA SIERRA, S. A.: *Sierra*. Semanario de Información Comarcal. Collado Villalba (Madrid). Información de la Sierra. 1983 —.
- INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO DE LAS ROZAS: *El medio ambiente en Las Rozas* (Coordinadora: María del Carmen Sánchez Carrera). 1983-1984.
- JIMÉNEZ, M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*. Madrid, Abaco. 1979.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: «Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII». En *A.I.E.M.*, año V. 1970.

- : *La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca (1786)*. Madrid. Diputación Provincial. Servicios de extensión cultural y divulgación. 1980.
- JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Topografía catastral de España... Término de Las Rozas de Madrid*. h. 1860-70; H.K. 11-H y 11-Y.
- LEMAUR, C. y otros: *Mapa del primer trozo del Canal del Guadarrama y sus inmediaciones...* 1786.
- LEMAUR, C.: *Noticia sucinta y resumen general de la calidad y coste de las obras del primer trozo del canal del Guadarrama desde El Gasco o Estrecho de la Peña en este río hasta Las Rozas*. Imp. Cano. 1788.
- LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*. Madrid, Joachin Ibarra. 1763.
- : *Geografía histórica de España*. Provincia de Madrid. Madrid. Imp. Vda. de Ibarra. 1788; Tomo II; págs. 36-37.
- : *Guía de caminos para ir de Madrid a las ciudades principales, a algunas villas y lugares de España y otros de Portugal*. Madrid. 1767.
- LÓPEZ POLIN: *Diccionario geográfico-estadístico e histórico de España*. 1863.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1846-1849; Tomo XIII; págs. 580-581.
- MADRID OESTE COMUNICACIÓN, S. A.: *Madrid Oeste*. Informativo Comarcal Independiente. Pozuelo de Alarcón (Madrid), «Madrid/Oeste» Comunicación, núm. 1 (abril 1988)—.
- MAPA: *Mapa en que se demuestra la dirección de la parte del camino de Castilla, aprobado desde el puente Verde sobre el río Manzanares hasta el de Retamar sobre el río Guadarrama para la construcción de puentes, alcantarillas, etc.* 1750.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid. Esc. Tip. del Hospicio, 1888-1889. Tomo II; págs. 287-291.
- MARTÍN GALÁN, M. M.; SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (inédito). 1983; folio 554.
- MEDINA BENJUMEA, F.: *Plan de ordenación urbana de Las Matas, Las Rozas, Torrelozanes*. Madrid. Copigraf. 1967.
- MENÉNDEZ MARTÍNEZ, J. M., y otros: *Evolución histórica de los itinerarios del Noroeste en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Dirección General de Transportes, Consejería de Política Territorial, D.L. 1990.
- MINISTERIO DE GOBERNACIÓN. Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones: *Reconstrucción*. 1940-1956; números 1 (abril 1940), 2 (mayo 1940), 3 (junio-julio 1940), 8 (enero 1941), 10 (marzo 1941), 15 (septiembre 1941), etc.
- MINISTERIO DE LA GUERRA. Cuerpo del Estado Mayor: *Cartografía militar de España... Las Rozas de Madrid*. 1937; H. 558 I.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS: *Cómo cooperará el Estado a la transformación y engrandecimiento de Madrid*. Enlace y electrificación de ferrocarriles. Accesos y extrarradio. Madrid. Sucesores de Rivadeneyra, s.d.; págs. 55, 62.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO: *Arquitectura en Regiones Devastadas*. Madrid, Secretaría General Técnica. M.O.P.U., D.L. 1987.
- : *Las carreteras en Madrid*. Madrid, M.O.P.U. 1984 (Cuadernos de divulgación).
- : «Las obras públicas en el siglo XVIII. Carlos III y la Ilustración 1788-1988». En *MOPU*. Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; núm. 356, julio-agosto 1988.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid: *El crecimiento histórico del Área Metropolitana de Madrid, 2. Los Municipios del Área*. Madrid, Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano de COPLACO. 1980; págs. 66-69.
- : *Informe sobre ordenación del territorio en el Área Metropolitana de Madrid*. Bases para un debate. Madrid, Dirección Técnica de Planeamiento Metropolitano de COPLACO, D.L. 1980.
- : *Las Rozas*. Documentos para difusión y debate. Madrid, Centro de Información y Documentación del Área Metropolitana, D.L. 1982.
- MIÑANO, S.: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, Imp. Pinalt. Peralta. 1826.
- MONTEJANO MONTERO, I.: «Las Rozas, puerta de la Sierra». En *Cisneros*, núm. 54, abril 1977; págs. 52-56.
- : *II Crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid. Asamblea. D.L. 1989; págs. 279-280.
- MORA, F.: *Proyecto para salto de agua en la presa del Gasco y Canal de Guadarrama*. 1892.
- MUÑOZ, E.: *Así era mi pueblo*. Las Rozas de Madrid, Ayuntamiento, 1983.
- MURO, F.; RIVAS, P.: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial.
- NAVASCUES, P. y otra: «Introducción a la arquitectura de las estaciones en España». En MINISTERIO DE CULTURA: *El mundo de las estaciones*. Palacio de Velázquez del Retiro, noviembre 80-enero 81; págs. 137-231. Madrid. 1980.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid, Imprenta Municipal, 1921; págs. 274-276.
- PASQUÍN, S. A.: *Pasquín*. Periódico Independiente de la Sierra. San Lorenzo de El Escorial (Madrid), Pasquín. 1983
- PINAR DE LAS ROZAS, El: Publicación mensual (1.ª etapa) y quincenal (2.ª etapa); núm. 1 (diciembre 1984)—.
- Prensa N-VI, S. L.: *La Tribuna. N-VI*. Edición Las Rozas. Majadahonda (Madrid), Prensa N-VI, núm. 1 (diciembre 1988)—.
- PUERTOLAS, A.: *Viaje por Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, D.L. 1982; pág. 93.
- RECONSTRUCCIÓN: «La Reconstrucción de España. Resumen de dos años de labor». En *Reconstrucción*, año IV, núm. 24, junio-julio 1942.
- : «Reconstrucción. Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*.
- REPRESENTACIÓN: *Representación que hizo a S. M. la Junta de Dirección del Banco Nacional de San Carlos por mano del Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, suplicándole, se dignare autorizarla para emprender la obra del nuevo Canal, desde el río Guadarrama a Madrid; por los ingenieros don Carlos, don Manuel, don Félix y don Francisco Lemaun...* Imp. Cano. 1787.
- RIVERO, C. M.: «Madrid y su comarca. Esbozo geográfico-histórico». En *R.B.A.M.*, año XVIII, núm. 58, enero-junio 1949; págs. 3-68.
- SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*. Madrid, Espasa-Calpe, 1966; págs. 306, 545.

SÁNCHEZ CARRERA, M. C.: «Un poco de historia. Importancia del reinado de Carlos III para Las Rozas». En AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID: *Las Rozas, San Miguel 89, programa de fiestas*. Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. 1989; págs. 39 y 41.

—: «Las Rozas de Madrid en la segunda mitad del siglo XIX». En AA.VV.: *Madrid en la sociedad del siglo XIX*. Volumen 1: La ciudad y su entorno. Madrid, centro de poder político. Poder económico y élites locales. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Revista Alfoz, CIDUR, 1986; págs. 159-167.

ULLED MERINO, A. de J. y otros: *Plan Especial de Reforma interior del entorno urbano de la Plaza de España*. Madrid, septiembre 1984.

VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la sierra de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977; pág. 404.

VALVERDE Y ÁLVAREZ, E.: *Nueva guía del viajero en España y Portugal. Viaje geográfico, artístico y pintoresco por la Península Ibérica*. Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val, 1886; pág. 172.

VIAJAR. Revista de rutas, viajes y aventuras: *Madrid, 2. La provincia*. Madrid, Tania, D.L. 1982; pág. 183.

VIÑAS Y MEY, C.: PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, hechas por iniciativa de Felipe II: Provincia de Madrid*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Balmes de Sociología, 1949; págs. 537-544.

WAIS, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*, 2.ª ed. Madrid, Editora Nacional. 1974.

LAS ROZAS

RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura administrativa

Centro de Proceso de Datos del Banco Hispano-Americano. Antiguo edificio de Seguros «La Estrella»: 26. Edificio Social para KO-DAK: 27.

Arquitectura escolar

Colegio Público Virgen de Retamar (antigua Granja Escuela): 19. Colegio Público Constitución: 14. Colegio Religioso Santa María de Las Rozas: 25.

Arquitectura ferroviaria

Estación de Ferrocarril y Subestación Eléctrica: 31, 32.

Arquitectura hostelera

Restaurante «Ascuas»: 8.

Arquitectura industrial

Central Telefónica: 17.

Arquitectura institucional

Parque Central de Bomberos: 28.

Arquitectura militar

Cuartel de la Guardia Civil: 21.

Arquitectura recreativa y cultural

Salón Recreativo: 15. Casa de la Cultura: 20.

Arquitectura religiosa

Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel: 13.

Iglesia de San José: 34.

Arquitectura residencial

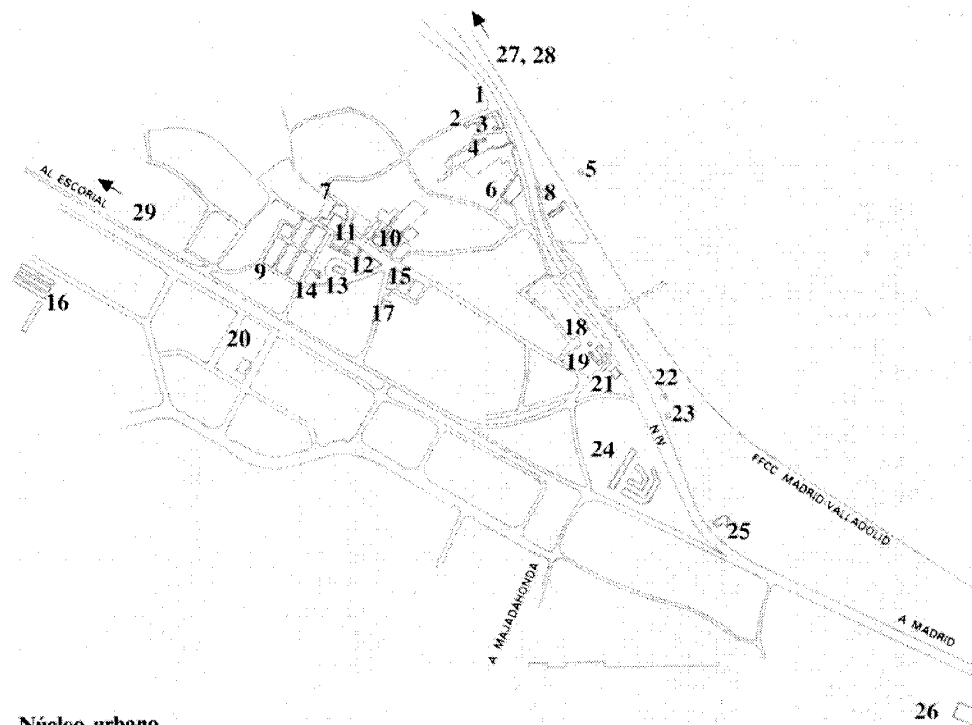
Vivienda rural (tipología): 10. Vivienda urbana c/ Real, 18 y 20: 12. Villas (tipología): 5, 23, 30. Barrio de La Suiza: 4. Barrio de Regiones Devastadas: 9. Conjunto de parador y viviendas de Regiones Devastadas en la Barriada Alta: 1, 2, 6. Conjunto de viviendas de Regiones Devastadas y dependencias parroquiales c/ de la Escalerilla: 11. Barrio Antiguo de RENFE: 33, 35. Barrio Nuevo de RENFE: 36. Urbanización Quinta del Sol: 24. Residencial La Strada: 16.

Conjuntos urbanos

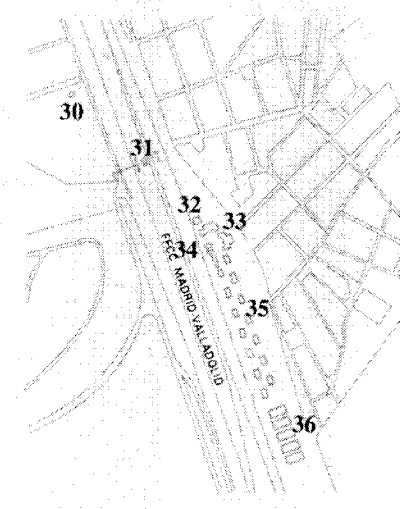
Conjunto de la Plaza Mayor: 7.

Obras públicas

Puente del Retamar: 29. Depósitos de agua: 3, 18, 22.



Núcleo urbano



Las Matas

Centro de Proceso de Datos del Banco Hispano Americano (Antiguo edificio de Seguros «La Estrella»)

Situación

Carretera N-VI de Madrid a La Coruña, P.K. 16,480 (margen izquierda)

Fechas

Seguros «La Estrella»: años sesenta
Banco Hispano Americano: 1982-1983

Autor/es

Seguros «La Estrella»: José Antonio Domínguez Salazar
Banco Hispano Americano: Julio Cano Lasso

Usos

Administrativo

Propiedad

Original: privada (Seguros «La Estrella»). Actual: privada (Banco Hispano Americano)

Los principales condicionantes de este edificio, situado junto a una vía rápida poco antes de alcanzar el casco de la población, fueron las Ordenanzas Municipales y la preexistencia de la construcción cuya reforma y ampliación hubo de acometerse. Dedicada a Seguros «La Estrella» y obra del arquitecto Domínguez Salazar, sus proporciones considerables y moduladas se organizaban simétricamente formando un perfecto ocho rectangular, en un estilo que Julio Cano define como «racionalismo clasicista que nos trae el recuerdo de la arquitectura italiana de los años treinta».

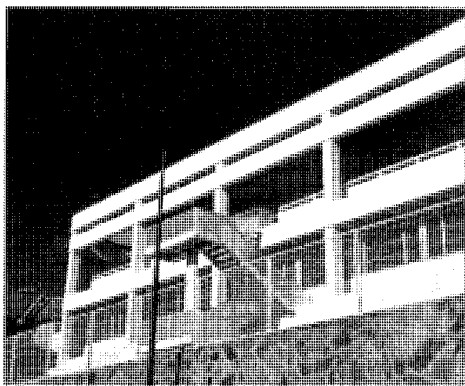
Las necesidades del nuevo uso obligaron a prescindir de los múltiples puntos de comunicación existentes, concentrando escaleras, ascensores y aseos en la banda media que separa los patios. Por otro lado, la fachada de la planta baja debía cerrarse al exterior al ocuparse con la gran sala de ordenadores y los ventanales de la planta alta se preferían con antepechos y no de suelo a techo; finalmente, el cuerpo añadido sólo podía tener dos plantas, desequilibrando el resto de tres.

Julio Cano Lasso resolvió estas limitaciones llenando de sutilezas una arquitectura que hubiera podido ser anónima y fría, y tomando por modelo confesado las obras del arquitecto italiano Terragni y, singularmente, su Casa del Fascio en Como, con lo que respetaba un cierto espíritu subyacente en el proyecto original.

Incorpora, pues, al edificio una falsa fachada, con esa superposición de una malla de dinteles y pilastras sobre la cuadrícula base de la fachada real, arrojando un interesante juego de sombras sobre ella. Puede aquel parecer opaco en ocasiones, con el fondo del verde acristalamiento otras veces y aun perforado a través de un muro abierto y diáfano.

Los materiales inciden en la soberbia simplicidad del conjunto, y así los muros de la fachada están aplacados en mármol blanco, la carpintería es de aluminio anodizado en su color y los huecos se acristalan en verde.

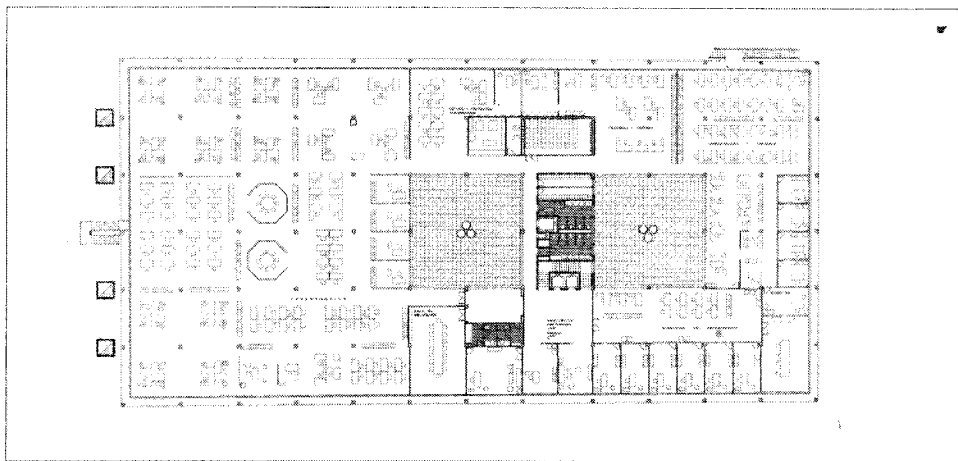
Habría que reseñar el tratamiento arquitectónico de las instalaciones industriales, simbolizado en esa chimenea de ventilación que pone



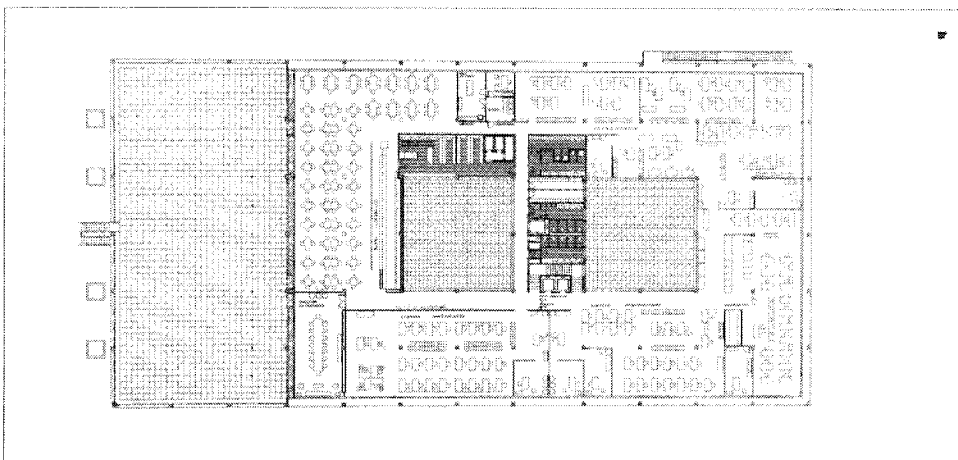
Detalle de fachada y escalera de incendios.



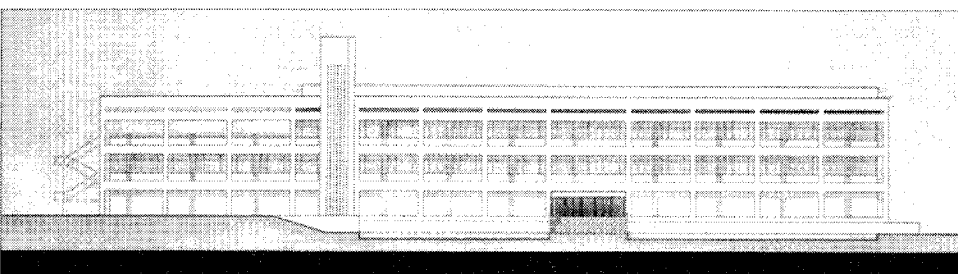
Fachada principal.



Planta baja. Proyecto 1982-83.



Planta primera. Proyecto 1982-83.



Alzado principal. Proyecto 1982-83.

el contrapunto vertical al edificio, alojando el emblema de la entidad a que representa.

Este tratamiento clásico de la tecnología lo explica Cano Lasso en su memoria: «Se produce con ello una contradicción y ambigüedad interesantes, que hemos procurado poner sutilmente de manifiesto: el clasicismo, simetría y énfasis monumental de la arquitectura está en oposición a la estética de la máquina; sin embargo, en realidad este edificio alberga o es una gran máquina de tecnología avanzada. La afirmación clasicista es como un gesto de imposible intemporalidad que señorea al mundo acelerado y transitorio de la tecnología.»

Los patios, cerrados con cubiertas acristaladas en pabellón, configuran verdaderos jardines interiores con sus magníficas condiciones climáticas para la vegetación.

Recientemente se han efectuado modificaciones en la fachada de planta baja, iluminando una zona con anterioridad ciega. Esta actuación, gracias a lo ya dicho, en nada altera el aspecto, calidad o disposición del todo, que constituye uno de los edificios modernos más singulares del municipio y, si duda, el más refinado e interesante de carácter administrativo.

Documentación

A. COAM. Exp. 2634/82, 19446/82.

Bibliografía

CANO LASSO, J.: *Cano Lasso. Arquitecto*. Madrid. Fundación Antonio Camuñas. D.L. 1988; págs. 124-127.

GUERRA DE LA VEGA, R.: *Madrid. Nueva Arquitectura (1980-1985)*. Madrid. Ramón Guerra de la Vega, D.L. 1984; págs. 84-85.

Edificio social para Kodak

Situación

Vía de servicio del margen izquierdo de la carretera de La Coruña, P.K. 23

Fechas

P.: 1975. O.: 1979-1982

Autor/es

P.: José M.^a Pagola de la Fuente
Luis García Camarero
José Félix Heredero Cornago
Luis Felipe Heredero Cornago
O.: José M.^a Aranguena Clemente
Calixto del Barrio da Gandara

Usos

Administrativo

Propiedad

Privada (Kodak, S.A.)

El edificio, de apariencia horizontal y masas sobrias y rotundas, se sitúa en un marco casi rural, alejado del casco urbano y al borde de la carretera de servicio de la autovía de La Coruña.

Conjunto moderno en sus esquemas espaciales y estructurales, realizado con aparente esmero y cuidada calidad de materiales y acabados, busca una singular armonía con el paisaje en base a sus volúmenes equilibrados y a unas proporciones que aligeran las dimensiones reales de la construcción.

El espacio interior se aglutina en una planta compacta que, al margen de sus bordes perimetrales, se asimila virtualmente al tipo de nave diáfana, con «hall», servicios y núcleos de comunicaciones en la zona central. Los diversos locales se sitúan en las zonas perimetrales cuando son específicos y, aunque se organizan según particiones pertinentes, lo hacen como aplicación obvia del prototipo de planta abierta o «bureau paysage».

Un patio interior con dos naves laterales se cierra sobre el conjunto rectangular que aglutina las funciones básicas del complejo. Comple-

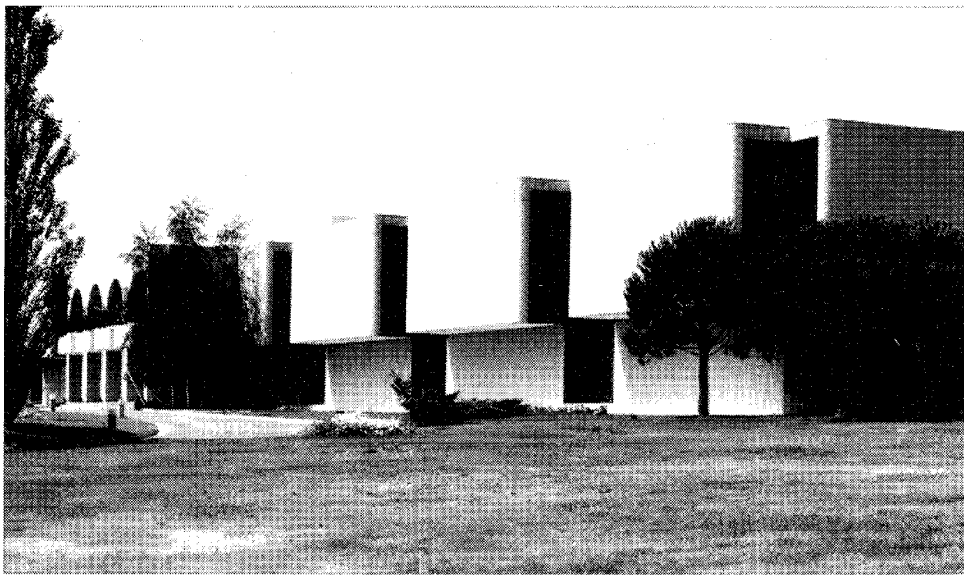
ta el conjunto un macizo y compacto volumen cerrado de naves, más neutro y callado, pero resaltando el carácter representativo del edificio central.

La documentación estudiada sobre el proyecto base ofrece ciertas contradicciones, fundamentalmente observadas en los criterios de composición de alzados y volúmenes, en relación al edificio existente, el cual es, obviamente, el referente que debe interesarnos. Por otro lado, es presumible que la adaptación de los espacios interiores haya sufrido transformaciones. Debemos por tanto remitirnos sobre todo a la fiabilidad del objeto arquitectónico que se percibe desde el paso por la carretera de La Coruña y que resulta sugerente y atrae nuestra mirada por determinados rasgos ostensibles de modernidad.

Y pese a que la presencia del edificio diluye en el olvido toda referencia al proyecto, sobre todo cuando entre éste y el proceso constructivo se detentan antinomias de difícil reconstrucción, si debemos resaltar cómo los alzados proyectados enfatizaban una composición netamente horizontal, alternando franjas de maci-



Detalle del acceso.



Vista desde el exterior.

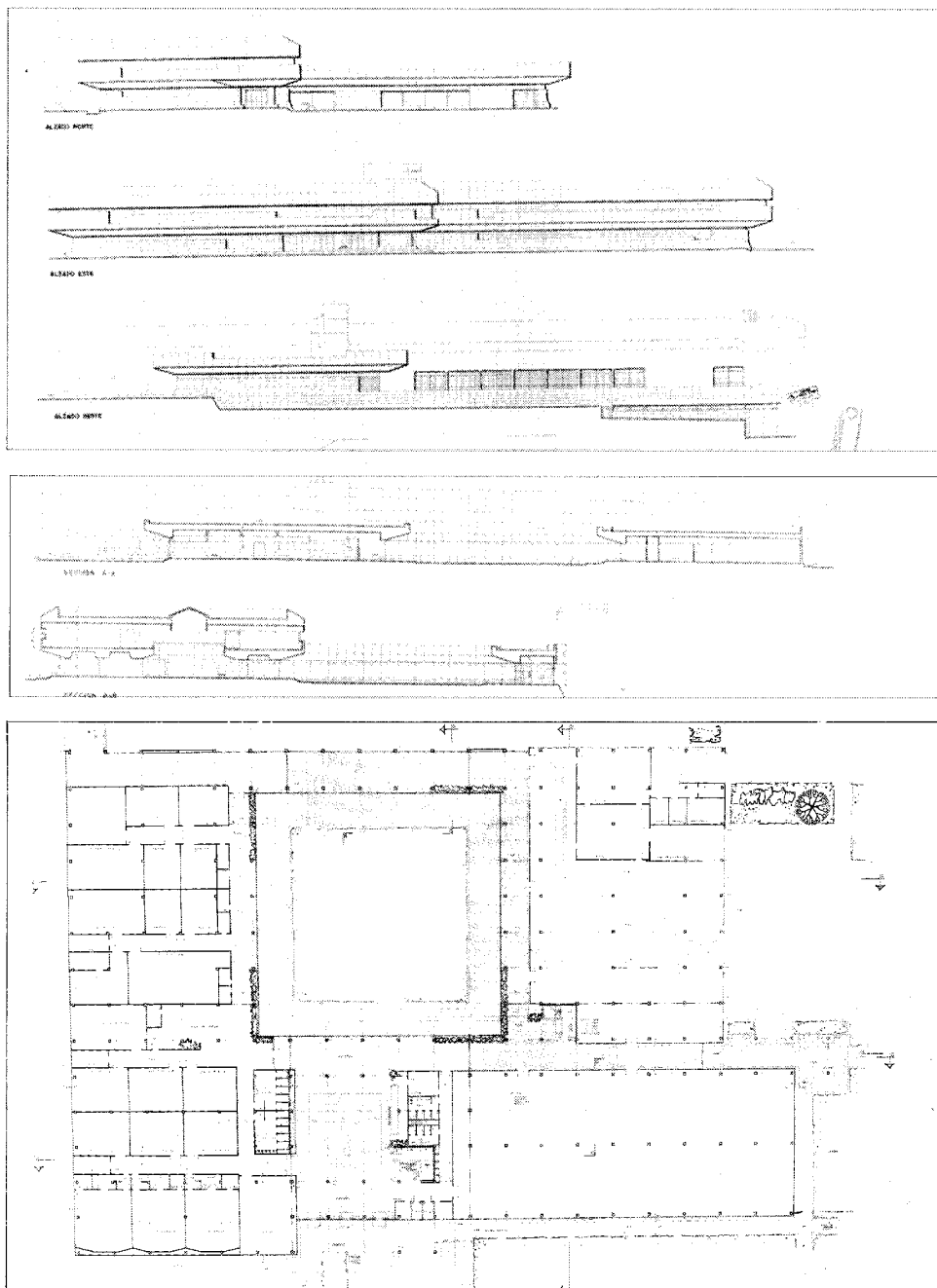
zos y de vanos exhaustivamente alargados y, por ende, una volumetría opuesta a la que ofrece el actual edificio, de masas cúbicas unitarias y potentes, en una probable alegoría compositiva de matiz khaniano y con una teoría escueta de arcos coronando los vanos, tratados casi como los «antípodas» del rasgo horizontal que se configuraba con rotundidad en los planos.

En cualquier caso, y sin entrar en la mayor o menor bondad de una u otra solución, la opción diferencial del lenguaje exterior no parece ofrecer contradicciones con el tratamiento del espacio interior, según el modelo ya mencionado del plano libre y la ocupación aleatoria de las «oficinas-paisaje».

Hay algo de austero en la volumetría de este edificio, que resalta su definición rotunda en la desnudez del paisaje. Y pese a la dimensión de los huecos y su propia configuración, no como vanos afenestrados, sino como cortes que se definen según fragmentos de muros acristalados o grietas, y no como ventanas convencionales, la construcción aparece como un micro-mundo que, más que abrirse al paisaje, se cierra sobre su propio espacio interior, siendo casi hermético e introvertido en la limpieza y solidez de sus masas externas.

Su imagen parece remitir sin ambigüedades a aquel correlato forma-función de los postulados racionalistas y al esquema jerárquico khaniano de los espacios servidores y los espacios servidos, del mismo modo que también el expresivo juego de volúmenes es afín a las invocaciones romántico-historiográficas de L. Khan.

Deben destacarse ciertos tipos formales manejados con vocación de sobriedad y rigor (como las alusiones a las arquerías), apareciendo como pionero en estos contornos de una tipología más torpe y reiteradamente revisada en los años ochenta. Obra de los setenta y no exenta de algunos «tics» formales, sus referencias «gestuales» son, empero, sobrias y a la vez enfáticas, más allá de las recientes, triviales y gratuitas estridencias postmodernistas, razones por las cuales se afirma cada día con más fuerza en su paisaje.



Documentación

A. COAM. Exp. 7399/77, 17640/77.

Alzados, secciones y planta de conjunto. Proyecto original. 1976.

Colegio Público Virgen de Retamar (Antigua granja-escuela)

Situación

Avenida de La Coruña, c/v Vía de acceso a la carretera de El Escorial, c/v Real

Fechas

P.: 1943. Rem.: 1983-1986

Autor/es

Francisco Echenique

Rem.: José Félix Heredero (arquitecto municipal)

Usos

Original: agropecuario/escolar. Actual: escolar

Propiedad

Original: pública (Dirección General de Regiones Devastadas)

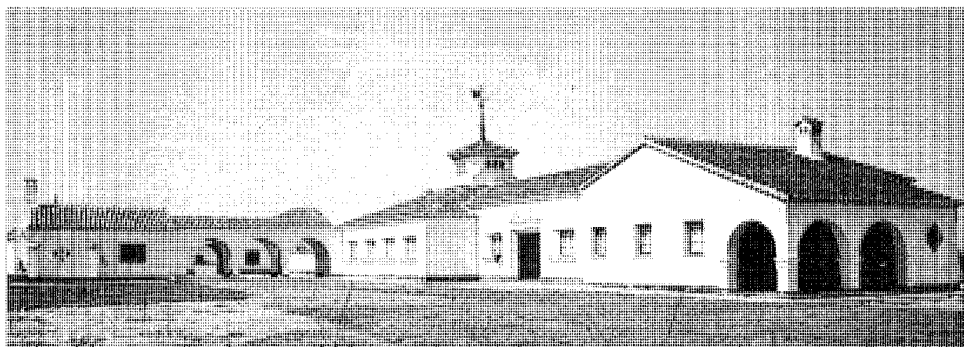
Actual: pública (Ayuntamiento de Las Rozas)

Se sitúa este edificio frente a la carretera de La Coruña, justamente en el punto en que la N-VI penetra en el casco urbano mediante una vía de servicio. Se corresponde por tanto con lo que se conocía como «barriada alta» y formaba parte de un conjunto constituido por el Cuartel de la Guardia Civil y el Depósito de Agua, relativamente desligado del casco antiguo, que ofrece la última imagen del pueblo para el viajero que sale del mismo, mostrándole una fachada inconfundible e indentificable.

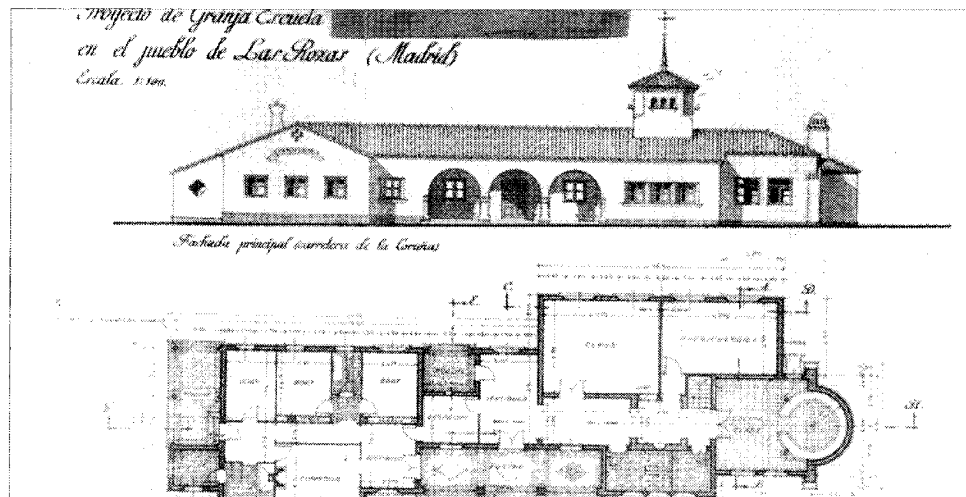
El actual colegio público se concibió como una granja-escuela, que pretendía ser paradig-

ma de una explotación agraria familiar y cuyo mayor interés radicaba en la singularidad de la intención, ya que constituye el único ejemplo conocido de este tipo construido por Regiones Devastadas, siendo el resto de carácter local o comarcal. Se trataba de una agrupación de tres elementos: la escuela, la vivienda de la encargada y la granja propiamente dicha, a los que se añadía una pequeña huerta, disponiéndose todos alrededor de un patio.

La vivienda se componía de tres dormitorios, cocina-comedor y baño; una clase para teoría, otra de puericultura y un cuarto de estar confi-



Vista trasera del conjunto. Estado original. A.G.A. Regiones Devastadas.



Proyecto de Granja-Escuela. Planta y alzado principal. 1943. A.G.A. Regiones Devastadas.

guraban la escuela; y las dependencias anexas constaban de gallinero, conejera, porqueriza y aprisco. Por último, la huerta se estructuraba en bancales hasta alcanzar la vaguada de la calle Real.

Este programa se traducían en una edificación de cuerpos agregados en forma de pabellones de muros encalados con cubierta a dos aguas, y en cuya composición se empleaban discretamente anchas arquerías de medio punto. Posee aún ese aire característico de las tipologías singulares de Regiones Devastadas, plenas de evocaciones regionalistas y de ambigüas reminiscencias medio manchegas, medio andaluzas..., todas con ese regusto por una disposición en torno a espacios interiores que nos remita a los micromundos del cortijo y del entramado de los patios manchegos, como invocaciones más alegóricas que reales.

En el cuerpo principal se aprecia un leve eco historicista, sin duda trivializado y llevado a una escala casi doméstica. Así encontramos un atrio lateral con tres arcos de medio punto, un ábside semicilíndrico con un pequeño tambor, una torre en la zona previa a la cabecera y un módulo transversal a los pies a modo de cruce-ro.

Los contrafuertes del ábside y la prevalencia del muro macizo sobre el hueco nos remiten a una arquitectura sólida, pero construida con rudimentarias tecnologías artesanales, que no impiden detalles sofisticados, inspirados también en antiguas construcciones rurales, como el alero que festonea parte del conjunto y compuesto de dos o tres hileras de canales invertidos de teja árabe.

Tras adquirirlo el Ayuntamiento a Regiones Devastadas, la granja pasó en 1979 a convertirse en colegio nacional, siendo actualmente un colegio público de ocho unidades. En 1983 se efectuaron obras de consolidación, reparación y reforma, pareciendo harto dudosa la cubrición de los patios realizada en 1986 a base de bóvedas semicilíndricas de plástico traslúcido, en abierta ruptura con la armonía del conjunto.

Documentación

A.G.A., Sec. O.P., R.D., Cajas: 2359, 2; 20099, 5-6-7-8-9; 20100, 4; 20104, 2.
Archivos Ayuntamiento de Las Rozas.
(Proyecto de remodelación y reformas).

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS: «Colegio público Virgen del Retamar». En *San Miguel 86* (folleto de las fiestas patronales).

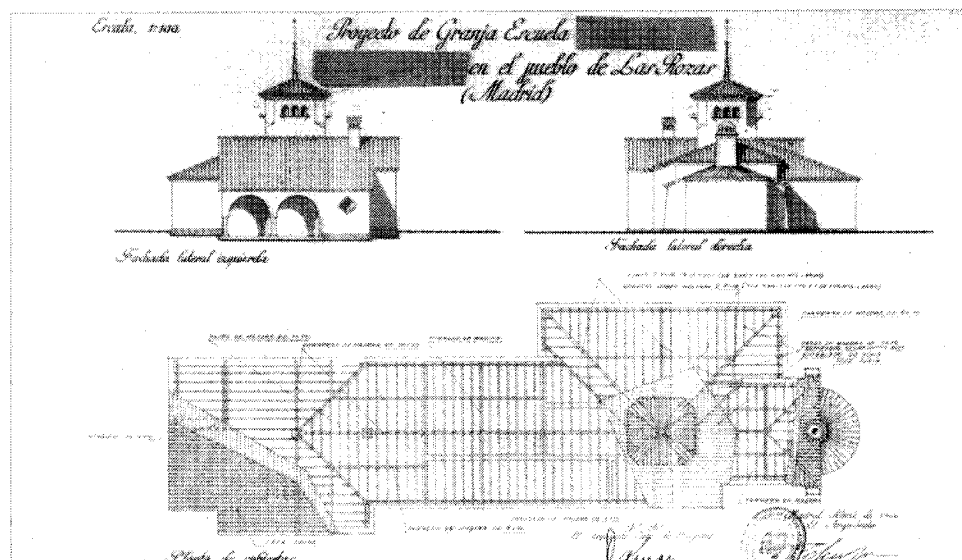
ECHENIQUE, F.: «Granja escuela de Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*, año VII,

núm. 65, agosto-septiembre 1946; págs. 255-258.

SOLAS PICO, Cl.: «Enseñanza: Aprobado el proyecto de reforma del colegio Virgen del Retamar». En *Las Rozas de Madrid. El Ayuntamiento informa*, núm. 8, julio-agosto 1983.



Fachada principal. 1983.



Proyecto de Granja-Escuela. Cubiertas y alzados laterales. 1943. A.G.A. Regiones Devastadas.

Colegio público Constitución

Situación

Avenida de la Iglesia, c/v avenida de la Constitución

Fechas

P.: 1944. Co.: 1945. Fo.: 1950. Rep.-Rec. P.: 1963. Co.: 1964. Fo.: 1965
(Regiones Devastadas)

Autor/es

Fernando García Rozas
Rep.-Rec.: José del Río y Soler de Cornellá

Usos

Escolar

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Las Rozas)

Figura este pequeño edificio, integrado en las cotas inferiores de la colina de la iglesia, entre las diversas tareas de reconstrucción y de nuevos equipamientos llevadas a cabo por Regiones Devastadas a partir de los considerables deterioros de la guerra sobre zonas residenciales y dotacionales.

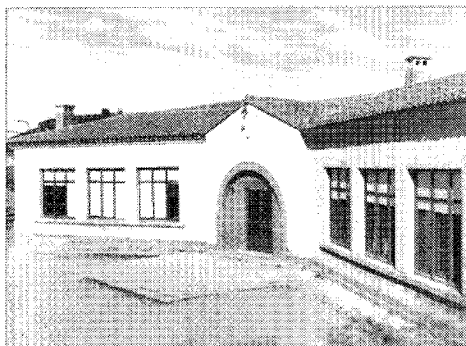
En cuanto a la dotación escolar, se procedió a reconstruir inmediatamente el primitivo colegio de la Cuesta de San Francisco, proyectándose un nuevo centro con objeto de separar niños y niñas. Esta escuela iba a estar en un principio en la manzana contigua a la iglesia, en la confluencia de la avenida de la Iglesia y de la calle de las Cruces, situándose el campo de juegos en el extremo que da a la calle Real. Pero finalmente hubo de hacerse en la misma manzana de la parroquia, muy cerca de ésta, en la esquina de la avenida de la Iglesia y la antigua avenida del Generalísimo (hoy de la

Constitución), donde, a modo de anécdota, se encontraba antes el baile de la «tía Guanterera».

El edificio se destaca, no tanto por criterios dominantes de calidad, cuanto por tratarse de uno de los ejemplos de arquitectura funcional del equipamiento público, una construcción docente de singular situación y de discreto pero acentuado trazado.

Se trata de una tipología elemental de dos pabellones no alineados, articulados por un cuerpo intencionado compuesto de pórtico de gran desarrollo, vestíbulo central intermedio y distribuidor. El pórtico se destaca a modo de templete sobre arcos de medio punto en fachada principal (la interior a la colina), reproduciéndose en arco achaflanado o abocinado, a modo de negativo, en la fachada posterior (la abierta a las calles de límite).

La austeridad del diseño se acentúa obviamente como actitud respetuosa o jerárquica del



Fachada principal.



Fachada posterior. Estado original. A.G.A. Regiones Devastadas.

diseñador frente a la singularidad y monumentalidad de la iglesia y su magnífico entorno aterrazado.

Destaca en el testero el volumen de una chimenea tradicional que acentúa su evocación ruralista, así como el uso discreto del ladrillo en fachada en un arco y en una banda corrida de tres hiladas y, sobre todo, la curiosa composición de la citada puerta abocinada enmarcada por jambas y dintel de ladrillo.

Puede reseñarse por último la graciosa valla de celosía de ladrillo rematada por losas de granito que perimetrea el entorno del colegio, señalando la frontera con la acera de las vías de borde.

Debido a su asentamiento sobre el antiguo arroyo de las Cruces, sufrió grandes daños de cimentación que obligaron a una casi total reconstrucción en los años sesenta.

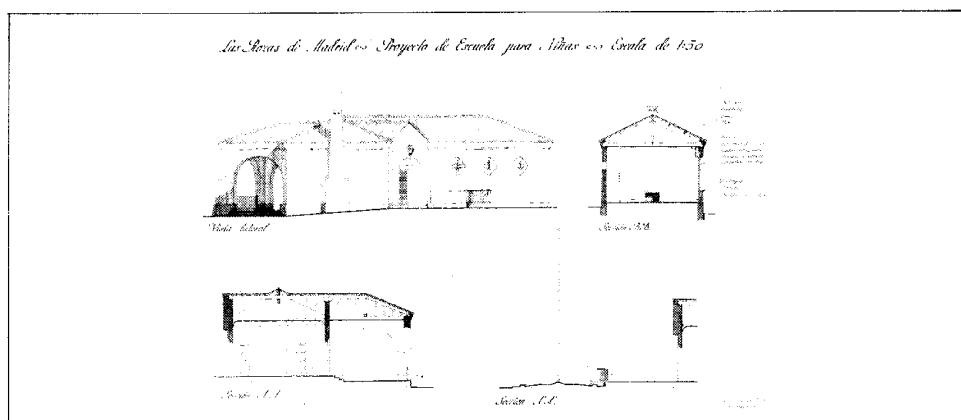
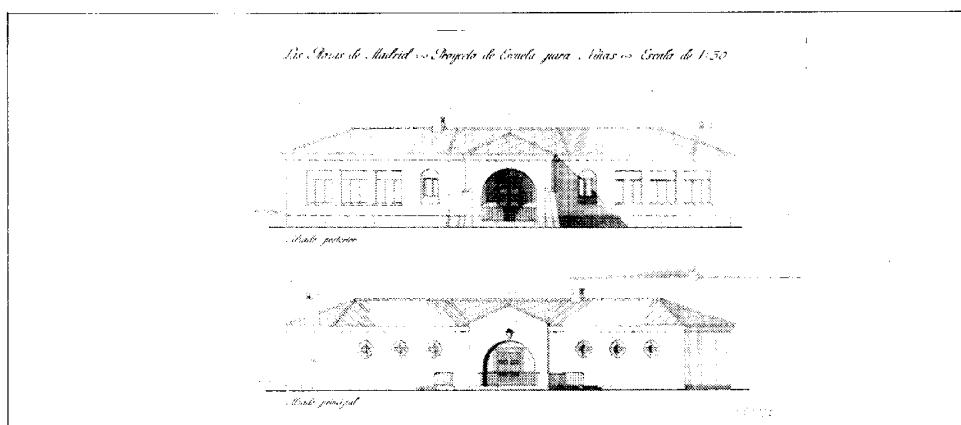
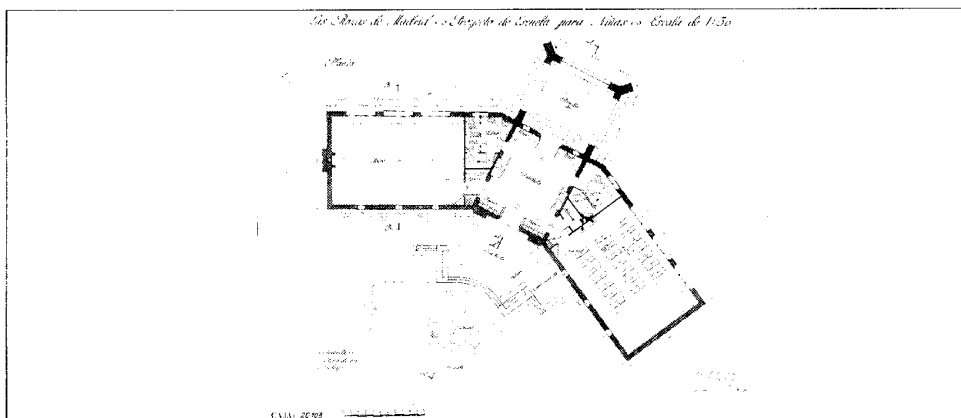
En la actualidad el colegio, que se amplió con una nueva edificación alzada en su proximidad, bloque exento de ladrillo de construcción neutra, está dedicado a la población preescolar del municipio.

Documentación

A.G.A. Sec. O.P., R.D. Caja 20103/1-2-3-4.

Bibliografía

GARCÍA ROZAS, F.: «Estudio de un pueblo adoptado. Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*, año II, núm. 8, enero 1941; págs. 7-16.



3. Planta. 1944. A.G.A. Regiones Devastadas.
 4. Alzados. 1944. A.G.A. Regiones Devastadas.
 5. Secciones. 1944. A.G.A. Regiones Devastadas.

Colegio Religioso Santa María de Las Rozas

Situación

Carretera N-VI de Madrid a La Coruña, P.K. 17,200 (margen derecho)

Fechas

Obra original: 1945. Reforma de pabellones anejos: 1973 y 1979. 1.ª ampliación: 1975. 2.ª ampliación: 1981

Autor/es

Obra original: Casto Fernández-Shaw
Reforma de pabellones anejos: Pablo Gamboa Rojo
1.ª ampliación: Manuel Manzano-Monís, Luis Fernández de Yruegas y Armiñán
2.ª ampliación: Luis Fernández de Yruegas y Armiñán

Usos

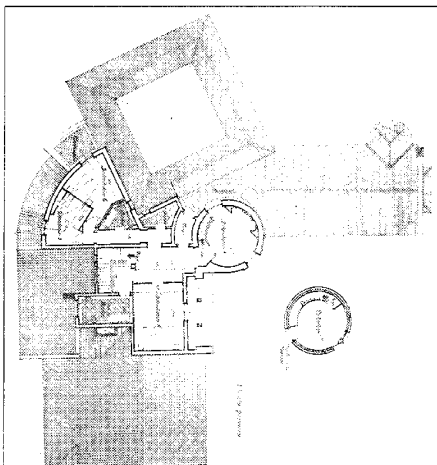
Original: residencial (Quinta Alto Cabañas)
Actual: escolar

Propiedad

Original: privada (Don Clemente Fernández y herederos)
Actual: privada (Misioneras de Cristo Sacerdote)



Finca «Alto de las Cabañas». 1945.



Planta primera. Proyecto 1944.

Aunque realizada en plenos años de la denominada «arquitectura de la autarquía», esta compleja casa-oratorio se inscribe en las arquitecturas ecléctico-regionalistas de su autor, el controvertido y singular arquitecto Casto Fernández-Shaw.

Con su peculiar postura utópico-visionaria, Fernández-Shaw plasmó con desigual fortuna su mensaje en una amplia producción profesional confusa y heterogénea. Sus casas de campo son ejemplo de esta evidencia y, dentro de ellas y del cómputo amplio y disperso de sus obras menores, destaca la que comentamos, localizada en las afueras del casco urbano, junto a la carretera de La Coruña y cercana a la vía del ferrocarril, que asume las componentes ambiguas de las «villas y cortijos» del arquitecto.

Así puede observarse cierta huella de casticismo-regionalista desde el filtro ideológico de Regiones Devastadas, pero también cierta leve permanencia de la racionalidad funcionalista, al menos en el trazado de la planta. En efecto, la unidad axial torreón-claustro posterior otor-

ga rigor y complejidad a los esquemas compositivos, no ajenos a alguna asunción de génesis orgánica de todo el conjunto, desde el arraigo de estos dos elementos de los que derivan, no sin artificio, los dos brazos laterales. Significativamente, dichos cuerpos, claustro y torreón, pese a su organicidad generadora del todo, ofrecen una sugerida autonomía desde su rotunda y consistente presencia, siendo las señas de identidad más reconocibles del edificio.

El mencionado claustro posterior, de blancas arquerías «arábigo-andaluzas», juntamente con otros elementos como la no realizada capilla barroquizante, aluden implícitamente a otra constante de la obra castiana, como es el simbolismo casi fetichista de carácter «místico-ritual-religioso».

En este sofisticado ejercicio ecléctico-regionalista del Alto de Las Cabañas, y pese a la exhibición un tanto trivial del anecdótico estilista, no faltan tampoco atisbos de rigor y nitidez volumétrica, al margen del decadentismo derivado del «cocktail» al que sus formas

invocan. Así, el torreón central, con el rictus de su giro circular entrelaza funcionalidad, barroquismo y dinámica, proyectándonos hacia ciertas obsesiones épico-progresistas de Casto Fernández-Shaw, siempre desde la convicción de que estamos ante una de sus obras menores. Este cuerpo cilíndrico, blanco y pesado, que se asocia a una imagen lejana del molino manchego, y que actúa aquí como torre, charnela e hito, en una lectura más intencionada y distante, nos remite a obras más notables de su autor, en las que sus torres, faros, etc., inciden en un «sueño anhelado» de verticalidad y gigantismo.

La obra, sometida a sucesivas remodelaciones y ampliaciones desde los años setenta, así como a alteraciones de uso, es hoy día el actual colegio religioso de Santa María de Las Rozas.

La ampliación resultante de las diversas actuaciones, fruto de la agregación de otros predios y construcciones, ofrece una paradójica imagen que duplica la del edificio primitivo, incurriendo en la contradicción del aumento de escala y la reiteración estilística, pero con una hábil adaptación funcional al nuevo uso. El segundo edificio surge así como una «L» en torno al claustro del primero, repitiéndose el tema del torreón como charnela entre ambos cuerpos de la construcción.

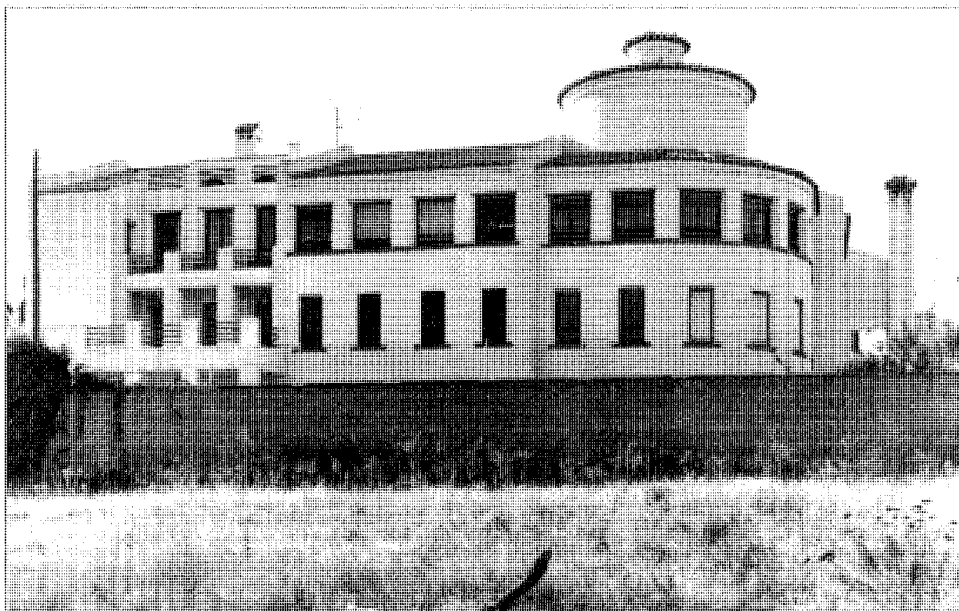
Documentación

A. COAM. Exp. 1527/81.
(Proyecto Básico de la 2.^a Ampliación).

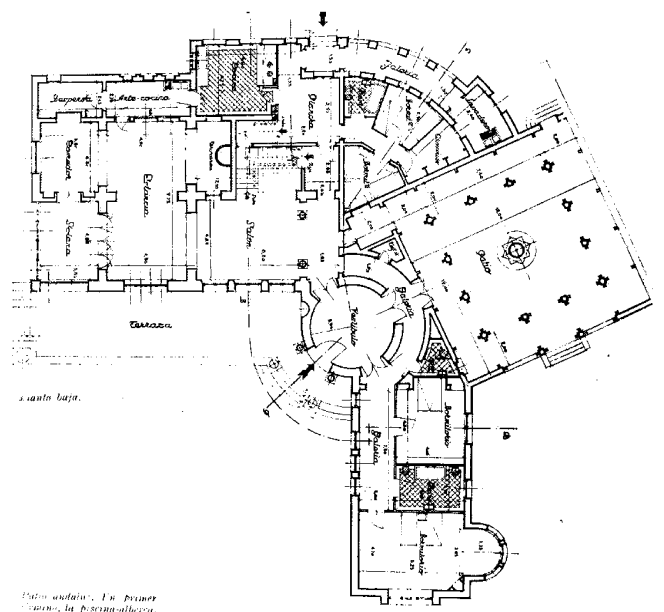
Bibliografía

ALTO: «Alto de las Cabañas, finca de campo en Las Rozas, Madrid: Arquitecto, Casto Fernández-Shaw». En *Cortijos y rascacielos*, núm. 32, noviembre-diciembre 1945; págs. 22-28.

CABRERO GARRIDO, F.: *Casto Fernández-Shaw*. Madrid, Servicio de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, D.L. 1980; pág. 90.



Fachada posterior tras la ampliación. 1989.



Planta baja. Proyecto 1944.

Estación de ferrocarril

Situación

Entre la vía de servicio de la carretera de La Coruña (margen derecho), travesía de Paulino Bermúdez y prolongación del paseo de los Alemanes, y calles Martín Iriarte y San José Obrero (Barriada de Las Matas).

Fechas

Apeadero, cantina y caseta auxiliar: 1903 (s.i.)
 Estación clasificadora: 1912-14
 Rec.: Co.: 1938. Fo.: 1941
 Estación: Años cuarenta (s.i.)

Autor/es

Rec.: Agustín Ballesteros
 Alfonso Fungairiño
 José Fernández García-Mendoza, ing.

Usos

Ferrovionario

Propiedad

Original: Privada (Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España)
 Actual: Pública (RENFE)

A principios de siglo se hace necesario construir, al margen de las estaciones de viajeros, otras instalaciones para la formación y descomposición de los trenes de mercancías en la línea I Madrid-Valladolid, con ramal de Madrid a El Escorial. La Compañía del Norte proyectó en Las Matas con este fin una gran estación que comenzó a realizarse en 1912, acabándose en 1914, y que se inspiró en modelos franceses estudiados «in situ» por sus ingenieros. Fue la primera estación clasificadora de vagones de España.

Pero el tramo ferroviario de Madrid a El Escorial, al que pertenece la actual estación de Las Matas, se había inaugurado el 9 de agosto de 1861, figurando ya el apeadero de Las Matas en el plano de Emilio Valverde y Alvarez, datado en 1886. Tal apeadero fue rodeado en su día por un grupo de casas entre las que se alzaba el Parador de Las Matas Altas, y más adelante, con el añadido del nuevo edificio, se convertiría en estación.

Al norte del término municipal, marcando por el oeste el límite de la barriada del mismo

nombre, extendida por el margen derecho de la carretera de La Coruña y a pocos kilómetros del casco urbano de Las Rozas, la estación de Las Matas es la más singular de las cinco (incluido un apeadero) que jalonan el recorrido del ferrocarril por el municipio.

Se trata de un conjunto de cinco edificaciones distribuidas en ambos márgenes de las vías y que corresponden a un edificio principal (margen izquierdo) y a un apeadero, una cantina y una construcción complementaria (margen derecho), así como a la subestación eléctrica, algo más retirada y que constituye un prototipo reiterado en las instalaciones subsidiarias de las estaciones del ferrocarril.

El edificio de la estación propiamente dicha destaca del resto por superficie y volumen. De construcción posterior, resulta también el cuerpo menos interesante.

Alojando funciones de servicio público en la planta baja (taquillas, sala de espera, aseos, despacho del jefe de estación, etc.) y la vivienda de éste en la planta primera, sigue la tipología consagrada de disposición paralela a las vías,



Fachada principal de la estación.

utilizando lenguajes de influencia rural. Es un casón de dos plantas en la línea de «Regiones Devastadas», predominando en él la sobriedad volumétrica y la composición axial, con un cuerpo central rematado en tímpano que se adelanta respecto a las alas laterales y que introduce un movimiento en la cubierta de teja árabe a cuatro aguas. Su austera construcción se compensa con la adición al lateral izquierdo de un doble cuerpo mixtilíneo (uno rectangular y otro semicilíndrico), de una sola planta aterrazada, contribuyendo a la racionalidad —que no racionalismo— del edificio.

Debe también reseñarse el gran arco rebajado frontal que, ocupando casi toda la planta baja del cuerpo central, aloja un pequeño porche hasta alcanzar la línea general de fachada. Es destacable asimismo la estructura de madera que soporta la cubierta, sosteniendo su vuelo, y que resulta nítidamente perceptible al exterior.

Recientemente ha sido rehabilitado con dudoso criterio que distorsiona por completo su entidad originaria, al introducir en sus fachadas un delicuescente cromatismo de tonos lilas.

Frente a la estación se alza un pequeño apeadero, rectangular y abierto, definido por tres gruesos muros de ladrillo en los que destacan los apilastrados de las esquinas. El lado abierto se interrumpe en el centro, a modo de parteluz, por una columna de fundición que probablemente soportaba, conjuntamente con los muros, un entramado distinto al actual, consistente en un entrevigado metálico bajo cubierta de uralita.

Alineado con el apeadero se encuentra un reducido bloque cuadrangular, con cubierta en teja plana a cuatro aguas, probable caseta de instalaciones, maquinaria y utillaje. De ladrillo visto, encuadra las cuatro fachadas mediante una línea de zócalo de granito, el ladrillo apilastrado y revocado de las esquinas y la cornisa. También las ventanas de los lienzos anterior y posterior se enmarcan por el alféizar y el dintel en arco rebajado que se prolonga verticalmente.

Entre apeadero y caseta auxiliar se halla el elemento más notable de la zona de viajeros, correspondiente a la cantina. Es un pequeño

pabellón de planta cuadrada y cubierta a dos aguas con cierto aire «neomudéjar», en el que destaca como motivo fundamental en la composición el arco central rebajado de la fachada principal, el cual, mediante dos parteluces que llegan al zócalo, configura tres cuerpos de vanos: la puerta de acceso y las dos alargadas y estrechas ventanas laterales. El revoco de ambos parteluces, así como el de la línea curva que sigue el arco, destaca aún más este singular elemento respecto al ladrillo visto dominante en la construcción.

Pese a su reducida escala, se trata de un edificio que mantiene en el diseño unas proporciones y un énfasis formal algo equívocos, remitiéndonos a una arquitectura más pública y representativa. Así destacan también en él el complicado basamento de granito y el coronamiento en piñón de ambos frentes, con banda revocada sobre dados jalonada por sendos resaltos extremos y un breve cuerpo rectangular rematado en frontón en el centro, el cual acentúa la axialidad del alzado. En cuanto a las fachadas laterales, la cornisa se insinúa por un sutil escalonamiento de hiladas de ladrillo.

Todo este conjunto de pabellones descrito constituye una muestra característica de la tradición de la arquitectura industrial-ferroviaria menor, en la que predominan los toques regionalistas impregnados con atisbos de arquitectura culta, más patentes en el edificio de la cantina. Pese a su discreción, no parece pertinente la especulable demolición de alguno de sus elementos.

Algo despegada del resto de las construcciones, la subestación eléctrica es un edificio sólido y armónico pese a su carácter ecléctico, aunando rasgos regionalistas, clasicistas e incluso secesionistas.

Es una nave prismática de doble altura y gran escala, con un cuerpo lateral retranqueado que libera un gran portalón en arco de medio punto, el cual se repite en el lateral opuesto. La cubierta, a dos aguas y de gran pendiente, muestra aleros pronunciados de resonancias norteafricanas, apoyados en enfáticos jabalcones de madera sobre ménsulas de piedra.

Los paramentos están acabados en revocos claros, contrastantes con un alto basamento de mampostería concertada de granito que se apilastra trapezoidalmente en las esquinas. Gran-



Cantina y caseta auxiliar del ferrocarril.

des ventanales de ritmo horizontal en las fachadas laterales y de ritmo vertical en las frontales rompen el muro. En estos frentes, la impostada composición coordina el lenguaje clásico con el industrial, horadando el eje con estilizadísimo vano semicircular, prolongado en el hastial y flanqueado por huecos simétricos rectangulares.

Pero el rasgo más singular, que le confiere las claras resonancias «secesionistas» que se suelen entrecruzar en las arquitecturas de raíz industrial-ecléctico-regionalista, es el de los dos pilastrones de granito simétricos que fragmentan la fachada lateral y enmarcan un lienzo ciego de sofisticada composición. En ello incide también el ornamento más acentuado del conjunto: una estrecha cenefa que une los pilastrones, en una secuencia de claroscuros, a la altura de las ménsulas, aunque su singularidad se pierde en el superpuesto entramado de elementos tecnológicos.

Probablemente el edificio sea producto de

esa difícil pero espléndida colaboración entre arquitectos e ingenieros surgida de la Revolución Industrial. Sus rasgos secesionistas nos retrotraen a la obra de Demetrio Ribes en la estación de Valencia, y no debe olvidarse que éste trabajó en Madrid para la Compañía de Ferrocarriles del Norte, y más concretamente en la estación de Príncipe Pío, en la que existe un ejemplo idéntico al que comentamos, posible prototipo repetido en las instalaciones industriales ligadas al ferrocarril.

Documentación

Archivo Histórico Fotográfico del Museo Nacional Ferroviario.

Bibliografía

COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA: *Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España (1858-1939)*.

Historia, actuación, concesiones, ingresos, gastos y balance. Madrid. Espasa-Calpe. 1940; págs. 50, 213, 336-337.

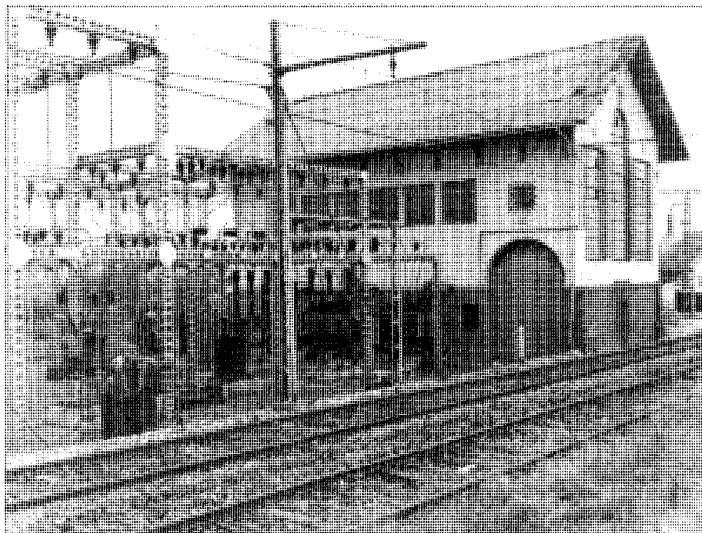
—: *Guía descriptiva de los Caminos de Hierro del Norte de España*. Tarifas, horarios, balnearios, noticias generales, Madrid. Imprenta Alemana. 1913; pág. 8.

GONZÁLEZ YANCI, M.^a P.: *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la geografía urbana de la ciudad*. Madrid. Instituto de Estudios Madrileños. 1977; pág. 94.

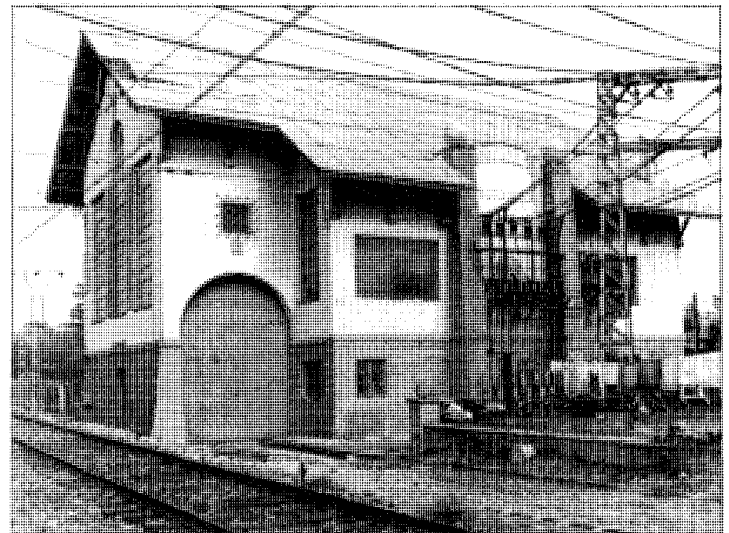
VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*. Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local. 1977; pág. 404.

VALVERDE y ALVAREZ, E.: *Nueva guía del viajero en España y Portugal*. Viaje geográfico, artístico y pintoresco por la Península Ibérica. Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val. 1886; págs. 68, 70.

WAIS, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*. 2.^a ed. Madrid. Editora Nacional. 1974; pág. 312.



Subestación eléctrica. Fachadas a vía del ferrocarril y lateral izquierda.



Subestación eléctrica. Fachadas a vía del ferrocarril y lateral derecha con pilones.

Restaurante «Ascuas»

Situación

Vía de servicio —margen derecho— de la carretera N-VI de Madrid a La Coruña (Camino de la estación de ferrocarril de Las Rozas)

Fechas

Obra original: años veinte. Reh.: años cuarenta. Rest.: hacia 1986

Autor/es

Reh.: Regiones Devastadas

Usos

Original: residencial colectiva. Posterior: industrial. Actual: hostelero

Propiedad

Original: privada (Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España)

Actual: privada

Esta curiosa edificación se encuentra emplazada frente a la Barriada Alta del casco, del que le separa la carretera de La Coruña, por cuya vía de servicio derecha tiene la entrada. Se halla al mismo tiempo muy ligada al ferrocarril, estando casi inmediata a la estación de Las Rozas y volcando su testero trasero a las vías. En la actualidad, convertida en un restaurante, se rodea de diversas construcciones representativas del sector terciario.

Se trata de una construcción de dos plantas, de forma rectangular muy alargada y de volumen estilizado, ejemplo singular y elegante de cierto eclecticismo que concilia sabiamente elementos regionalistas neomudéjares y populares con planteamientos proto-industriales.

Al parecer fue una promoción de la Compañía de Ferrocarriles del Norte destinada a vivienda colectiva para sus empleados (tal como años antes se había hecho en Las Matas, junto a la estación clasificadora). Se recurrió en este caso a una tipología de corrala abierta con corredor, la cual, hoy día obsoleta, presenta una sugestiva imagen de edificio encalado con una rotunda balconada corrida.

La escueta pero grácil composición de esta fachada principal en galería resuelve la ligera anarquía del ritmo hueco-vano en el rigor del trazado de la columnata antepuesta, que se prolonga desde el porche de planta baja hasta el alero, repitiendo la misma secuencia en la balconada. De ahí que podemos hablar de «mancheguismo» al aludir a la articulación compositiva que preside la «fachada-balcón» de la planta superior prolongada hasta el suelo. Las citadas columnas se componen de dos perfiles metálicos en C, rellenos de mortero, con presillas o palastros oblicuos.

El alero es muy saliente, volando sobre viguetas o carreras de madera que descargan a su vez sobre modillones o zapatas, también de madera. Sobre las viguetas, enripiado de madera y teja plana conforman una cubierta a dos aguas.

El forjado es cerámico y la viguería metálica. Las texturas externas revelan la fábrica de ladrillo encalado, quedando vistos jambas y dinteles en las fachadas frontal y lateral izquierda.

El testero trasero, que mira a las vías con su perfil escalonado, exhibe por su parte un sofisticado e interesante diseño donde se aunan los ecos de las arquitecturas regionalistas con un sesgo enfáticamente culturalista. Un volumen volado sobre amplias ménsulas de obra, y con huecos enmarcados a modo de hornacinas, se resuelve en curva en la fachada sur o principal, mientras que en el lateral norte lo hace en una escalera, volada y totalmente exterior, de un solo tramo, que debió de conducir a la terraza abalaustrada del piso alto.

En cuanto al testero anterior, que en la planta alta deja ver a la derecha el cuerpo perforado de la galería, lo traduce en planta baja en un pequeño arco de medio punto, el cual aloja la escalera de subida, también de tramo único abierta lateralmente, aunque en este caso cubierta.

Esta tipología de corrala, con su recurrencia a las tecnologías de ladrillo y madera y su alusión a aleros, porches, balconadas, escaleras en fachada, galería a la que abrieron las diversas puertas de las viviendas, etc., es doblemente curiosa en este municipio al no aparecer ningún ejemplo similar en Las Rozas o en Las Matas.



Vista de la galería.

Central Telefónica

Situación

Calle de las Cruces

Fechas

1970-1971

Autor/es

Jaime López-Amor Herrero

Usos

Industrial/comercial

Propiedad

Privada (Compañía Telefónica Nacional de España)

Emplazada en pleno casco, su situación no es de primera línea por encontrarse aún muy deslazado su entorno.

Diseñada como construcción exenta, ha quedado tan entremetida en las edificaciones adyacentes que sus valores originales pasan desapercibidos. Así, el diseño de sus fachadas laterales, muy estimable e intencionado, es difícilmente perceptible, potenciándose, sin embargo, su frente principal que, por sí solo, carece de la fuerza del conjunto.

Por exigencias de Ordenanzas debió adaptarse a dos niveles de 5 m de altura libre cada uno. En la planta baja se organizan tres ámbitos diferentes: el comercial y el público, el de máquinas y el de almacén, con accesos independientes, pero relacionándose entre sí por una doble «L» que se concatena escalonadamente desde la entrada del personal por la fachada Este hasta el núcleo de escalera que se adosa a la fachada Norte o principal.

La planta alta corresponde casi en su totalidad a la sala del equipo telefónico y tan sólo se complementa con un pequeño núcleo para ropero-aseo-descanso de los operarios, desarro-

llado junto a la escalera, cuyo casetón en cubierta se enrasa con la fachada principal.

Sostenido por una estructura de hormigón armado, el cerramiento está hecho a base de ladrillo de un pie a cara vista trasdosado de medio pie de ladrillo hueco sencillo. La disposición ordinaria del ladrillo a tizón queda cortada horizontalmente por dos anchas bandas, a modo de imposta, con el ladrillo a sardinel. Este se prolonga en vertical en la zona de los vanos, de modo que los huecos de la planta baja se enlazan entre sí y a la imposta por arriba y, tal vez abusivamente, al gran zócalo, revocado a la tirolesa, por abajo (aquí mediante hormigón lavado). En cuanto a los de la planta alta, enlazan con la banda bajo cornisa y, eventualmente, con algún hueco inferior, señalando zonas de similares funciones. Se equilibra de este modo el ritmo horizontal de los pisos con el vertical de los vanos.

Hay que destacar los grandes ventanales de pavés de las fachadas laterales, que corresponden a los sectores más industriales, en contraste con los huecos más comunes de zonas administrativas o complementarias, así como los huecos en «T» de la fachada oeste de planta baja. Todos los vanos están modulados según anchos de 8,80 m y altos de 0,80, 1,40 y 2,20 m.

Las dos fachadas laterales, muy abiertas, se compensan con la sobriedad de los frentes principal y posterior, muy lisos y escuetos, aunque mantengan idénticas texturas.

Deben mencionarse asimismo otros elementos industriales, como las rejillas y barandillas, las rejillas de aire acondicionado y los soportes —a base de bandeja y tirantes— diseñados especialmente para el aire acondicionado, todos ellos tratados en un tono verde oscuro que resalta con sobriedad sobre el blanco ladrillo.

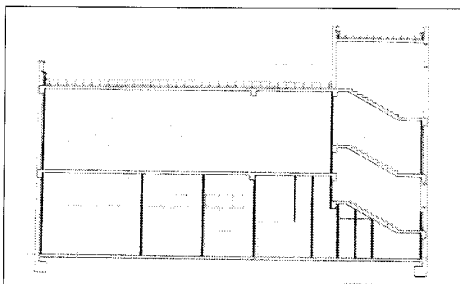
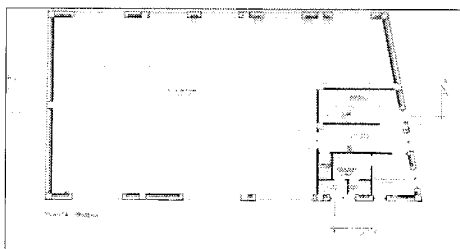
En suma, es un edificio discretamente funcional con cierta severidad expresiva, cuyo diseño limpio y sin ligerezas formales, aunque algo amanerado, ponía un sello de calidad entre la atonía de las nuevas construcciones de Las Rozas.

Documentación

A. COAM. Exp. 3238/70, 3742/71, 6489/71 y 7853/71).



Vista general.



Planta baja y sección longitudinal.

Parque Central de Bomberos

Situación

Vía de servicio del margen derecho de la carretera de La Coruña (junto a la estación de ferrocarril de Pinar de Las Rozas)

Fechas

P.: 1986. O.: 1987-89

Autor/es

Francisco J. Larrucea Camporro
Oficina de Proyectos y Obras de la Comunidad de Madrid: Francisco Couto Gulín (a)

Usos

Servicios urbanos de protección civil

Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid)

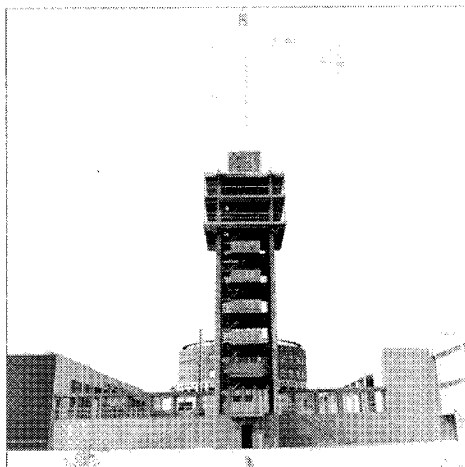
Edificio de reciente construcción, constituye un brillante ejemplo de arquitectura singular industrial-utilitaria, a la vez que responde a un servicio dotacional de ámbito comarcal necesario en esta zona.

Emplazado junto a la estación de ferrocarril de Pinar de Las Rozas, de imagen regionalista, y frente al anodino hipermercado «PRYCA», tiene acceso por la vía de servicio de la carretera de La Coruña, encontrándose en esa parte intermedia del término municipal que, aunque de carácter no urbano, articula las dos aglomeraciones del municipio al concentrar en ella una serie de servicios fundamentales (dehesa y polideportivo, residencia de ancianos, etc., además de los ya citados).

La composición del conjunto resulta de meridiana claridad, pese a la variedad y riqueza tipológica de sus masas. Se ordena, en efecto, por mediación de un eje longitudinal perpendicular a la carretera, el cual cruza el patio de maniobras hasta alcanzar la esbelta torre de ejercicios.

Encontramos en primer lugar un enfático volumen cilíndrico en ladrillo dispuesto sobre zócalo chapado de piedra, el cual da lugar a un cuerpo autónomo de gran expresividad, diseñado con el objeto de ser un elemento reconocible desde la carretera de La Coruña. El frente principal acentúa su representatividad con un hueco a tres alturas que, a su vez, aloja un nuevo —aunque reducido— cilindro. La planta baja, en otra textura y concebida a modo de templo períptero, eleva la composición de huecos grandes y homogéneos, abiertos en el macizo de ladrillo, a categoría casi ritual. Dedicado a usos administrativos, se ordena interiormente con una franja repartidora diametral.

A continuación, una nave longitudinal para utillaje y garaje muestra su funcionalidad en los grandes huecos de la fachada principal, que permiten el acceso de los coches desde el exterior. Con vocación de verdadera nave industrial de cubiertas inclinadas en chapa metálica, parece travestirse en la sobria y elegante composición del muro revestido con el mismo cha-



Torre de ejercicios. Al fondo, edificio administrativo.



Vista del conjunto.

pado de piedra rosada del zócalo del cuerpo administrativo.

Remata la composición la emblemática torre que se emplaza en el borde lateral trasero de la nave y que, construida en hormigón, con terrazas, voladizos y escaleras transparentes de gran expresividad, alberga un espacio vertical de nueve plantas destinado a los habituales ejercicios de práctica de los bomberos. Su funcionalidad reduce a su expresión más pura y escueta los elementos tecnológicos necesarios para su construcción: un esqueleto de hormigón, pasarelas metálicas y balaustres de tubos metálicos de gran ascetismo industrial. Se resalta su esbeltez con la antena de comunicaciones, un esquemático chapitel cónico con tres cuerpos.

La modernidad y actualidad de este complejo edificio concilian hábilmente los más contrastados elementos compositivos y morfológicos: lo industrial, lo representativo y lo funcional-emblemático (cilindro, nave y torre), asumiendo en sentido metafórico una tipología arquitectónica clásica: la nave, el ábside y la torre de la arquitectura religiosa cristiana.

La parte posterior completará el conjunto con viviendas, naves, talleres y espacios libres para usos deportivos y preparación físico-técnica de los bomberos, recurriendo a repertorios formales racionalistas, como superficies curvas y terrazas rasgadas.

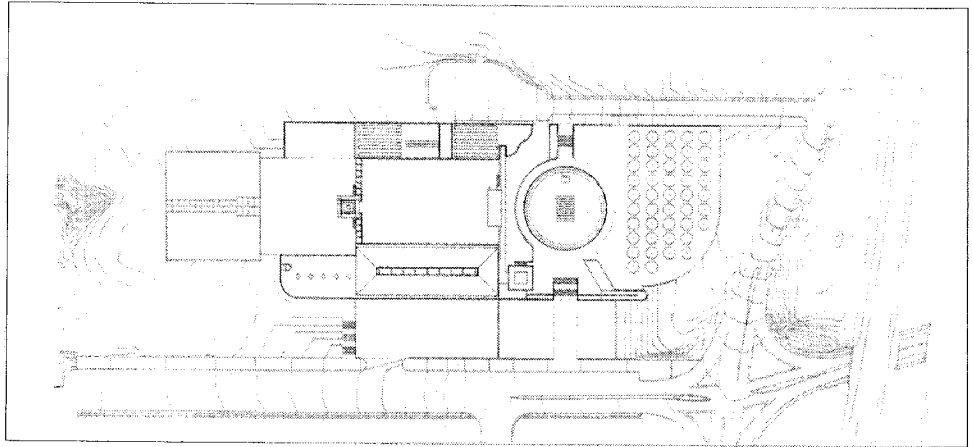
Documentación

Archivo del Ayuntamiento de Las Rozas

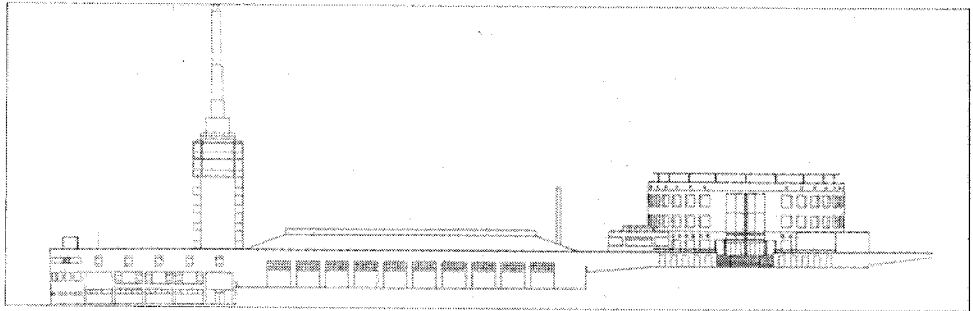
Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Arquitecturas 1983-1987*. Madrid, Centro de Información y Documentación, 1987; págs. 64-67.

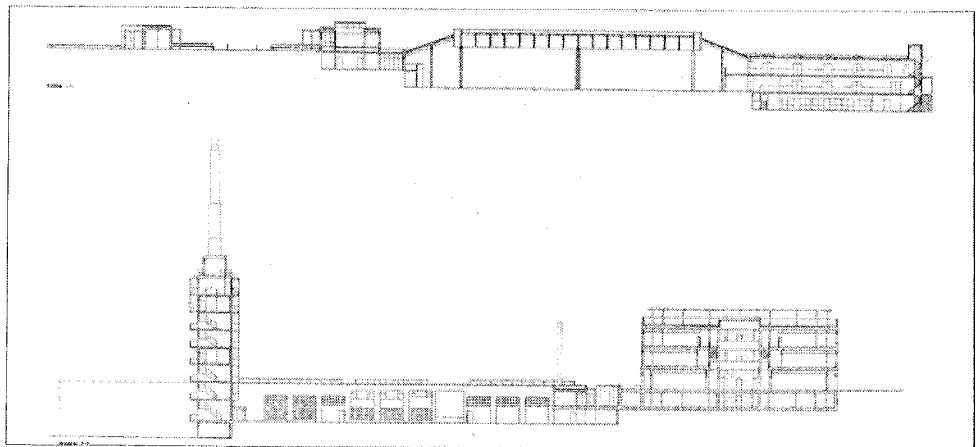
GUERRA DE LA VEGA, R.: *Madrid 92*, Capital Cultural de Europa, Guía de Nueva Arquitectura. Madrid, Ramón Guerra de la Vega, 1989; págs. 162-163.



Planta de situación.



Alzado principal.



Secciones longitudinales del conjunto.

Casa Cuartel de la Guardia Civil

Situación

Avenida de La Coruña, c/v Vía de acceso a la carretera de El Escorial

Fechas

P.: 1941. Co.: 1941. Fo.: 1946

Autor/es

P.: Fernando García Rozas
José del Río
(Regiones Devastadas)
O.: José María Faquinetto

Usos

Militar

Propiedad

Original: pública (Dirección General de la Guardia Civil)

Actual: pública (Ministerio del Interior)

Se emplaza esta construcción en el extremo sur del casco urbano, definiéndose en la actualidad por el nudo viario de reciente factura que conforman la N-VI, el nacimiento de la carretera de El Escorial y el de la carretera a Majadahonda, lo que le da apariencia de islote. En su momento, la elección de la zona vino determinada por el hecho de que la institución debía servir también al pueblo vecino de Majadahonda.

Este emplazamiento frente a la principal vía de comunicación del término municipal que aprovechaba los terrenos de una antigua supermanzana derruida, parecía en su origen incidir además en la búsqueda por Regiones Devastadas de un carácter «representativo» para esta fachada del pueblo a la carretera de La Coruña, completándose con la alineación de una serie de servicios que definían la «barriada alta»: así, junto a la casa-cuartel se levantó la granja-escuela (hoy colegio público) y en el otro extremo del pueblo, cerrándolo en fácil correspondencia, el Parador (dedicado igualmente en la actualidad a otros usos). Todos, lo mismo que las viviendas que flanqueaban, combinaban una intención racionalista-higienista con un estilo que respondía al aire típico de la arquitectura popular castellana. Sin embargo, la mixtura del tejido urbano resultante de las nuevas edificaciones, surgidas sobre todo en segunda línea, ha hecho desaparecer en la práctica aquella intencionalidad primitiva.

Para el proyecto se escogió una forma rectangular carente de resaltes, con dos puestos cilíndricos de vigilancia en la planta baja de los ángulos norte y sur, que permitían el control de la seguridad del edificio (anteriormente, y con

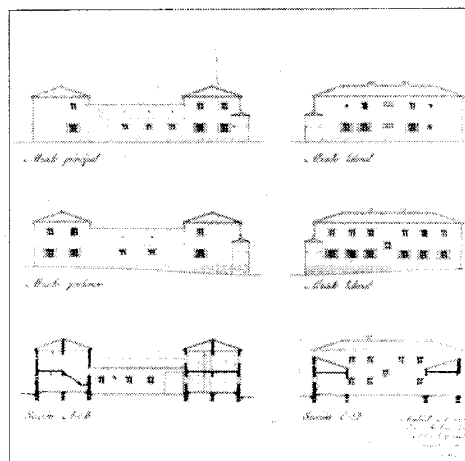
carácter provisional, se proyectó en 1940 habilitar un edificio preexistente, propiedad de los herederos de doña Elena Ibáñez).

Constituían el nuevo edificio siete viviendas de programa convencional, que configuraban dos alas laterales de dos plantas y doble crujía con cubierta a cuatro aguas, a razón de dos viviendas por piso y servida cada ala por una escalera central de doble tramo. La parte anterior de la planta baja del ala noroeste se completaba con un dormitorio general para seis guardias y los correspondientes servicios, así como con la sala de armas y el puesto de guardia. Finalmente, ambos bloques se unían por otras dos salas transversales de una sola planta, conformándose así un patio interior considerable. El pabellón abierto a la carretera de La Coruña se ocupaba con el despacho del comandante, los cuartos del oficial de revista y del guardia del puesto y un aseo, así como con el zaguán principal de acceso.

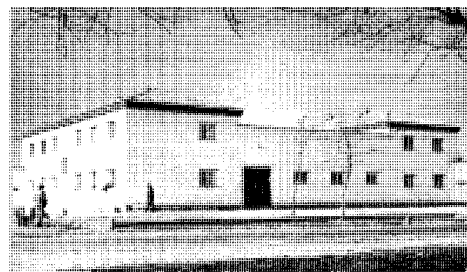
El pabellón trasero quedaba constituido por dependencias accesorias: garaje para autobús y cuadra con pajera y guardarnés anexos.

Como nota curiosa, el tejado a una sola agua de estos cuerpos bajos se alzaba considerablemente de dentro hacia fuera, con el objeto de habilitar unas troneras en el espacio bajo cubierta resultante.

A lo largo del tiempo, sucesivas obras han modificado parcialmente la fisonomía del edificio, y desde hace algunos años existe un proyecto para su traslado a un emplazamiento más adecuado y dotado también de construcciones más acordes con las necesidades actuales, pasando a convertirse el cuartel en dotación municipal al ser el Ayuntamiento el organismo que cede los nuevos terrenos en «El Abajón».



Alzados y secciones. A.G.A. Regiones Devastadas.



Fachadas a saliente y norte.
A.G.A. Regiones Devastadas.

Documentación

A.G.A., Sec. O.P., R.D., Cajas: 2950, 2-3; 2951, 1-2; 20017, 8-9; 20091, 1-2 y 20100, 4.

Bibliografía

GARCÍA ROZAS, F.: «Casa Cuartel de la Guardia Civil en Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*, año IV, núm. 30, febrero 1943; págs. 73-78.

Salón recreativo (antiguo baile)

Situación

Calle Real, 22; c/v Cruces

Fechas

Fines del siglo XIX-comienzos del siglo XX

Autor/es

S.i.

Usos

Recreativo

Propiedad

Privada (sociedad de vecinos)

Se sitúa este edificio en plena calle Real, en la estratégica glorieta de la que parten dos de las principales vías transversales que la comunican con las dos carreteras del término municipal: la de La Coruña y la de El Escorial.

Constituye un elemento algo anacrónico en el tejido urbano al haber quedado totalmente envuelto por construcciones de nueva factura y de mucha mayor altura que, incapaces de asimilarlo, dejan al descubierto sus medianerías. Su supervivencia al margen de la especulación sólo puede explicarse por la circunstancia de que su propiedad es compartida por un gran número de socios, todos ellos vecinos del lugar, lo que dificulta en extremo un acuerdo unánime sobre su futuro inmediato.

Se trata de una escueta, sobria y airosa construcción de una planta y una crujía definida por gruesos muros, completada por un patio longitudinal y un agregado posterior a la nave (salón recreativo de usos múltiples) para usos subsidiarios, todo ello dentro de una tradición provinciana y rural ligada al «casino» con su función de aglutinante social.

La planta se traduce, pues, en una gran sala rectangular diáfana rematada en la cabecera por un escenario de su mismo ancho pero de reducida profundidad, el cual se alza ligeramente por encima del nivel de aquélla y al que se accede por unos escalones. A esta sala se adosa una segunda tira longitudinal, mucho más estrecha, ocupada por camerinos, almacén, aseos y bar.

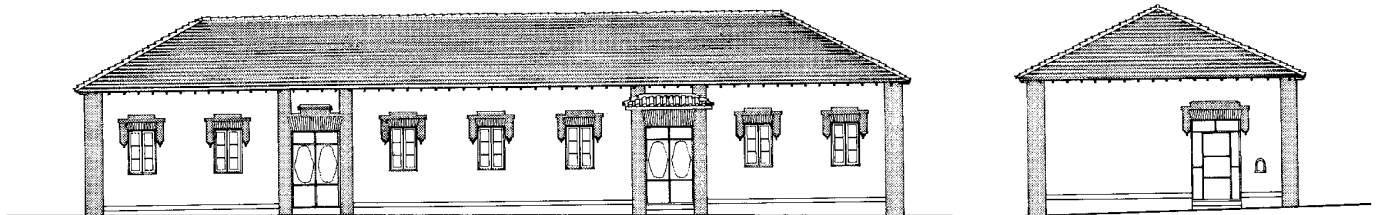
Los criterios constructivos son evidentemente tradicionales: cubierta inclinada con teja plana apoyada sobre estructura de madera y muros

de ladrillo y argamasa sobre zócalo o basa saliente y revocada. Las texturas invocan, discretamente pero elocuentemente, un diseño culto y sofisticado de resonancias eclécticas contenidas, visible en los recercados de ladrillo en jambas y dinteles de las puertas. Dichas jambas se apilastran hasta llegar a la cornisa bajo un tejadillo añadido. En huecos de ventanas las jambas se rematan en «punta de flecha», quedando a media altura. Los dinteles en huecos se refuerzan con sobria cornisa de cuatro hiladas de ladrillo. Fuertes pilastras del mismo material afianzan también las esquinas. Un gracioso detalle a destacar lo constituye la pequeña ventanilla semicircular que se dispone en el testero junto a la puerta y que debió de cumplir funciones de taquilla.

El alero presenta una imagen tradicional, volando sobre canecillos de madera moldurados que sostienen un visible enripiado, igualmente de madera, como tablero soporte de la cubierta de teja plana.

El cuerpo bajo de cubierta inclinada, no integrado del todo con sentido unitario y destinado a los servicios complementarios antes mencionados, remata la imagen externa del edificio.

Aunque hoy día todavía se utiliza en determinadas ocasiones para representaciones teatrales de un club de la localidad, para esporádicos bailes o para algún tipo de acto colectivo, se encuentra en mal estado de conservación, existiendo por parte de algunos socios deseos a corto plazo de su sustitución por un edificio más acorde a las necesidades actuales.



Alzados. Levantamiento. J. Sandoval.

Casa de la Cultura

Situación

Calle Principado de Asturias, c/v Comunidad Castilla-La Mancha (El Abajón)

Fechas

P.: 1986. O.: 1986-1988

Autor/es

Diego Pérez Medina (Oficina de Proyectos y Obras de la Comunidad de Madrid)

Usos

Recreativo-cultural

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Las Rozas)

Este edificio singular, que asume con habilidad ciertas connotaciones icónico-formales de la modernidad, con un sentido casi clasicista de la arquitectura funcional, se sitúa en el ensanche de «El Abajón», en un enclave de marcado carácter comercial y de servicios muy unido al casco a través del paso subterráneo que salva la carretera de El Escorial.

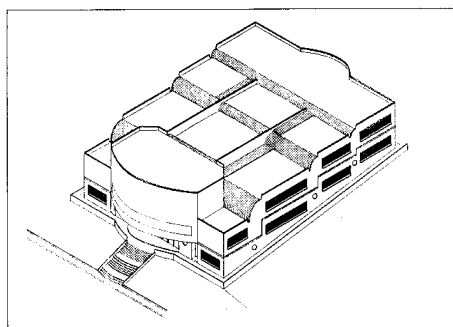
De estricta simetría en su trazado, toda la obra subraya enfáticamente el protagonismo y la centralidad del salón de actos, así como la gravitación en su entorno del conjunto total, polarizado, en efecto, en función del ágora en su sentido más puro.

Además del citado salón de actos, el programa de usos abarca el aula de teatro y los camerinos; las aulas de plástica, de textil y de

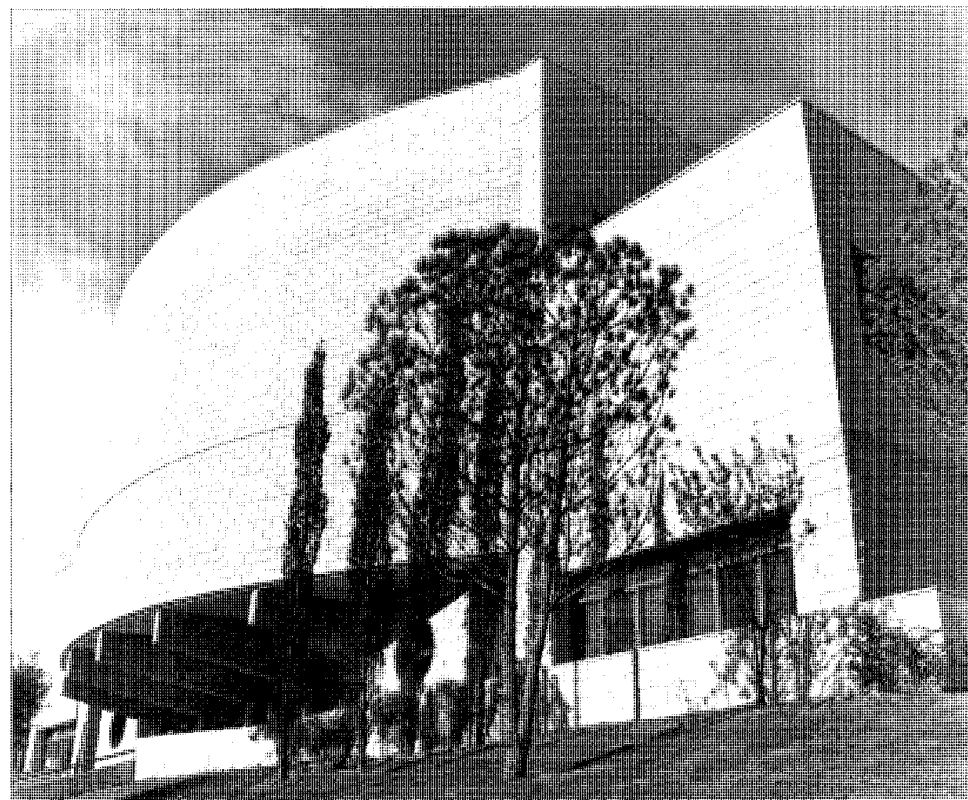
manualidades; las aulas de música con cabina de estudio; locales de ensayo y salas de exposiciones; salas de profesores y reuniones, despachos y zonas de servicios.

A ambos lados de ese espacio aglutinador se desarrolla un singular «promenade arquitectural», consistente en una escalera rampante a la italiana que, con pasillos de distribución paralelos, relaciona, a modo de auténtica calle, los diversos accesos al salón de actos con los locales de borde destinados a los usos mencionados. Tal sentido direccional y ascendente, basado en la acusada topografía del terreno, se hace eco en el trazado de los volúmenes externos, casi a modo de cascada con aristas redondeadas u ondulantes.

Las dos fachadas frontales con el filtro inten-



Axonometría general.



Acceso principal.

cionadamente diseñado, con cierto sesgo emblemático, del carácter representativo de este edificio, contenedores de vestíbulos y salas de exposición, protagonistas que vuelven a remitir al foro tradicional. El eje así definido, hall-salón de actos-salas de exposiciones, se constituye en una especie de epicentro de este tipo de arquitectura casi «isotrópica», cualidad de la acaso excesiva axialidad y simetría de la obra.

Las dos bandas laterales albergan por su parte el conjunto de aulas y talleres, cuya exigida funcionalidad, así como la identificadora diferenciación de los diversos usos, pudieran quedar supeditadas en algunos aspectos a un rigor y equilibrio formales tal vez excesivos.

La volumetría delata, más allá de sus rasgos físicos, una fiel lectura de radicales decisiones de diseño, plasmadas en la citada alegoría de cascada que reproduce el juego de ondulaciones con bloques de vidrio y se remata en dos fachadas laterales planas, construidas, como todo el conjunto, con bloques de cemento. Las fachadas del haz y el envés se erigen, sin embargo, ambiguamente con cualidades de frentes representativos y trazados un tanto retóricos en formas curvas y convexas. La principal o delantera descubre un volumen saliente de traza cilíndrica que acentúa los aspectos expresionistas y dinámicos y se muestra como la proa ondulada de la cascada descendente. Destácase también el diseño industrial, pero expresivo, de las barandillas y balaustradas de las escalinatas interiores.

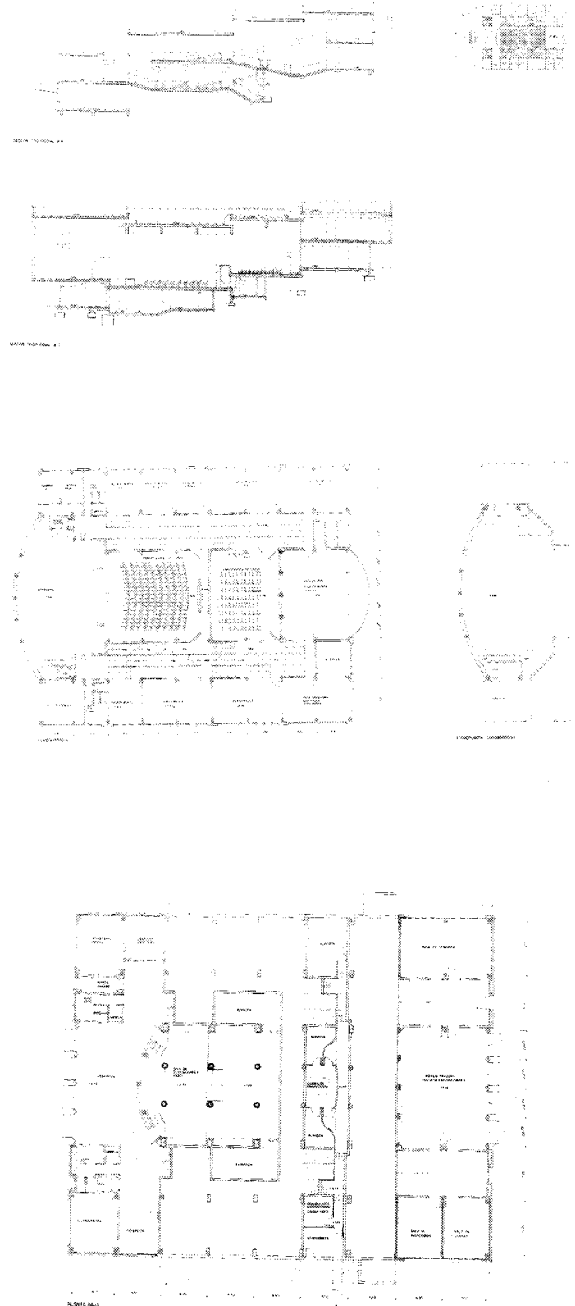
El edificio, alzado sobre un terreno de topografía con fuertes desniveles, se yergue sobre escalinatas y rampas de borde, resaltando su presencia y su peculiaridad formal de gran cascada de cemento y cristal.

Documentación

Archivo del Ayuntamiento de Las Rozas

Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Arquitecturas 1983-1987*. Madrid, Centro de Información y Documentación, 1987; págs. 142-143.



Secciones longitudinales, planta primera y planta baja.

Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel

Situación

Avenida de la Iglesia, s/n

Fechas

Siglo XVI

Hab.: 1940

Rec.: P.: 1940. Co.: 1940. Fo.: 1944

Accesos: P.: 1944. Fo.: 1946

Rep. cubierta y otros: 1955

Ajardinamiento e iluminación: 1985

Autor/es

Hab.: José María Faquineto

Rec.: Fernando García Rozas, José del Río y José M.^o Martínez Cubells (Regiones Devastadas)

Accesos: Francisco Echenique

Rep. cubierta y otros: P.: José Luis Aranguren.

O.: José M.^o Faquineto

Ajardinamiento e iluminación: Servicios Técnicos Municipales

Usos

Religioso

Propiedad

Privada (Arzobispado de Madrid-Alcalá)

Quedan en la historia de esta localidad de Las Rozas escasos testimonios arquitectónicos, siendo casi todos de carácter doméstico-rural y de dudosa o difícil cronología.

Sin embargo, el edificio más antiguo es el de la iglesia parroquial de San Miguel, levantada en el siglo XVI. Es una construcción de tres naves, separadas por columnas de sillería que forman arcos de medio punto. La cabecera es típicamente gótica, con la capilla mayor y el crucero rematado por bóvedas de crucería. El techo de la nave central está cubierto de artesonado. Cuenta exteriormente con dos portadas adinteladas, una a los pies y otra al lado del Evangelio. La del lado de la Epístola está formada por un arco de medio punto y va precedida de un pórtico. A los pies se levanta la torre, construida en mampostería y ladrillo.

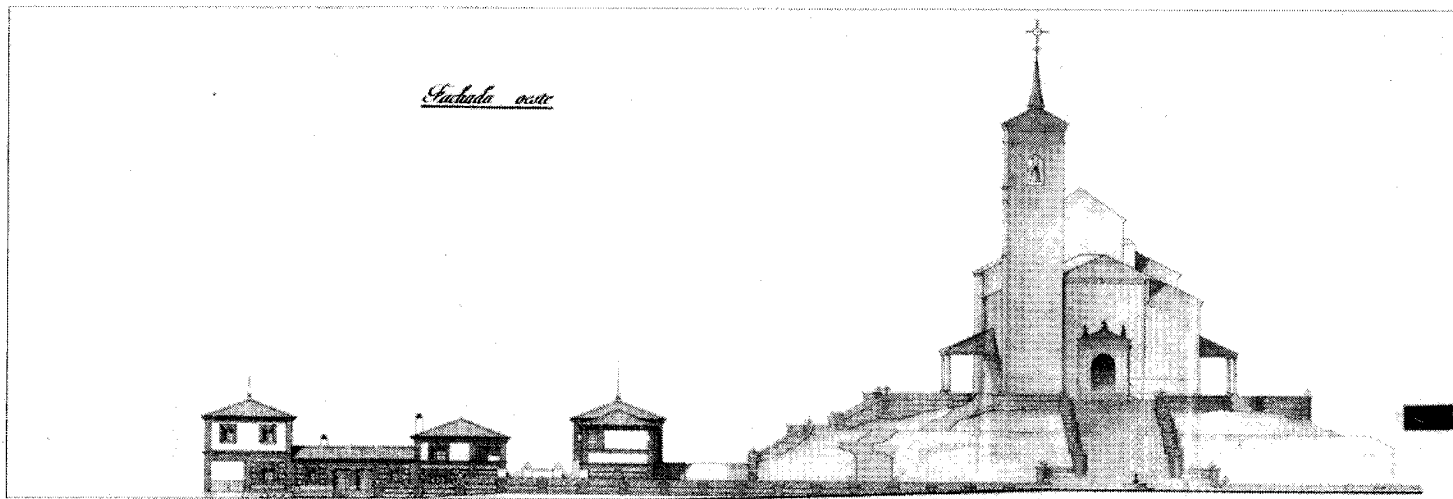
Vemos que nos encontramos con una iglesia típica de la arquitectura madrileña de los siglos XVI y XVII, donde se amalgaman con las tradicionales influencias castellanas y manchegas las góticas tardías, renacentistas y, sobre todo, mudéjares (recordemos, marcando las distancias, el convento de la Encarnación de Madrid; pero, mucho más cerca, las iglesias parroquiales de Getafe, Navalcarnero o Valdemoro).

En cuanto a situación urbanística, se hallaba aprisionada entre manzanas de viviendas, se-

gún una concepción todavía medievalista. La apreciación de su silueta vendría dada sólo por su mayor elevación en la ladera, así como por su altura, mucho mayor que la de las casas, casi todas de una planta.

Como hemos dicho se trata de un templo de tres naves, crucero y cabecera, inscritos en un rectángulo de riguroso trazado, tan sólo roto por el potente volumen con contrafuertes del ábside único y por un dudoso atrio en el centro de la nave lateral, dispuesto frente a otra puerta simétricamente situada en el muro opuesto y cubierta por un arco de descarga de ladrillo sobre dintel de granito. Una leve grada, también de granito, accede por una puerta central al eje principal del templo, dejando a ambos lados de este tramo otros dos cuerpos sólidos, de uno de los cuales emerge la recia y pesada, aunque esbelta torre, correspondiendo el segundo a la capilla bautismal. Las naves son de otro tres tramos soportados por tres pilastrones de piedra y por arcos de medio punto. Los cubre un artesonado mudéjar de madera, contrastando, no sólo en tecnología y estilo, sino en la destacada diferencia de proporciones, con las bóvedas de traza gótica del ábside y del crucero.

Las texturas externas evidencian el estilo y los sistemas constructivos de referencia. Sobre



Fachada oeste del conjunto de la Iglesia. Dependencias parroquiales y viviendas de la calle Escalerilla. 1944. A.G.A. Regiones Devastadas.



Interior.

un zócalo o peana de piedra se disponen amplios lienzos casi ciegos, combinando apilastrados, recercados de huecos e impostas de ladrillo con paños revocados o pétreos en los que aparecen las clásicas y características verdugadas de ladrillo.

Tal como se ha adelantado, trátase de un ejemplar de arquitectura religiosa del siglo XVI muy reiterado en la geografía española y no sólo madrileña, y en la que los avatares de la historia entrecruzaron las influencias mudéjares con la continuada tradición del gótico tardío. Suelen caracterizarse estos tipos, incluido el caso que comentamos, por una resultante compositiva que refleja las contradicciones de los «tics» estilísticos empleados, deviniendo empero en un producto de singular armonía que lo primero que pone en evidencia es la coexistencia de un manifiesto contraste de masas, siendo esta iglesia un caso típico: por un lado, el conjunto del ábside y del crucero, de volumetría muy esbelta y predominante, denotando la raíz goticista de sus orígenes en la acentuada y expresiva forma de los contrafuertes exteriores que remiten al trazado de la bóveda gótica del ábside; por otra parte, el volumen de las naves, de ejecución posterior y de adscripción más netamente mudéjar, que resulta más pesado y horizontal.



Vista general de la fachada principal. A.G.A. Regiones Devastadas.

Del edificio, reconstruido por Regiones Devastadas después de los grandes deterioros sufridos durante la guerra civil española, puede decirse que conserva sus trazas, pero no así su identidad física. Su imagen externa, que actualmente ofrece una casi sospechosa evidencia estilística, denota algunos rasgos de mala conservación, manifiesta sobre todo en ciertas grietas o fisuras observadas en las zonas del ábside.

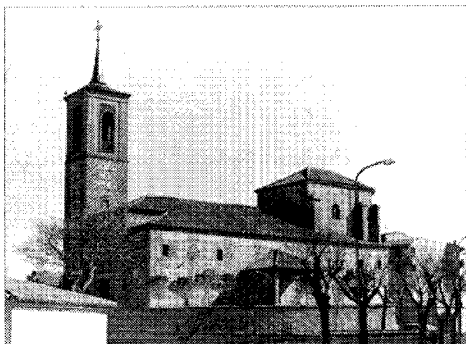
Además de ser sometido a profundas tareas de reconstrucción, el templo se subordinó a una remodelación del paisaje natural en el que se enclava, así como a procesos de reinserción urbana. La colina en que se asienta fue tratada con eficacia, definiendo una serie de terrazas comunicadas por escalinatas, para lo que previamente hubo de desembarazar al terreno adjunto de las primitivas construcciones que ceñían la iglesia. El templo recuperó así su imagen arquitectónica y su sentido emblemático y hegemónico en el paisaje urbano del entorno de la colina.

Como la supermanzana en la que se incrustaba tenía forma triangular (prácticamente las tres calles que la definen son las mismas de antes, aunque con las alineaciones regularizadas), se procedió a darle entrada por los tres lados. El lado sur, el más alto, podía proporcionar un acceso casi directo, ya que la iglesia

sólo se eleva ligeramente sobre el nivel de la avenida del borde. Sin embargo, los otros dos —actual calle de la Constitución, antigua avenida del Generalísimo, que desciende hasta la plaza Mayor desde la carretera de El Escorial, y actual calle Real, antigua avenida de José Antonio— quedaban a un nivel mucho más bajo, por lo que en ambas vías se procedió a realizar sendas intervenciones a base de escaleras (aunque se proyectaron fuentes nunca llegaron a efectuarse). Mientras que la subida desde la avenida del Generalísimo era totalmente ajardinada, quedando exenta la escalera que, sucesivamente, se va abriendo a las diferentes terrazas que rodean la iglesia, la de la avenida de José Antonio era mucho más urbana y dio lugar a una calle: la de la Escalerilla, determinada por manzanas de viviendas a ambos lados y, en la cúspide, por las dependencias eclesiales.

Los muros de contención de estos accesos se realizaron en mampostería a cara vista rejuntada con mortero hasta una altura aproximada de metro y medio, rematándose con losas de piedra granítica apiconada. Bolas de piedra apiconada se visualizan igualmente como remate decorativo. A intervalos, se intercalan pilastras y machones de ladrillo cerámico.

Recientemente, todo este emplazamiento privilegiado que se ha conservado ha sido poten-



Vista general desde la avenida de la Iglesia.

ciado por el Ayuntamiento con obras de iluminación y jardinería.

Documentación

A.G.A., Sec. O.P., R.D. Cajas: 20090, 7; 20097, 1-2; 2951, 3-4-5 y 2952, 2-3-4; 20104, 5 y 2926, 3 (accesos).

Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid (levantamientos).

Archivo del Ayuntamiento de Las Rozas (proyecto de ajardinamiento e iluminación)

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS: «Iglesia Parroquial». En *San Miguel 86* (folleto de las fiestas patronales); pág. 45.

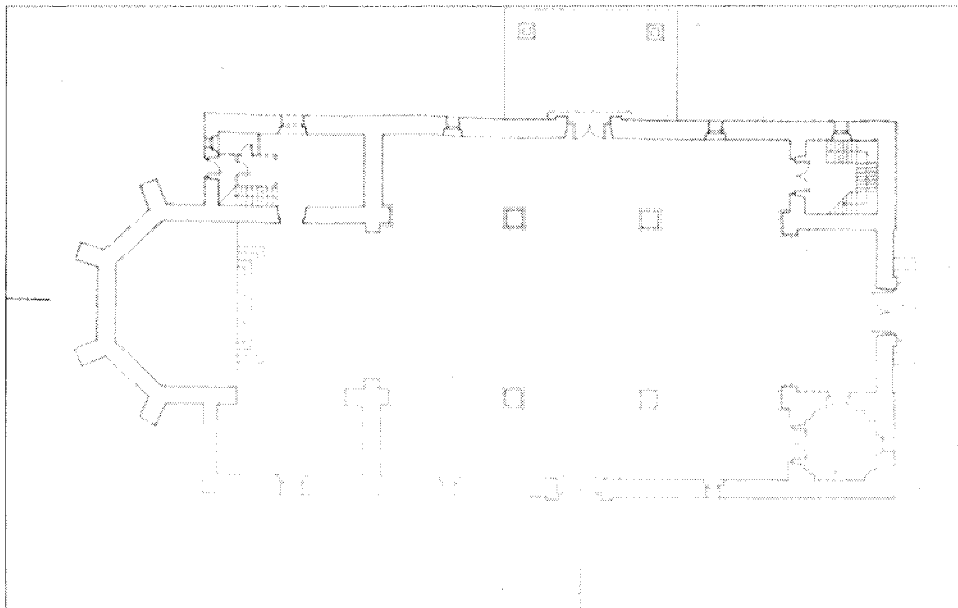
GARCÍA ROZAS, F.: «Estudio de un pueblo adoptado. Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*, año II, núm. 8, enero 1941; págs. 7-16.

—: «Reconstrucción de la iglesia de Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*, año IV, núm. 36, octubre 1943; págs. 337-340.

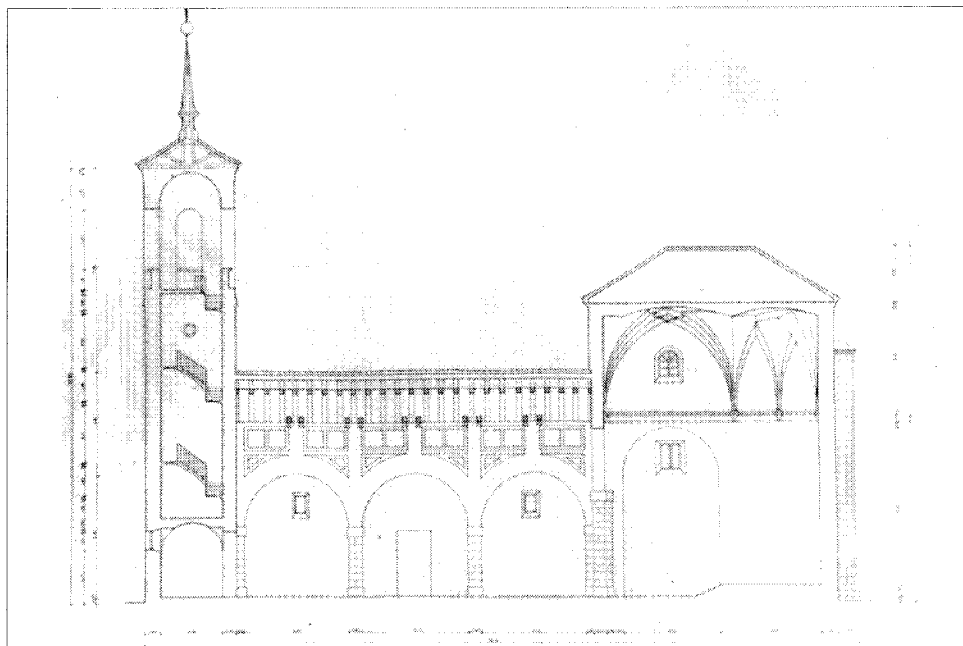
MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones: «La reconstrucción de España. Resumen de dos años de labor». En *Reconstrucción*, año III, núm. 24, junio-julio 1942.

RECONSTRUCCIÓN: «Reconstrucción. Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*, año III, núm. 5, septiembre 1941; págs. 3-9.

VAQUERO, J.: «Reconstrucción de iglesias de los pueblos adoptados». En *Reconstrucción*, año III, núm. 21, marzo 1942; págs. 111-119.



Planta. Levantamiento. Consejería de Cultura.



Sección longitudinal. Levantamiento. Consejería de Cultura.

Iglesia de San José

Situación

Calle de San José Obrero (Barrio antiguo de RENFE en Las Matas)

Fechas

Principios del siglo XX; Rec.: Co.: 1939. Fo.: 1941

Autor/es

Rec.: Agustín Ballesteros
Alfonso Fungairiño

Usos

Religioso

Propiedad

Original: privada (Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España)
Actual: pública (RENFE)

Integrada en el Barrio Antiguo de RENFE y situada al borde de las vías, se inserta en la plaza del borde NO, configurándose ésta como atrio de la iglesia y la escuela.

Tiene planta de cruz latina, con una nave y un breve crucero, y posee un ábside poligonal de cinco lados de menor altura que las naves. Se accede por una puerta central y dos simétricas laterales, curiosamente situadas en los reducidos frentes de los brazos del crucero. Las tres entradas van precedidas por unas sencillas gradas de fábrica de ladrillo.

El estilo arquitectónico nos remite al del conjunto al que pertenece, con heterodoxos pero evidentes cruces neomudéjares, predominando los lienzos encalados, a la vez eclécticos y neorrománicos, junto a ciertos remedos modernistas que el ladrillo visto enmarca en las siluetas de las esquinas, las impostas, la cornisa y los cercos de los vanos.

Se reitera el arco de medio punto en los huecos de la fachada principal, así como en los de la cabecera y frentes anterior y posterior de la nave del crucero, al igual que en la planta

superior de los alzados noroeste y sudeste, siendo rectangulares los vanos inferiores de estos últimos. Debe significarse el encadenamiento en ellos de los arcos superiores mediante un recercado ininterrumpido de ladrillo, el cual traza un enfático dibujo al seguir los gálibos del arco, descender por las jambas y enlazarse horizontalmente por la imposta, quedando encalada la parte inferior correspondiente al arco. A su vez, la zona de la imposta recubierta de ladrillo conforma unos leves volúmenes que arrojan un juego de luces y sombras. Se observan asimismo un uso del «sardinel» que alterna un ladrillo dispuesto a soga con dos a tizón y la silueta de los arcos dibujando un perfil de sesgo árabe al remeterse la jamba respecto al perímetro del arco.

La elaborada ornamentación, no exenta de lógica constructiva, presenta otras singularidades, como la mostrada en el remate inferior de los vanos rectangulares, que se reducen a dos dados de ladrillo en las esquinas. Más característicos son aún ciertos detalles de la fachada frontal, de ambiguas reminiscencias modernistas. Uno consiste en el juego entre la coronación de ladrillo de la puerta en arco de medio punto y el alféizar de las ventanas pareadas y semicirculares, que, alzándose sobre aquélla, discurre por su borde inferior paralelo al gran arco, otorgando un perfil inusual a las ventanas. Por otro lado, el delicado diseño del reloj en la zona alta del parteluz, enseñando las esferas en ángulo con un desarrollo a modo de fuelle en la caja metálica.

En la fachada principal también se alza una espadaña a modo de pequeño campanario.

Como estamos observando en las arquitecturas singulares de la zona, los aleros vuelan sobre viguetas y correas de madera que soportan el tablero y la estructura de cubierta, terminada en teja árabe.

El templo, que nació como dotación del barrio de ferroviarios, funciona actualmente como parroquia de la Barriada de Las Matas.

Bibliografía

VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la sierra de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977; pág. 77.



Fachada lateral derecha.

Vivienda rural (tipología)

Situación

Calle Real, 21 a 29, c/v calle Solana Blanca, c/v calle del Caño, c/v calle Romeral; calle Oliva, 2, c/v calle del Caño, 8, c/v calle Nueva, 1; calle Oliva, 1, 3, 5; calle Nueva, 1; calle Oliva, 1, 3, 5; calle Nueva, 2; calle Pelicana, 2

Fechas

Siglo XIX-principios del siglo XX (antes de 1936)

Autor/es

Autoconstrucción (s.i.)

Usos

Residencial/comercial/industrial

Propiedad

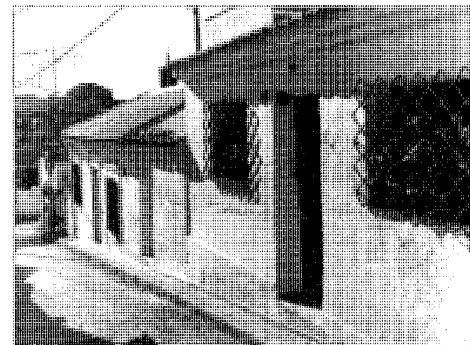
Privada (particulares)

En Las Rozas se conservan todavía restos de las más primitivas edificaciones, siendo más antiguas y consolidadas cuanto más pegadas se encuentren a la calle Real. Se trata de viviendas que fueron rurales y que llegan a configurar casi una manzana completa con fachada a dicha calle, mostrando un total anacronismo con el entorno, y cuya persistencia obedece a una parcelación muy reducida que obliga a los vecinos a coordinarse para proceder a una reparcelación como paso previo a cualquier construcción.

El conjunto se encuentra en mal estado, con grandes bolsas de abandono y muy degradado, por lo que su valor es puramente testimonial en cuanto único reducto de la primitiva ocupación del suelo.

Son edificaciones construidas en su mayoría en tapial y adobe, que muestran gruesos y macizos muros de pequeños huecos y grandes paños. La imagen es por lo general blanca, resultado del encalado que recubre los muros y que se emplea abundantemente en interiores y exteriores. Las cubiertas son de teja curva sobre pares y enripiado de madera y el solado era de baldosin. Ello no es óbice para la existencia también de construcciones de ladrillo macizo cubiertas con teja plana, aunque asimismo encaladas y de fecha evidentemente posterior.

Es perfectamente visible aún una ocupación de la manzana muy desordenada: casas, patios, bodegas, sótanos, porches, pajares, graneros, cuadras, pesebres, corrales, vaquerías, hornos, cuevas, jardines, callejones y pasadizos —hoy con otros usos— se entremezclan en amalgama desconcertante, seguramente a medida que se



Conjunto de viviendas de la calle de la Oliva.

presentaba la necesidad de alguno de estos elementos. El procedimiento sería una progresiva ocupación de los patios o espacios libres. Todo ello se refleja en las fachadas, que presentan una imagen quebrada como consecuencia de la mezcla de elementos diversos: la cubierta a una o dos aguas para la casa, la cubierta a una sola agua para las dependencias, el muro de cerramiento del patio, a veces hastiales escalonados que marcan un elemento singular —como un taller—, etc.

En cuanto a las casas propiamente dichas, suelen tener fachada al exterior, pero hay casos en los que aquéllas han preferido retirarse hasta el fondo de la parcela, dejando la fachada principal para el pajar, el patio, la bodega o el jardín. También en ocasiones la casa ocupa absolutamente la totalidad de la parcela, que otras veces, sin embargo, responde a una agrupación colectiva de viviendas dispuestas en torno a una calle-patio que penetra en la misma transversalmente a la calle exterior. Aunque predomina la planta única, ciertas casas levantaron con posterioridad un segundo piso.

Dando fachada a las calles del Caño, Oliva y Nueva, algo más arriba que la manzana anterior, se encuentra un conjunto muy compacto, mejor conservado y menos antiguo, que constituye un modelo de viviendas colectivas semi-rural implantado en un medio urbano, procedente de La Mancha y propio de lugares pobres o de condiciones climáticas duras. Es una miniestructura urbana a base de patio interior y callejuelas que sirven de reparto a viviendas aisladas unas de otras, pero con servicios comunes.



Conjunto de viviendas de la calle Real (derribadas).



Conjunto de viviendas de las calles del Caño y Nueva.

Vivienda urbana

Situación

Calle Real, núms. 18 y 20; c/v avenida de la Iglesia

Fechas

Fines del siglo XIX-principios del siglo XX (anterior a 1936)

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Es una construcción de dos plantas situada en un singular enclave urbano, cruce de dos vías importantes en la definición de la estructura edilicia del casco antiguo. La encrucijada se produce en ángulo cerrado, circunstancia origen de una forma expresionista detonante de una arquitectura diseñada y de elegantes, aunque contenidas trazas. Las dos fachadas urbanas de la casa resuelven en efecto la esquina con un sugerente y expresivo chaflán cilíndrico, construido en grueso muro de ladrillo a tizón.

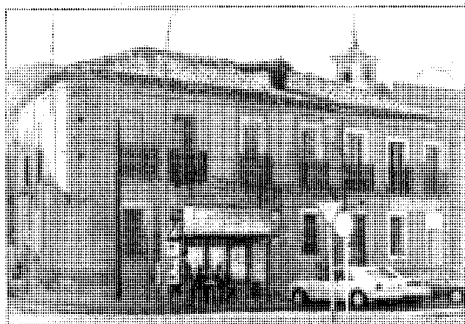
Estas fachadas a la calle, de decidida vocación urbana, tienen su contrapunto en su parte posterior, en la que se sitúa un patio con acceso a través de un portalón, destinado en su día a la entrada de caballerías y carruajes, y que pone de manifiesto una escala más rural, destacando esa peculiar ambivalencia de muchas casas antiguas de la localidad, que alternan funciones domésticas y rurales y agrarias en una tradición muy propia de estas zonas de la geografía madrileña, mediante una combinación de matices propios de tipologías rurales manchegas con el toque más culto y refinado de las arquitecturas neomudéjares, siempre, eso sí, en el tono de discreción y mesura que caracteriza el lugar.

Los huecos superiores de los muros de fachada son tratados como ventanas-balcón con pequeño saliente y balaustres de hierro forjado. Todos los vanos se enmarcan entre jambas de ladrillo y se adintelan con arcos planos, también de ladrillo, a sardinel. El tratamiento de los entrepaños es el clásico de las texturas mudéjares, con lienzos revocados en tonos ocres o con tratamiento de mampostería tosca y verdugadas de ladrillo.

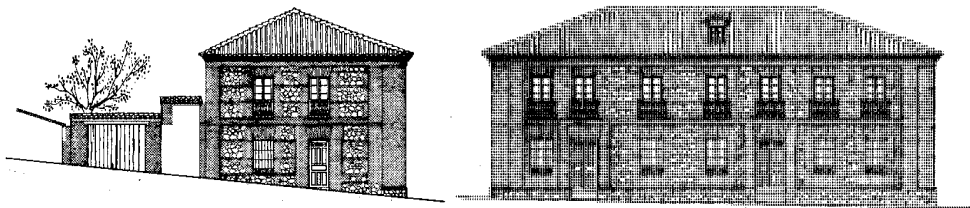
Destacan en las urdimbres exteriores ese matiz de las antiguas fábricas de ladrillo cerámico artesano, aplantillado; la combinación de piedras de diferente calidad; la sofisticación de la respuesta expresionista en ladrillo para la esquina redondeada, adaptándose al ángulo agudo de la calle y resolviendo adecuadamente la función del giro forzado de carruajes, con la evitación del deterioro y desgaste de las aristas. Debe reseñarse también cómo los entrepaños de mampostería tosca combinan la arenisca, la piedra caliza, los mampuestos de granito y «cantos rodados» y las piezas cerámicas residuales, organizándose una curiosa argamasa que otorga esa imagen peculiar de los frentes mudéjares.

No es este edificio el único ejemplo de la tipología reseñada que puede encontrarse en Las Rozas, ya que existen otros parejos singularmente a lo largo de la calle Real, pero la construcción que tratamos, probablemente albergue de lugareños acomodados, arroja matices de diseño de mayor nivel estético. Así, los aleros se enriquecen con un tratamiento de varias hiladas de ladrillo, dentro de cierto amaneramiento, combinando vuelos y ménsulas con dibujos en «zig-zag». Otro detalle sería el gran dintel de madera que lleva el portón de acceso al patio, dispuesto sobre un murete o valla y que es un remedo de neta influencia manchega que acentúa el carácter funcional rural de la casa.

Hoy día, medio abandonadas, estas construcciones han quedado enquistadas y envueltas por una trama por completo diferente. Este ejemplo ha sido derribado a principios de diciembre de 1990.



Vista general.



Alzado. Levantamiento. J. Sandoval.

Villas (tipología)

Situación

Calle de Santa Isabel, c/v San Zacarías («Villa Lucrecia»); entre la calle Alto de Las Cabañas (Camino Viejo de Madrid) y la carretera de La Coruña («El Torreón»); vía de servicio de la carretera de La Coruña, c/v Santa Cecilia —Las Matas— («Villa Encarnación»)

Fechas

Villa Lucrecia: 1919

El Torreón y villa Encarnación: primer tercio del siglo XX (s.i.)

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada (particulares)

En zonas del Área Metropolitana, así como en las cercanas poblaciones serranas, existen tipologías de referencias regionalistas-montañesas, que, al margen de su valor intrínseco, han consolidado una imagen identificable de ciertas villas-residencias burguesas de la región, las cuales suelen ser más interesantes que el aluvión indiscriminado de las viviendas unifamiliares modernas.

Se han seleccionado aquí, entre las muchas posibles, tres tipos que, pese a sus connotaciones comunes, representan tres respuestas formales diversas, de las que además son los mejores ejemplos.

La que pudieramos considerar más tradicional, por su aspecto y proporciones de casona rural, es una singular villa que en su día formó parte del viejo barrio residencial de la Estación de Las Rozas y que, junto a la vía del ferrocarril, hoy se encuentra reinsertada entre una moderna urbanización de bloques y otra, de más reciente factura y por la que será absorbida inexorablemente, compuesta por los consabidos y anónimos adosados.

Este gran caserón de dos plantas y espacio bajo cubierta a dos aguas, que muestra un enorme hastial triangular en el frente al trazado ferroviario, ofrece una planta de masa concentrada.

Sólida y bien construida, por algún maestro de obra del lugar, combina los muros de mampostería con impostas, aristas, dinteles y recercados de ladrillo visto; la teja curva descansa en prolongados aleros sobre correas y ménsulas de madera.

La composición es noble y rotunda, pero también enfática, sobre todo en ese tímpano triangular que parece remitir a un trazado regulador neoclásico.

Se mezclan, pues, en su volumen unitario los elementos ruralistas, el empaque burgués y cierta imagen de arquitectura montañesa, quedando algo enmascarada por el añoso arbolado y la vegetación del jardín que la rodea.

Algo más alejada y aislada, pero con una situación semejante, entre la vía del ferrocarril y la carretera de La Coruña, y también rodeada de promociones de adosados, surge otra villa,



Villa Lucrecia.



Vivienda unifamiliar «El Torreón».

de consolidada construcción, arrojando una imagen de porte severo y cierto aire castellano.

Más reducida, lo mismo que la parcela en que se asienta, está compuesta por una agrupación de volúmenes rotundos, dominada por un cuerpo cubierto a tres aguas y de acusada pendiente (posiblemente resto de una reforma), contrastado por la adición de un ala aterrazada con aspecto almenado, así como por un pretencioso torreón de esquina. Un pequeño cubo a dos niveles (altura media de la casa), con porche en arcos de granito de medio punto, completa la composición y, juntamente con el torreón que eleva su silueta, añade un marcado aire de representatividad al conjunto, aunque todos los elementos parecen sobrecargar la voluntad de significación de la villa con el espíritu de un palacete o casa noble.

Las fachadas combinan el ladrillo de la planta superior con la obra de mampostería de la baja y el resalte de la sillería de granito en las esquinas, impostas y recercados de vanos inferiores. Los huecos se cubren con arcos planos a sardinel en los que se enfatiza la cubierta. Los aleros son salientes y de acentuado vuelo, disponiéndose sobre estructura de madera, y resolviéndose las cubiertas con teja árabe.

Restaurada en los últimos años, sigue conservando ese aspecto señorial de los casones rurales castellanos filtrados por el poso cultural de la arquitectura en ladrillo.

En Las Matas, en una zona del margen izquierdo ocupada toda ella por antiguas residencias de verano, destaca otra villa, tal vez la más singular de las citadas.

Caracterizada por la ambigüedad, combina ese aire romántico que suele derivar de algunas casonas rurales serranas o montañesas, no exentas de acentos foráneos, con algunos «tics» de la estética racionalista e, incluso, con toques manieristas y hasta clásicos.

Este clasicismo queda patente en la composición axial del conjunto, constituido por un bloque longitudinal de una planta con cubierta de gran pendiente, que en su fachada principal se transforma en tres cuerpos de dos plantas, consistentes en dos torreones simétricos enmarcando un tercer elemento central. La simetría global del edificio y su axialidad se refuerzan con la exedra, a modo de mirador hexagonal, que remata el frente posterior, así como con la



«Villa Encarnación» (barriada de Las Matas).

dobe escalinata de acceso al frente principal, la cual se conecta a su vez con un acceso axial a modo de pequeña avenida que ordena la finca. Puede advertirse asimismo una regulación integral del trazado geométrico del arbolado y la jardinería, que nos remiten a un claro diseño integrado de la casa y su entorno, según aquella evocación programática (minimizada en este caso) de las «villas palladianas». Este diálogo entre arquitectura y paisaje se prolonga en el frente posterior con la pérgola adosada al mirador y constituida en elemento de transición con el jardín trasero.

Los aires regionalistas vienen marcados por los típicos aleros de pronunciados vuelos sobre canecillos de madera, las tejas tradicionales curvas y la mampostería de granito con llagueado resaltado de las fachadas; a ello debería sumarse el gran desván configurado por la acusada pendiente del cuerpo básico de la casa.

Junto a tales referencias tradicionales contrasta el refinamiento y expresividad de las alusiones racionalistas, basadas en la interposición en ambas plantas de dos fajas horizontales de ladrillo que abrazan los límites superior e inferior de los huecos, con la particularidad de que en la planta alta el ladrillo se dispone en

franja sobresaliente alternas que dibujan líneas continuas de sombra. Además, los huecos superiores se unen por parejas, separándose por una pilastra de ladrillo con el mismo tratamiento y unificándose con un falso balcón corrido.

Los aleros de madera apoyan sobre cornisa continua de ladrillo moldurado, repitiéndose el tema en la imposta que separa las dos plantas. Las esquinas quedan reforzadas con labrado de sillería en las tres bandas (inferior, medio y superior) de granito.

El toque manierista de esta villa queda enfatizado con el gesto del cuerpo central frontal, que articula las dos torretas laterales, y que, con un resabio casi modernista, se resuelve en curva y con un doble gálibo que festonea su coronación, rematándose con un pináculo moldurado de piedra.

Completa todo este singular contraste la decadentemente romántica balastrada central de la escalinata, con pequeñas pilastras de piedra caliza moldurada y ladrillo blanquecino.

Resumiendo, podemos contraponer esta villa con los dos ejemplos citados precisamente por un tratamiento mucho más sofisticado y culturalista, pleno de intencionalidad.

Barrio de la Suiza

Situación

Barrio de la Suiza (entre las calles de La Estación y Reina Mercedes y la avenida de La Coruña)

Fechas

P.: Años veinte. Rec.: 1952. Rep.: 1955 y 1958.
Urb.: P.: 1981; O.: 1983-1984

Autor/es

P.: s.i.
Rec.: Félix Ugalde Rodrigo
Rep.: José Luis Aranguren (Regiones Devastadas)
Urb.: Rafael Moya Hidalgo (ingeniero municipal)

Usos

Residencial

Propiedad

Original: privada (promotora suiza)
Actual: privada (particulares)

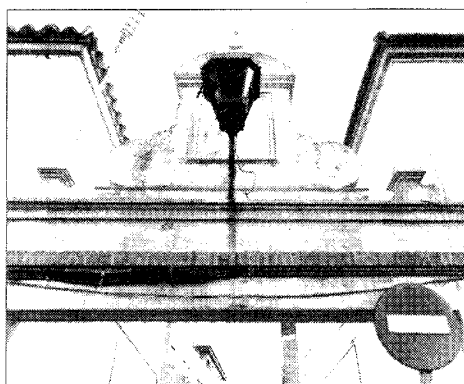
Constituye una pequeña unidad urbana encastada hoy día en un ámbito anárquico, producto de la transformación del casco antiguo en la llamada «barriada alta», razón que destaca todavía más la armonía desprendida de esta promoción de viviendas baratas, realizadas por una ciudadana suiza y llevada a cabo por el constructor Juan Salcedo, que se destinarían posiblemente a peones camioneros o trabajadores del ferrocarril, como puede deducirse de su ubicación.

Consistía en 20 viviendas unifamiliares de una planta, dispuestas en dos hileras enfrentadas y bastante separadas según una composición elemental y simétrica respecto a un eje longitudinal. Cada vivienda, aislada de las colaterales, llevaba un patio posterior en el que se han producido la alteraciones más espontáneas y descontroladas. Aquella disposición permitió configurar recientemente un recinto homogéneo, ordenado en forma de plaza rectangular, con un paseo central a modo de bulvar.

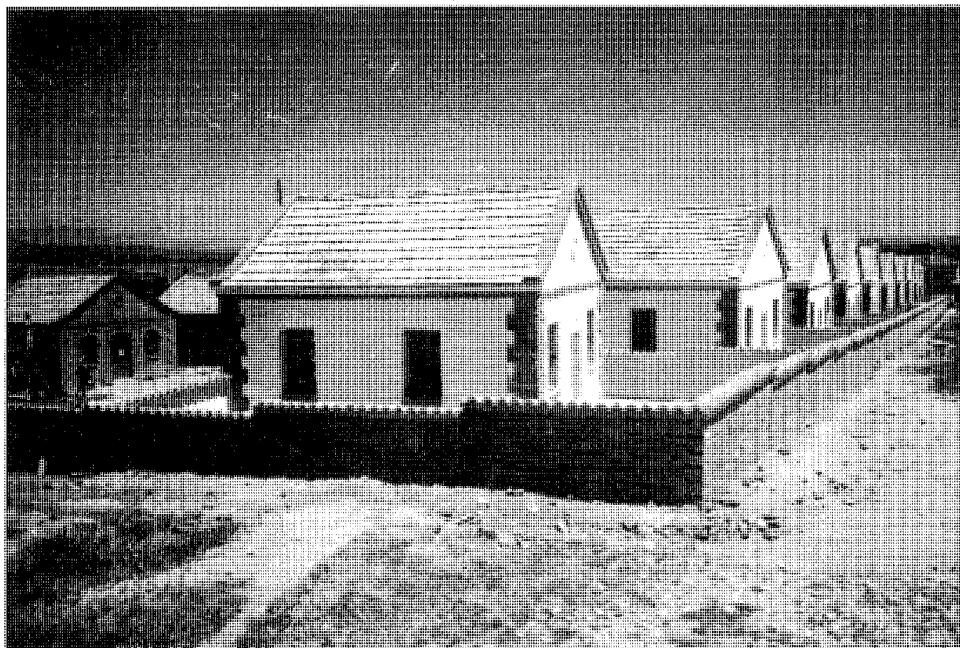
La unidad urbanística se complementa con la

unidad arquitectónica: las viviendas se construyeron en ladrillo y se cubrieron a dos aguas con teja árabe —sustituida posteriormente por teja plana—, presentando una característica formal que otorga al conjunto su mayor personalidad y que radica en que la fachada principal, que da al bulvar y por la que se accede, es el testero, lo que no suele ser frecuente en España; por lo que este dato nos remitiría a ejemplos centroeuropeos, quizá como consecuencia del origen geográfico de su promotora. Valenzuela Rubio afirma que le recuerdan las casas de los suburbios de las ciudades europeas e, incluso, los «lotissements» de la «banlieu» de París.

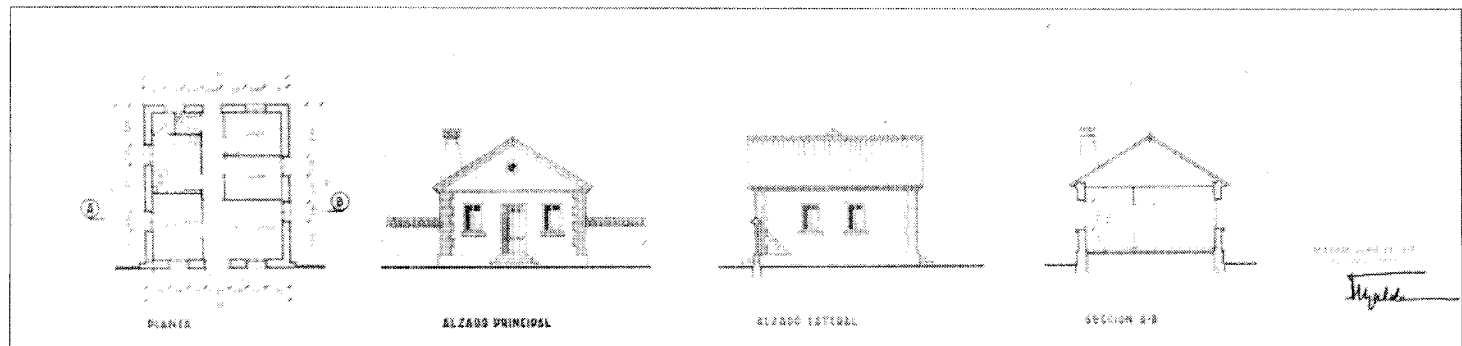
Por otro lado nos evocan, sobre todo en su forma original, los tipos de construcciones ferroviarias, de claras influencias neomudéjares. Sin ir más lejos, el poblado de casas obreras realizado por la Compañía del Norte junto a la estación clasificadora de Las matas (véase ficha), aunque en este caso los accesos no se realicen por los hastiales.



Detalle del acceso desde la carretera de La Coruña.



Vista general. Estado original tras la reconstrucción. A.G.A. Regiones Devastadas.



Planta, alzados y secciones del proyecto de reconstrucción. 1952. A.G.A. Regiones Devastadas.

Tras la guerra civil, las viviendas quedaron seriamente dañadas y la acción rectora de Regiones Devastadas devino en un tratamiento exterior más sencillo que eliminaría los primitivos enmarcamientos de ladrillo de puertas y ventanas, armonizándolas con el resto de los conjuntos edificados en los años cuarenta mediante la combinación del blanco revoco con el ladrillo que festonea el alero, señala la línea de cornisa, rodea el luneto de la zona bajo cubierta y bordea verticalmente las esquinas, siendo esta la imagen que ha llegado a nosotros, tan sólo alterada en profundidad por la desaparición de una vivienda para dar salida a una calle contemplada en el planeamiento vigente.

También en esa época se construiría un acceso muy singular a la barriada desde la carretera de La Coruña, basado en imágenes de cortijos o haciendas y similar al del patio del Parador. Se trata de un arco que une dos casas simétricas del barrio alto de Regiones. Puede describirse como una puerta con dintel plano, festoneado por una hilera de ladrillo visto a sardinel y rematado por un hastial curvo con pináculo superior. Dos pináculos piramidales completarían la composición en los bordes.

Documentación

A.G.A., Sec. O.P., R.D., Cajas: 20167, 2-3 (Rec.); 2151, 8; 2152, 1 y 2161, 4 (Rep.).
 Archivo del Ayuntamiento de Las Rozas (proyecto de dotación de servicios, pavimentación y ajardinamiento)



Detalle de las fachadas traseras. Estado tras la reconstrucción. A.G.A. Regiones Devastadas.

Bibliografía

SOLAS PICO, C.: «El pasado 1 de julio. Aprobado el proyecto de urbanización del Barrio de la Suiza». En *Las Rozas de Madrid. El Ayuntamiento informa*, núm. 8, julio-agosto 1983; pág. 1.

VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la sierra de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977.

Barrio de Regiones Devastadas

Situación

Calle de la Constitución, c/v Rda. de la Plazuela, c/v Fuente, c/v Plaza de España y avenida de los Toreros

Fechas

P.: 1940. Co.: 1940. Viviendas artesano tipo 2: 1942-1944

66 viviendas jornalero A, B, C y D en esquina: 1942-1945

Dos viviendas labrador modesto tipo B: 1943-1945

Autor/es

P.: Fernando García Rozas, José del Río, José M.^a Martínez Cubells

O.: José M.^a Faquineto

Usos

Original: residencial/agrario e industrial (talleres)

Actual: residencial y comercial

Propiedad

Original: pública (Dirección General de Regiones Devastadas)

Actual: privada (particulares)

La parte más importante de la actuación de «Regiones Devastadas» en materia de viviendas la constituyen las seis manzanas longitudinales que se construyeron al otro lado de la antes avenida del Generalísimo (hoy calle de la Constitución), la cual les separa de la zona de la iglesia, y frente al Ayuntamiento, del que les separa la avenida de los Toreros, prolongación de la antes avenida de José Antonio (hoy calle Real). Una sola vía transversal los divide en dos bloques de tres manzanas cada uno, ofreciendo una perspectiva frontal sobre la iglesia y enlazando con la escalinata del acceso principal.

Estas seis manzanas de viviendas alojaban 90 casas, 84 para jornaleros y 6 para artesanos. Las de artesanos se situaban, a razón de dos por manzana, en el frente a la avenida de los Toreros y la Plaza de España, por lo que se pensaron de dos plantas (sólo se hicieron así dos, las más extremas). Además, después se decidiría sustituir las dos de los extremos de la manzana más corta, que tiene fachada a la Plaza de España, por dos viviendas de labrador modesto tipo B. Las viviendas de jornaleros están todas entre medianerías, salvo las 18 de los bordes, y pertenecían a los tipos A (20), B (36) y C (10).

El programa de la vivienda de jornaleros era: cocina-comedor, despensa, cuarto de aseo y

tres dormitorios, en una superficie de 66,75 m². Un corral de 61,60 m² separaba la vivienda de las dependencias accesorias: cuadra, cobertizo (para un carro), granero, gallinero y cochiquera, con una superficie total de 28 m². Un zaguán, compartido por dos viviendas, daba entrada de forma independiente a éstas y a los corrales. Las viviendas de artesanos son más amplias y disponían además de un local para taller, al que se accedía de forma independiente por el zaguán. Viviendas de jornaleros y de artesanos eran de renta reducida.

Posee este barrio una estructura urbana muy regulada, trazada con el rigor geométrico típico de las ciudades de nueva creación o de colonización en Regiones Devastadas, prevaleciendo la manzana o el «caserón manchego» con elementos clásicos, como las tapias, los patios, los zaguanes, los muros blancos, el predominio de los macizos sobre los vanos, las fachadas encajadas y de baja altura, las cubiertas de tejas planas en faldones y curvas en limas y cumberras.

Abunda el tipo de casas pareadas de composición simétrica en torno de un eje que define un tímpano triangular en fachada, zaguán y patio con acceso a dos viviendas. La supermanzana rectangular básica se compone con la agrupación de varias unidades del tipo de «casas pareadas» descritas.



Vista general de las seis manzanas de conjunto. Estado original. A.G.A. Regiones Devastadas.

Algún sector del barrio aparece hoy muy deteriorado y perdido su sentido inicial al haber sufrido modificaciones, transformaciones parciales y alteraciones excesivas de altura, conservándose, sin embargo, como una unidad urbana significativa. En efecto, la importancia que este barrio tiene como «pulmón» descongestionante del casco de Las Rozas es grandísima.

Igualmente es un potenciador y articulador de la secuencia jardines de la iglesia-Plaza del Ayuntamiento-jardines del Hogar del Jubilado-Plaza de España. Otro proceso que se viene detectando, casi siempre en los bordes del barrio, aun cuando no falta el ejemplo aislado en el interior, es su terciarización.

Documentación

A.G.A., Sec. O.P., R.D., Cajas: 20014/3-4; 20016/6-7; 20017/1; 20090/5-6; 20098/3-4; 20100/5; 29312/1-2-3-4; 2347/3-4 y 2931/1-2-3-6.

Bibliografía

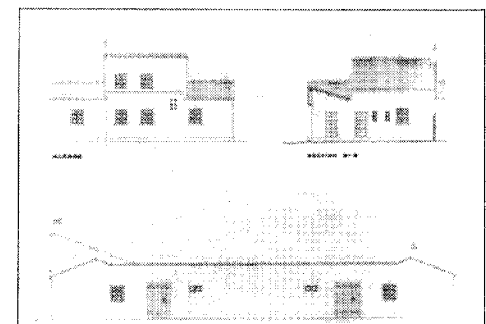
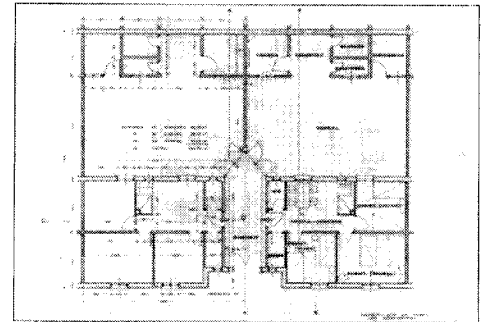
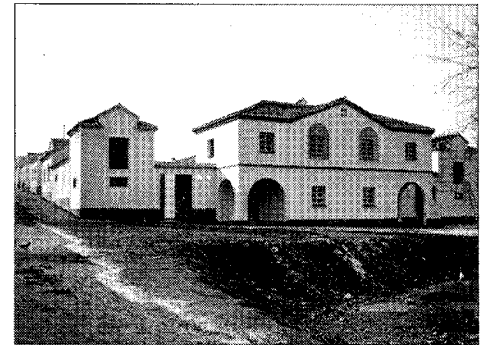
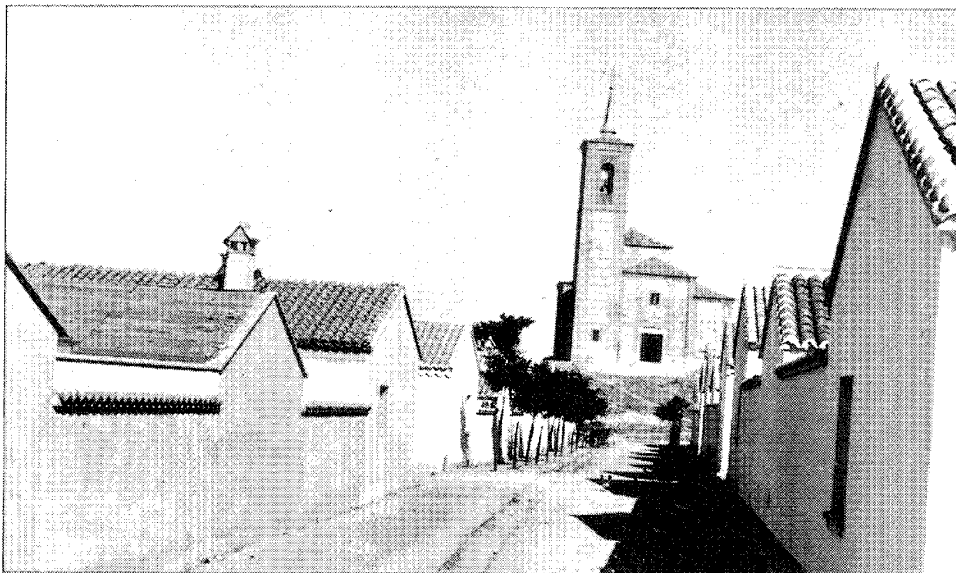
GARCÍA ROZAS, F.: «Estudio de un pueblo adoptado. Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*, año II, núm. 8, ener. 1941; págs. 7-16.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones: «La Reconstrucción de España. Resumen de dos años de labor». En *Reconstrucción*, año III, núm. 24, junio-julio 1942.

RECONSTRUCCIÓN: «Reconstrucción. Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*, año III, núm. 24, junio-julio 1942.

RECONSTRUCCIÓN: «Reconstrucción. Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*, año II, núm. 15, septiembre. 1941; págs. 3-9.

1. Vista de los exteriores de las casas a la calle transversal de la iglesia. Estado original.
 2. Detalle de las viviendas de cierre de la manzana de menor tamaño. Estado original.
 3. Planta tipo de la distribución de las viviendas de jornaleros. 1940.
 4. Alzados y sección de las viviendas de artesano.
- Procedencia común: A.G.A. Regiones Devastadas.



2

3

4

Conjunto de parador y viviendas de Regiones Devastadas en la Barriada Alta

Situación

Calle General Ibáñez (lado izquierdo); avenida de La Coruña, c/v avenida del Doctor Toledo, c/v calle de la Clínica, c/v calle de la Estación

Fechas

1943-45. Urb.: 1945. Rep. Parador: 1953. Rep. vivienda guardesa: 1959

Autor/es

P.: Francisco Echenique
O.: José M.^a Faquineto
P.: Manuel Navarro Sánchez
Rep. vivienda guardesa: José Luis Aranguren

Usos

Original: Residencial y administrativo (Oficina Comarcal de Regiones Devastadas)

Posterior: Parador-Hostelero

Años setenta: Parador-Institucional (Ayuntamiento)

Años ochenta: Residencial, comercial y administrativo y sociocultural (Asociación de Vecinos, talleres y Radio municipales, etc.)

En proyecto: Parador-Casa de la Juventud

Propiedad

Original: pública (Dirección General de Regiones Devastadas). Actual: privada (particulares) y pública (Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid)



Antiguo parador. Estado actual. Vista general desde la esquina.

Este conjunto discontinuo señala, por un lado, el extremo del casco urbano por su fachada a la carretera de La Coruña y, por otro, el límite norte de la edificación compacta en manzanas que deja paso a la abierta trama de bloques y adosados, así como de viviendas unifamiliares que se adentran hasta los terrenos no urbanizables de la Dehesa Municipal. Las construcciones se distribuyen a lo largo de la vía de servicio o de las calles transversales con salida a la misma, en la zona conocida como «barriada alta», en contraposición a la «barriada baja», cuyo eje de referencia estaba constituido por la calle Real.

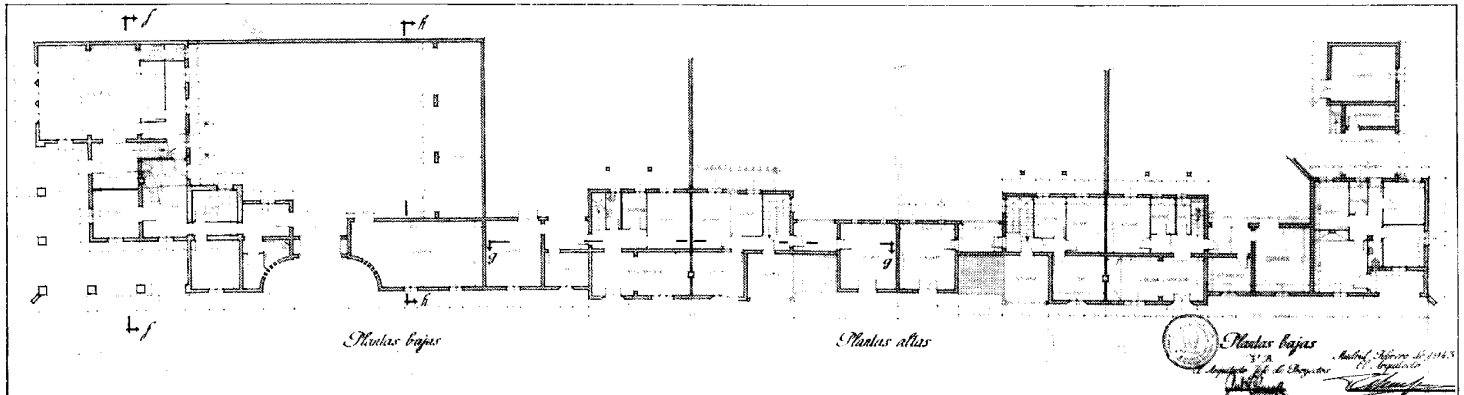
Lo que se construyó en este barrio alto no responde en nada a lo que se proyectó, tal como puede comprobarse si comparamos las edificaciones con el plano de nueva ordenación de Regiones Devastadas, hechos en 1940 por los arquitectos Fernando García Rozas y José del Río. Podemos decir que, en general, todas las casas que se hicieron presentan mayor superficie que las del barrio bajo, pareciendo

estar destinadas a gentes de más elevado «status» económico. Por otro lado, salvo muy contadas excepciones, las viviendas son aquí de dos plantas.

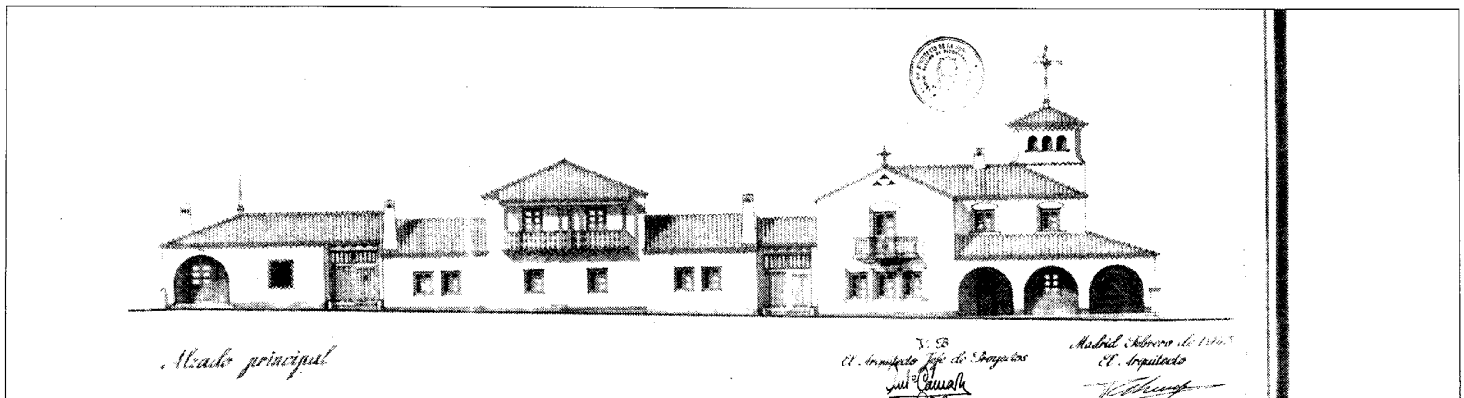
Dirigiéndose hacia el norte desde la Plaza de Madrid, encontramos en primer lugar las que se desarrollan en el lado izquierdo de la calle del General Ibáñez, siete viviendas de las que dos tienen fachada a la carretera y el resto a la calle, y que responden en total a cuatro tipos semejantes. Todas combinaban un programa de vivienda y dependencias, y únicamente la casa de la esquina, que articula el conjunto, presenta con marcada intencionalidad una planta.

Más adelante nos topamos con dos viviendas de labrador modesto tipo B (véase ficha de Viviendas de Regiones Devastadas en la calle de la Escalerilla).

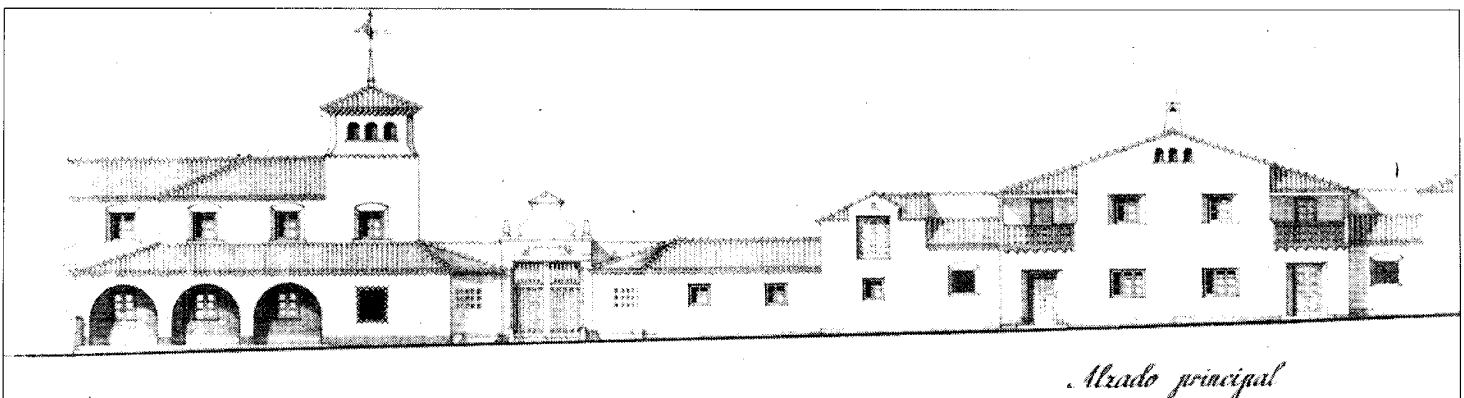
Finalmente, hasta alcanzar la avenida del Doctor Toledo, se desarrollaba un conjunto de 13 viviendas de renta reducida con ocho dependencias de servicios. Este grupo en esquina,



Proyecto de parador y viviendas de renta reducida en la carretera de La Coruña. 1943. Planta baja. A.G.A. Regiones Devastadas.



Proyecto de viviendas de renta reducida en la carretera de La Coruña. 1943. Alzado a la carretera. A.G.A. Regiones Devastadas.



Proyecto de viviendas de renta reducida en la carretera de La Coruña. 1943. Alzado a Doctor Toledo. A.G.A. Regiones Devastadas.

articulado por el edificio del antiguo Parador, constituía uno de los conjuntos más armoniosos de la arquitectura de Regiones Devastadas, por ser claro ejemplo de una estructura urbana cohesionada al lado del crecimiento arbitrario y especulativo propio del desarrollo de Las Rozas en los años setenta y que se encarna sin ir más lejos en su entorno más próximo.

Todas estas edificaciones habíanse conservado milagrosamente casi intactas, produciéndose en las de la calle General Ibáñez una reciente implantación de nuevos usos con modificación de la propiedad, lo que tal vez redundará en la conservación de la fisonomía. En el resto era la fachada a la calle de la Estación la más transformada, debido a la sustitución de una vivienda por un bloque en altura, lo que rompía la perspectiva desde diversos puntos de vista. También se ha alterado parcialmente la morfología en la avenida de La Coruña, en esta ocasión por intervenciones parciales de sus propietarios. Pero la fachada al parque se mantenía en su estado original, lo que se denotaba aún más por ser ésta la primera visión del

pueblo cuando se accede a él viniendo del norte del término por la vía de servicio de la carretera de La Coruña, en justo contrapunto del otro extremo: Cuartel de la Guardia Civil-Colegio Público Virgen del Retamar-Antiguo Depósito.

Sin embargo, en el pasado mes de agosto la piqueta ha destruido la práctica totalidad de esta manzana de cierre, de la que únicamente quedan en pie el Parador con sus anexos y las casas inmediatas que se abren a la vía de servicio. Se ha puesto con ello fin a la tipología de viviendas más interesante, de mayor tamaño y calidad entre las actuaciones de Regiones Devastadas en Las Rozas, así como la buena imagen de esta penetración al pueblo, en la que redundaban las últimas obras de urbanización llevadas a cabo un poco más adelante, en la plaza configurada por la confluencia de la avenida del Doctor Toledo y la calle de la Estación, donde se sitúa la Clínica Municipal y, en un futuro inmediato, un bloque de viviendas sociales.

Cuatro de las viviendas (tipo 4) eran de dos plantas (gemelas dos a dos) y de una la restante

(tipo 2). Las de dos plantas tenían en el piso bajo una cocina-comedor, una despensa, un dormitorio y un aseo, así como granero o almacén y cuadra; y en el piso alto, tres dormitorios, solana, pajar y galería. Poseían además un zaguán cubierto. En cuanto a las de una planta, su programa comprendía: cocina-comedor, despensa, tres dormitorios, aseo, porche, granero, cuadra y pajar.

Las que se abren a la carretera de La Coruña son similares, pero existen cinco que estaban dirigidas a obreros y que carecían de dependencias agrícolas. También son cuatro (y de nuevo gemelas dos a dos) con dos plantas (tipo 1), teniendo una la quinta (tipo 3).

Por último, las tres restantes correspondían con dos de planta doble (tipo 3) y la tercera de una sola (tipo 2).

En cuanto al Parador, que indudablemente sufrirá las consecuencias de los derribos inmediatos, era la charnela que articulaba los dos frentes principales de la manzana de viviendas, aglutinando una unidad urbana coherente.

Aunque fue levantado por Regiones Devastadas con la finalidad hostelera que le ha prestado el nombre con que aún hoy día se conoce la construcción, lo cierto es que desde un primer momento se utilizó como «cuartel general» del equipo técnico que trabajaba para aquel organismo en el sector de Las Rozas y que abarcaba varios municipios próximos. Más adelante pasaría a desempeñar su verdadero cometido, ofreciendo un descanso a los viajeros que marchaban de Madrid en dirección al norte de España.

Para ello constaba del siguiente programa: ocho dormitorios y un aseo en la planta alta, y comedor, oficio, café-bar, vivienda del posadero, zaguán y porche en la baja. Una graciosa escalera de madera, con un primer tramo empinado que se resolvía en un segundo más breve y doble, a ambos lados del primero, comunicaba los dos pisos. La torre, que juntamente con los arcos del soportal y los muros blanqueados, es el elemento que caracteriza al edificio con mayor especificidad, contenía un depósito de agua. Podemos decir que el Parador resumía las características propias de las mejores morfologías de las arquitecturas de Regiones Devastadas, con todas sus virtudes y defectos, y, por supuesto, las de la barriada alta:



Viviendas de la calle General Ibáñez. A.G.A. Regiones Devastadas.

- Empleo de materiales, tecnologías y sistemas constructivos tradicionales: la construcción era de ladrillo cerámico enfoscado y encalado que conformaba gruesos muros, con un zócalo de ladrillo recocho a cara vista y con forjados de madera y cielo raso de cañizo guarnecido, así como con cubiertas inclinadas de teja árabe.
- Referencias ecléctico-regionalistas a morfologías tradicionales, visibles en los arcos de medio punto, las balconadas en madera, el patio trasero o las invocaciones a las culturas arquitectónicas locales —tanto castellanas como andaluzas.
- Referencias ecléctico-culturales, generalmente minimizadas y reducidas a pura anécdota.
- Alusiones muy triviales y carentes de significaciones estables al enfatismo retórico-monumental que inspiró la ideología social del Régimen, y que apenas queda reducido a meros rasgos emblemáticos.
- Permanencia de los caracteres duraderos y estables de sus soportes físicos que, pese a la austeridad de medios, aportan la consistencia tradicional de las tecnologías artesanales con que fueron construidos, lo que ha permitido la opción de usos alternativos dignos de tenerse en cuenta a la hora de planteamientos conservacionistas. Incluso a comienzos de los ochenta existió un proyecto municipal para convertir el Parador en Biblioteca Pública.

Documentación

A.G.A., Sec. O.P., R.D. Cajas: 2957 y 20100 (urb.); 20098/7-8-8 (viviendas de la calle General Ibáñez); 20091 (Parador y viviendas); 2347 (viviendas); 2152 y 2927 (Parador), y 2161 (rep. Parador).

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS: «El Parador, signo del viejo Las Rozas». En *San Miguel 86* (folleto de las fiestas patronales).

GARCÍA ROZAS, F.: «Estudio de un pueblo adoptado. Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*, año II, núm. 8, enero 1941; págs. 7-16.



Viviendas de renta reducida en la carretera de La Coruña (derribadas). A.G.A. Regiones Devastadas.

Conjunto de viviendas de Regiones Devastadas y dependencias parroquiales

Situación

Calle de la Escalerilla

Fechas

Viviendas: P.: 1942

Urbanización: 1.ª P.: 1943; 2.ª P.: 1946

Acción Católica y casa parroquial: P.: 1942-1943. Co.: 1945. Fo.: 1949

Autor/es

Fernando García Rozas (Regiones Devastadas)

Usos

Residencial/comercial

Propiedad

Original: pública (Dirección General de Regiones Devastadas)

Actual: privada (particulares)

Se trata de un conjunto proyectado como viviendas de renta reducida para labradores que se desarrollan entre la calle Real y la iglesia parroquial, a ambos lados de la calle de la Escalerilla cuya perspectiva cierra la torre de la iglesia, y a continuación de las minimanzanas formadas por los locales religiosos situados en dirección transversal a la calle.

Más allá del interés de estas tipologías debe destacarse el carácter específico del entorno de unas viviendas con carácter doméstico urbano, pero coordinadas con su función rural o agraria y agrupadas con la intención de crear un tejido urbano no exento de forma y estructura.

Puede en rigor reseñarse que la obra urbana de Regiones Devastadas en Las Rozas produjo dos clases de trama y de morfologías edilicias diferenciadas. Una es la que tratamos que, agrupándose en conjuntos de manzanas cerradas, se inserta en un orden urbano superior alineado, por un lado, con la calle o eje principal del pueblo y articulado, por otro, en el ritmo concreto del paisaje urbano y natural del entorno topográfico que cohesiona la colina de la iglesia parroquial con la cota de la calle Real (antes, avenida de José Antonio), a través de la referida y singular calle escalonada.

Como otros tipos observados en la localidad, estas construcciones combinan en el exterior los paños encalados y tintados con verdugadas y cornisas y esquinales de ladrillo a cara vista, empleado también en huecos, machones y dinteles. En cuanto a su modo de construcción, que puede hacerse extensivo a todos los demás, llevaban cimentación de hormigón en masa con mortero de cemento, fábrica de ladrillo con mortero en muros de carga y medianerías,

forjados con viguetas de madera, tablero y enjutado, cubierta de teja árabe sobre armadura de madera de par y picadero y entablado, solado de baldosín hidráulico sobre solera de mortero de cemento y carpintería de madera pintada al óleo.

La distribución interior respondía a tres tipos: A, B y C. El C se situaba en la esquina de la calle Real y la calle de la Constitución (antigua Avenida del Generalísimo) y constaba de una sola vivienda en una planta, con cocina-comedor, aseo y tres dormitorios, así como cuadra, cobertizo y corral. Ha sido sustituida en los últimos años setenta por una construcción nueva de cuatro alturas sin ningún respeto por el conjunto que tratamos. Las cuatro viviendas de tipo A, de dos plantas, se abrían dos a la calle de la Escalerilla y dos a la calle Real; en planta baja se disponían la cocina, el comedor, el aseo y un dormitorio, lo mismo que los anexos de cuadra, cobertizo y corral; en la alta, tres dormitorios y despensa, pajar y granero.

Una del margen derecho de la Escalerilla se derribó en los años ochenta para construir en su lugar otra de cuatro plantas que ha intentado no romper la armonía estética del conjunto.

Finalmente, el tipo B corresponde a dos viviendas también de dos plantas que dan a las esquinas de la calle Real con la de la Escalerilla. Eran iguales a las del tipo A, salvo que carecían del dormitorio de planta baja que sustituían con un porche. También la del margen derecho ha sufrido las modificaciones más intensas dada su transformación en un bar-restaurante.

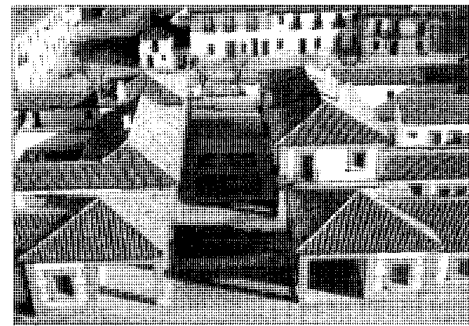
Todo este conjunto convive con una vivienda de época anterior, con la que hacen medianería.



Calle Escalerilla. Estado actual.



Vista del conjunto. A.G.A. Regiones Devastadas.



Estado original. A.G.A. Regiones Devastadas.

y que fue conservada por Regiones Devastadas debido a su buen estado. Es interesante observar el contraste entre su ladrillo aplantillado y el de fabricación en serie del organismo estatal.

A pesar de esta detallada aunque escueta descripción, debe advertirse que el conjunto aludido ha sufrido agresiones urbanísticas en su entorno que, pese a forzados mimetismos estilísticos, destrozan en parte su entidad inicial.

Netamente no es, sin embargo, de los conjuntos urbanos más degradados de Las

Rozas, además de que mantiene su primitiva función residencial.

Resumiendo, nos hallamos ante una pequeña secuencia urbana de Regiones Devastadas caracterizada por su común referencia neomudéjar. Se trata empero de cierta derivación racionalizada, con un rigor casi modular y cartesiano en su trazado. Podría hablarse de un «funcionalismo neomudéjar» o de un «neomudéjar funcionalista». Las texturas externas articulan los revocos en tonos ocres con diversos tratamientos del ladrillo visto. La obra de

ladrillo tiende fundamentalmente a simplificar el manejo del mismo en las construcciones de tendencia manierista neomudéjar, pero mantiene las líneas maestras de la composición.

Los paños o entrepaños revocados no son acabados sobre muros de ladrillo en muchos casos, sino sobre muros de argamasa, lo que denota la economía constructiva de los años de postguerra en que fueron edificadas estas casas. La obra de ladrillo se expresa al exterior en impostas, verdugadas, cornisas, recercados de huecos en jambas y dinteles, etc.: tratándose con frecuencia los dinteles de huecos con falsos arcos planos de ladrillo a sardinel.

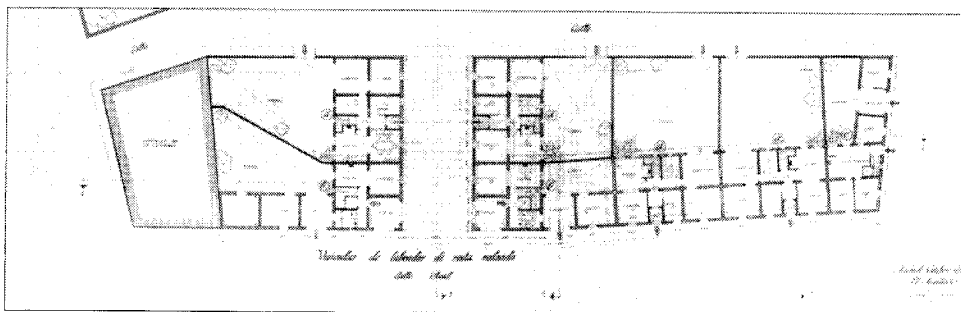
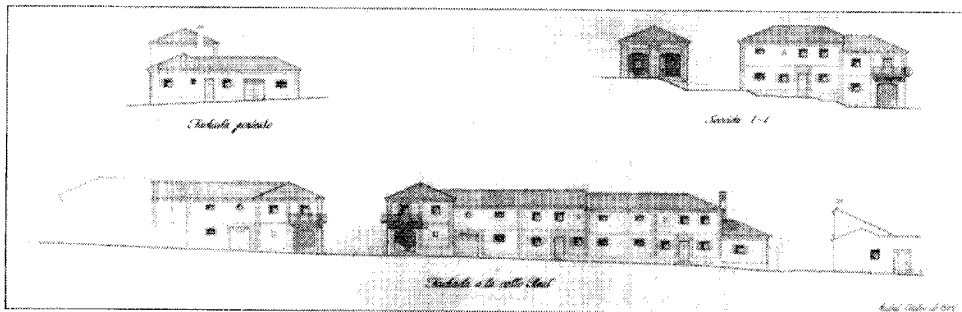
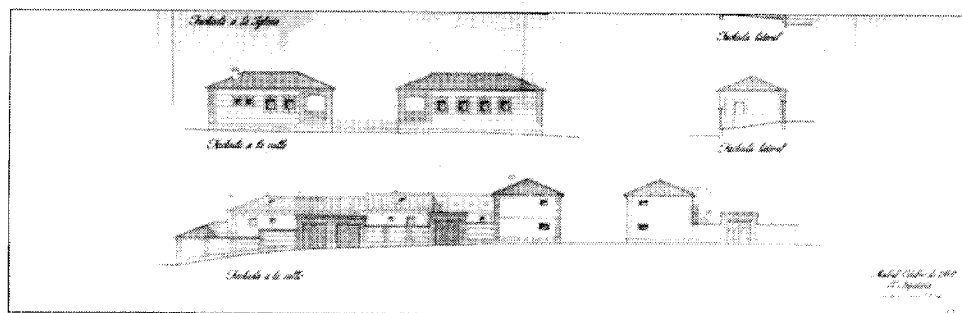
Una breve referencia a las dependencias eclesiales ubicadas en la cúspide de la calle: estos locales religiosos anexos al templo, también uno a cada lado de la Escalerilla, eran la casa parroquial, edificio dotado de jardín, y el Centro de Acción Católica, con salón de actos. Los dos tenían una sola planta y, tratando de armonizar con la iglesia de San Miguel, seguían un estilo similar al de las construcciones de la Plaza Mayor y al del conjunto en que se enclavaban, combinando asimismo el revoco ligeramente coloreado con el ladrillo visto y las verdugadas de piedra. En la actualidad siguen cumpliendo su función de apoyo a la parroquia (viviendas del párroco y coadjutor, salón comunitario, etc.), pero han sufrido considerables alteraciones en su fisonomía exterior e interior, incluyendo la elevación parcial de una altura, aunque no lleguen a romper la unidad del conjunto.

Documentación

A.G.A., Sec. O.P., R.D., Cajas: 20090/3-7; 20091/3-6; 2347/2-5-7 y 2926/2 (viviendas); 2926/5; 2952/1-5; 20097/6-7-8 (dependencias parroquiales).

Bibliografía

GARCÍA ROZAS, F.: «Estudio de un pueblo adoptado. La Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*, año 1, núm. 8, enero 1941; págs. 7-16.



Alzados y plantas generales. A.G.A. Regiones Devastadas.

Barrio antiguo de RENFE

Situación

Calle de San José Obrero (Barriada de Las Matas)

Fechas

Principios del siglo XX
Rec.: Co.: 1939. Fo.: 1941

Autor/es

Rec.: Agustín Ballesteros, Alfonso Fungairiño

Usos

Original: residencial/escolar. Posterior: residencial/escolar/administrativo, sociocultural. Actual: residencial/sociocultural

Propiedad

Original: privada (Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España)
Posterior: pública (RENFE)
Actual: en proceso de privatización (particulares)

El barrio forma parte del conjunto urbano ferroviario de Las Matas y su estructura urbana se trazó como una red paralela a las vías del tren.

Tal estructura se define como una agrupación de pequeñas unidades residenciales alineadas a lo largo de la calle San José Obrero, prototipo de «calle-salón» flanqueada a ambos lados por sendas hileras de árboles de discreto porte que le otorgan un cierto aire de bulevar, y cuya perspectiva se cierra al Sureste con la frontera del «barrio moderno» y al Noroeste con otra hilera residencial transversal a las vías. Este planteamiento urbanístico, nítido y radical, hace especialmente sugestivo el conjunto, como un singular «hábitat» comprensible en su totalidad pero con entidades constitutivas bien diferenciadas.

Los pequeños bloques de viviendas, dispuestos a uno y otro lado de la calle, no se enfrentan en paralelo, sino que se desfasan alternativamente, dejando espacios libres frontales y abriendo perspectivas ante cada bloque, con lo que se crea una singular secuencia de auténticas plazas encadenadas a lo largo del trazado vial. Esta ambigüedad de plaza-jardín proporciona una mayor luminosidad e intimidad a las casas.

El conjunto se completa en el lateral superior suroeste con una pequeña dotación de iglesia y escuelas.

Las unidades básicas de la agrupación se

constituyen con bloques de planta rectangular que presentan cara a los dos frentes principales, según tipologías residenciales con patio posterior, los cuales han sufrido un relativo desarrollo anárquico, aunque sigan ofreciendo trazas originales ordenadas y coherentes con el lenguaje arquitectónico, visibles en su cierre de tapias con machones de ladrillo.

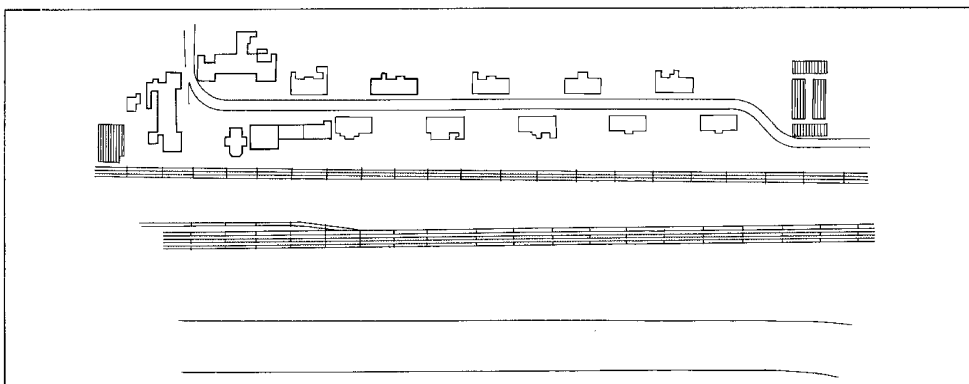
Cada unidad de bloque agrupa dos viviendas unifamiliares adosadas de una sola planta, bien diferenciadas pese al carácter unitario de la composición mediante un mínimo escalonamiento que deriva, por un lado, de la pendiente natural del terreno, con caída en la dirección Noroeste-Sureste, y que se debe, por otro, a la tradición constructiva de escalonar las cubiertas y separarlas a veces con un muro-piñón a modo de «cortafuegos», aspectos que denota la pureza de la construcción. Además, los forjados de las plantas bajas se elevan sobre el nivel del terreno, dejando cámara de aire o apoyando sobre tierra o morteros de relleno para aislarse de humedades.

Sólo se produce una variación tipológica en los dos bloques que vienen a conformar el ángulo noroeste-nordeste de la composición.

Agrupar cada uno cinco viviendas y configuran un retranqueo de los dos bloques unifamiliares de una planta y tres viviendas al adelantarse de la alineación. De este modo, y puesto que el bloque nordeste se remete todo él igualmente con respecto a la alineación de la calle,



Fachada principal a la Plaza de una de las dos agrupaciones de bloques de una y dos plantas.



Planta de conjunto.

se conforma en el extremo de la misma un recinto que define una plaza, atrio perfecto para la iglesia y las escuelas, rematando al mismo tiempo la perspectiva lineal del eje.

Estilísticamente nos encontramos con una discreta secuencia arquitectónica de lenguajes levemente «neomudéjares», tan extendidos en estas geografías llenas de mil matices regionalistas, cuando no localistas. Se hallan aquí las clásicas texturas que combinan la mampostería de granito con el ladrillo, relegado éste a las esquinas, al recercado de los huecos, a la imposta central (en los bloques de dos plantas) y a los ligeros escalones de acceso. Los ladrillos de estos escalones se disponen a sardinel, definiendo el peldaño a la vez que construyéndolo, y recogiendo en sus bordes mediante la disposición de hiladas del mismo material colocadas a sogá.

Las texturas inferiores, basamento de los muros de cerramiento, alternan piedra y enfoscados probablemente posteriores y en prevención de humedades. Tal objeto justifica el frecuente enmascaramiento, con enfoscados y revocos, de las mamposterías de los testeros.

Los huecos conservan la originaria carpintería de madera y sus dinteles se rematan con discretos arcos rebajados que disponen hiladas de ladrillo a sardinel, destacando la clave y alternando dovelas a sogá y a tizón con cierta lógica constructiva, dado que su trabazón garantiza una bien conservada permanencia. Aspecto curioso de la composición es la agrupación, en la fachada, de parejas de vanos (puertas y ventanas o dos ventanas) con recercado común.

La estructura de cubierta y aleros es muy típica de esta y otras regiones con influencias neomudéjares y pseudo-neomudéjares; aleros de madera y tableros de cubierta con pares y correas y enripiado también de madera, rematados con tejas planas o «alicantinas», ordenando un sistema constructivo coherente y unitario.

El edificio de las escuelas, de una sola planta, denota su carácter público por cierto énfasis en el trazado modular de la fachada. Planteada con racionalidad, evidencia su funcionalismo en la secuencia de los vanos, separados por parteluces de ladrillo y más frecuentes que en la secuencia de huecos de las viviendas. Una



Fachada principal a la calle San José Obrero de una agrupación-tipo de dos viviendas de una sola planta. Museo Nacional Ferroviario.

ampliación posterior vino a alterar las bases compositivas y el trazado urbanístico, al ocupar uno de los vacíos «interbloques». También se ha perdido la textura artesanal del ladrillo, que en la ampliación es de más evolucionada elaboración industrial.

Los muros de piedra del colegio primitivo aparecen aquí enfoscados y los huecos verticales se han vuelto horizontales. Los aleros de madera han desaparecido y las tejas son árabes y no planas.

Construidas escuelas más modernas, las primitivas han sufrido procesos de alteración de uso (asociación de vecinos, actividades culturales, etc.), verificando, con su reutilización, la versatilidad del soporte. Incluso por necesidades coyunturales (exceso de población escolar, obras en colegios, etc.), han debido recuperarse los usos originales durante períodos de tiempo más o menos largos.

Los procesos de alteración arrojan otras anomalías en este conjunto tan unitariamente planificado y compuesto, como una intervención añadida a uno de los primeros bloques, utilizada en funciones provisionales de Tenen-

cia de Alcaldía, y cuyo único interés radica en la estructura utilizada de tipo recurrente, en base al uso sobredimensionado, pero de significativa evocación estética industrial, de raíles de ferrocarril a modo de viguetas. Así se configura la estructura de la cubierta, rellenándose los intervalos con bovedillas enrasilladas.

El conjunto, habitado desde sus orígenes por ferroviarios (fue construido para alojar a los trabajadores de apoyo a la Estación Clasificadora de Las Matas), ofrece evidentes dificultades de modernización, sin merma de la identidad histórica de un barrio tan singular y característico.

Bibliografía

COMPañÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA: *Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España (1858-1939)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1940, pág. 448.

VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la sierra de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977; pág. 77.

Barrio nuevo de RENFE

Situación

Calle de San José Obrero (Barriada de Las Matas)

Fechas

Final de los años cincuenta (s.i.)

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial/comercial

Propiedad

Original: pública (RENFE)

Actual: en proceso de privatización (particulares)

Se sitúa al sur del Barrio Antiguo como elemento de cierre del núcleo ferroviario y frente al eje que alinea el primitivo enclave a ambos lados de la calle San José Obrero, la cual aquí se quiebra discuriendo lateralmente a este conjunto ordenado con rigor cartesiano y gran economía de espacios libres y viales, compuesto por edificios de dos plantas cuyo mayor interés reside en su modo de agrupación, que parece configurar un pueblo dentro de otro pueblo.

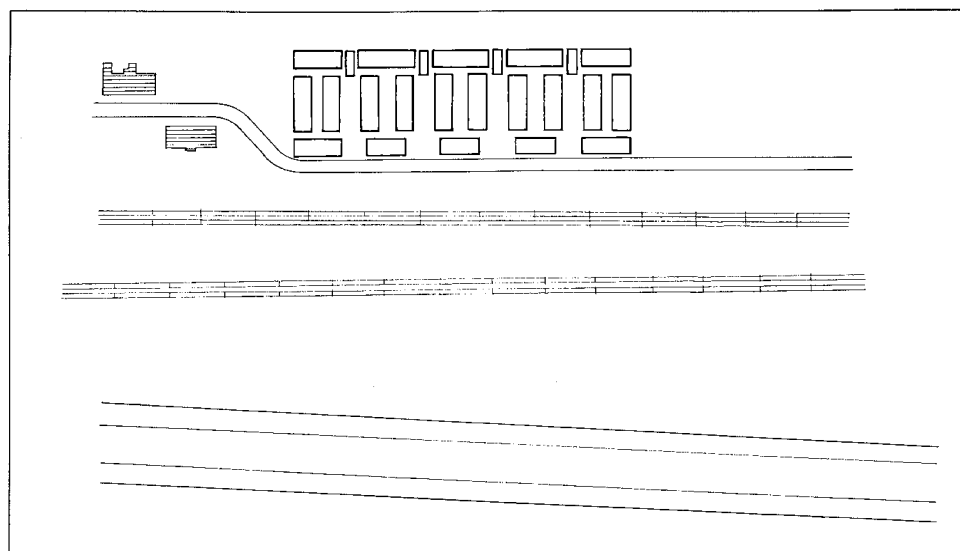
Consiste en diez bloques paralelos de disposición transversal, agrupados en parejas y ligeramente separados por la red vial y de espacios libres, flanqueados a cada lado por otros cinco longitudinales y agrupados todos ellos con cierta compacidad y elevada densidad de ocupación, lo que les confiere inexpugnabilidad desde el exterior, afianzando el concepto de privacidad del conjunto de callecitas y plazuelas que aportan la imagen de patios interiores muy fragmentados.

Tal constatación queda acentuada por la específica disposición de los bloques de dirección longitudinal, intercalándose perpendicularmente entre los cinco del flanco derecho cuatro pequeños cuerpos rectangulares hasta alcanzar

los testeros de los bloques transversales. Así se incrementa y dramatiza la sensación de barrera por la parte opuesta a la vía.

El conjunto así formado entre el barrio antiguo (con iglesia y escuela) y el moderno (que aporta el comercio) parece cerrar una estructura básica de vida primaria.

La unidad habitacional se constituye por agrupaciones de cuatro o cinco viviendas unifamiliares adosadas que han perdido la nobleza de las tipologías del barrio antiguo y que, pese a su configuración específica, simulan conjuntos de pequeños bloques de alojamiento colectivo de baja densidad (como las llamadas «casas baratas»). Las cubiertas son tradicionales, acabadas en teja árabe, y la construcción es de muros de carga; la planta baja muestra una obra tosca de mampostería de granito con el mortero resaltado, y la planta alta se revoca en tonos blancos. Leves cuerpos, a modo de mínimos porches, se adelantan a la piel de la fachada, definiendo los accesos a dos viviendas separados por un parteluz, como en el central, sobre aquél vuela una balconada o terraza. Los frentes traseros muestran unos volúmenes trapecoidales a ras del suelo, accesibles por tram-



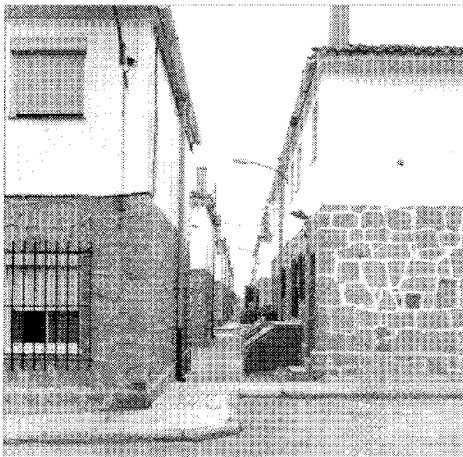
Planta de conjunto.

pillas y que debieron tener funciones de leñera.

Un original cuerpo de enfático diseño destaca en el conjunto, configurando una secuencia de hito con específicas señas de identidad. Es el elemento dedicado a pequeñas dotaciones (tiendas, quioscos, etc.), de planta rectangular con fachadas de mampostería y cubierta tradicional de teja árabe. En el centro de este cuerpo de una planta se alza una torreta para instalaciones con entrada independiente, construida en gruesos muros de ladrillo y revocada, rematándose por una cubierta a modo de cúpula de traza octogonal, con los lados normales de mayor desarrollo que las caras inclinadas. Se compone la torre de dos volúmenes escalonados, dibujándose este curioso perfil con una figura trapezoidal en el inferior. La articulación del trapecio y del octógono se realiza con cuatro diminutos salientes triangulares cubiertos con tejadillo de teja árabe. El conjunto formal, de imagen graciosa pero pesada, se asemeja, por aspecto y tecnología constructivas artesanales (bóvedas y arcos con materiales cerámicos sobre gruesos muros), a algunas tipologías de Regiones Devastadas.



Plaza interior y construcciones anexas.



Calle longitudinal interior.



Fachada de borde.

Urbanización Quinta del Sol

Situación

Carretera C-505 de Madrid a El Escorial, P.K. 0,300

Fechas

1975

Autor/es

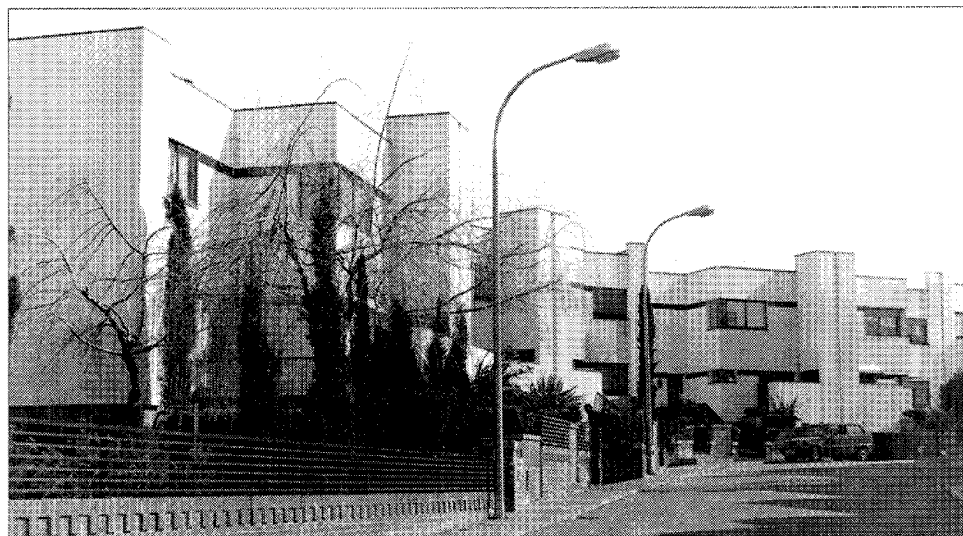
Pablo Gamboa Rojo
José M.^a Fernández Revuelta

Usos

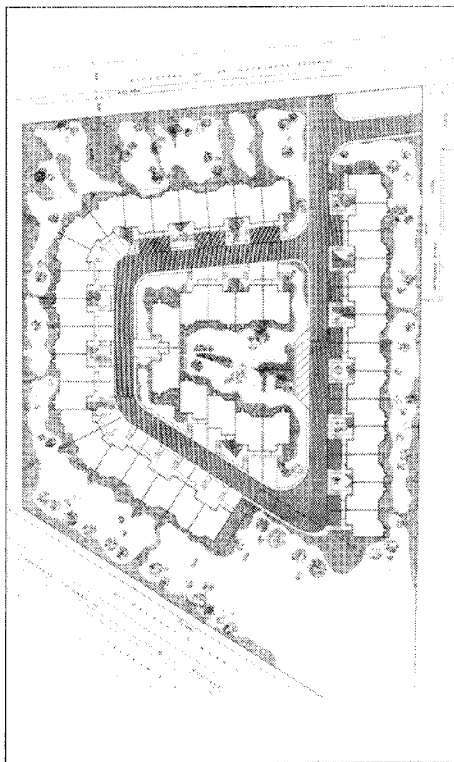
Residencial

Propiedad

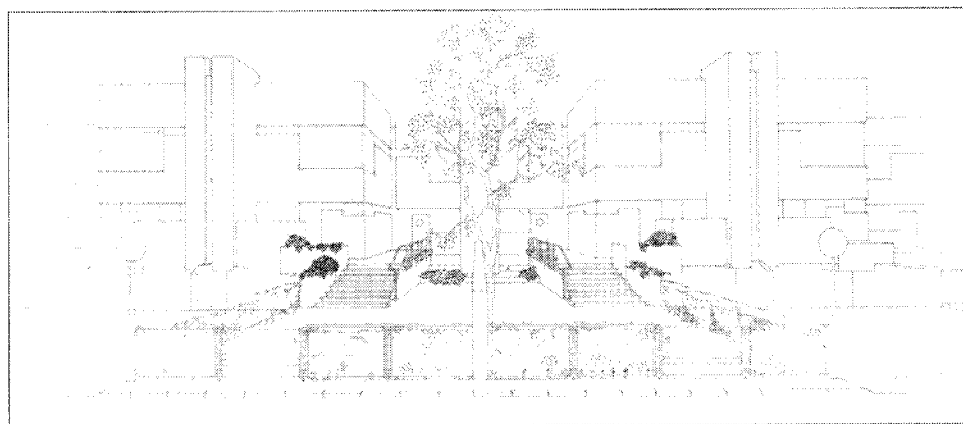
Privada (particulares)



Vista general.



Planta de situación.



Perspectiva de una agrupación de viviendas.

Esta urbanización de reciente factura llama en primer lugar la atención por su curioso emplazamiento, que casi se convierte en una isla delimitada por viales rápidos. Se encuentra, en efecto, situada en el nudo triangular constituido por el arranque de la carretera de El Escorial en las dos ramas de salida e incorporación a la carretera de La Coruña, quedando cerrada en su tercer lado por el nacimiento de la

carretera de Las Rozas a Majadahonda, de la que tan sólo la separa la pequeña finca particular de «La Cañada».

Sin embargo, este condicionante extremo ha sido sorteado y resuelto con gran habilidad, creando un micromundo propio, un espacio interior al que se vuelcan las viviendas, articulado por un vial repartidor que se flanquea de la abundante vegetación que puebla los jardi-

nes y patios privados delanteros, lo que presta a estas agrupaciones de adosados un carácter muy distinto al habitual y por tanto mucho más cercano al de las primeras ciudades-jardín. Todo ello no le priva de un gran vigor compositivo externo.

Arquitectónicamente se trata de uno de los escasos ejemplos de vivienda urbana contemporánea agrupada que no sigue las tipologías de uso en la zona (entendida ésta como de un ámbito mayor que la del municipio), tipologías llenas de alusiones consabidas y planas a lo «serrano» y de resabios pequeño-burgueses. Existe aquí, por contra, un diseño intencionado y riguroso, nada ambiguo, marcado por unos volúmenes de puras formas geométricas y cúbicas, con un total predominio del ángulo recto. El purismo cubista se conjuga con cierta estética neoplástica, patente en la combinación de

ritmos horizontales y verticales, manifiestos en la estereotomía de líneas, planos y volúmenes, al igual que en el propio tratamiento de los materiales.

Así, los prismas rectos verticales —configurados por cuerpos de chimeneas y petos de cierre lateral de las terrazas— establecen un diálogo con la secuencia de vanos, marcadamente horizontales en algunas zonas, y con las franjas cerámicas de tono marrón oscuro que van uniéndose, a modo de impostas, la parte superior de los huecos en el resto, de forma que provocan la engañosa sensación de que los lienzos, revocados en tonos «beige» claros, se rasgan permanentemente con vanos. A este juego de volúmenes y planos, se une el énfasis de la línea, visible en esa pequeñísima molduraverteaguas que remata la construcción en escueto coronamiento, con desarrollo igualmente

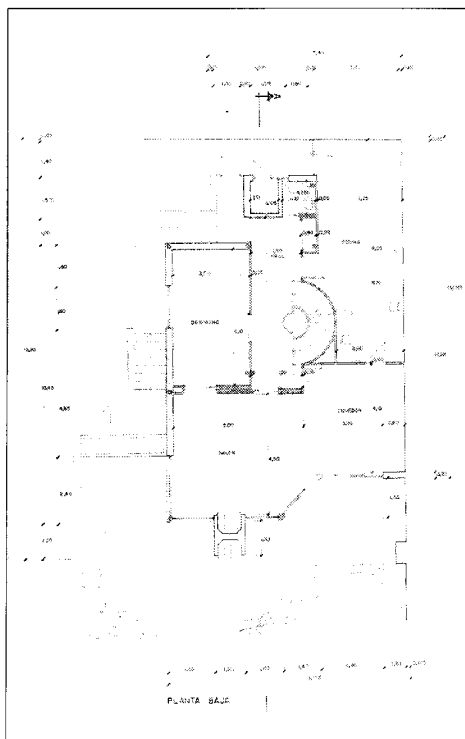
horizontal y empleando también el citado material cerámico oscuro.

Existe por fin otra huella racionalista en la composición de las fachadas; trátase de un dimensionamiento de los huecos diferente según el caso, posibilitando un análisis funcional de los interiores a que corresponden.

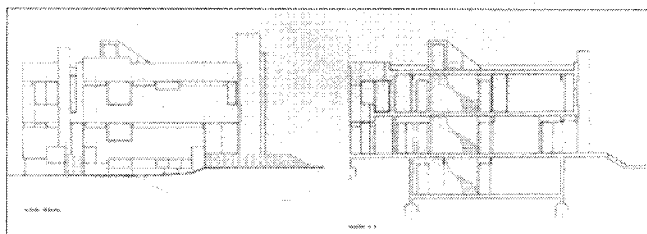
El perímetro de la urbanización se cierra con un sistema de chapas metálicas diseñado a base de formas curvas de gran onda, que siguen la predominante línea de composición horizontal de los chalets, así como la combinación de colores acordes (según bandas de tonos marrón claro u oscuro).

Documentación

Archivo del Ayuntamiento de Las Rozas.



Planta baja de vivienda tipo.



Alzado y sección de vivienda tipo.

Residencial la Strada

Situación

Calle Comunidad de la Rioja, s/n (El Abajón)

Fechas

P.: 1986. Co.: 1987. Fo.: 1990

Autor/es

Purificación Fernández Estrada
Col.: Aurelio Ballesteros Morales

Usos

Residencial

Propiedad

Privada (particulares)

Es un conjunto de viviendas unifamiliares adosadas asentado en la zona del ensanche del casco conocida como «El Abajón» y sita junto a la carretera de El Escorial.

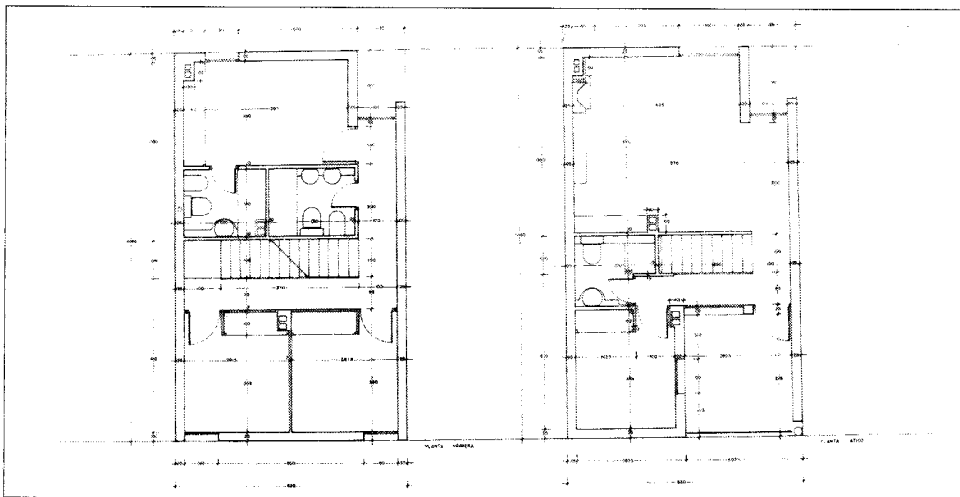
Se configura por cuatro agrupaciones alineadas dispuestas sobre una pronunciada pendiente, tres de ellas en distribución paralela y una cuarta ortogonal siguiendo la dirección del desnivel.

Las viviendas desarrollan el programa convencional de residencia unifamiliar pequeño-burguesa repartido en cuatro plantas.

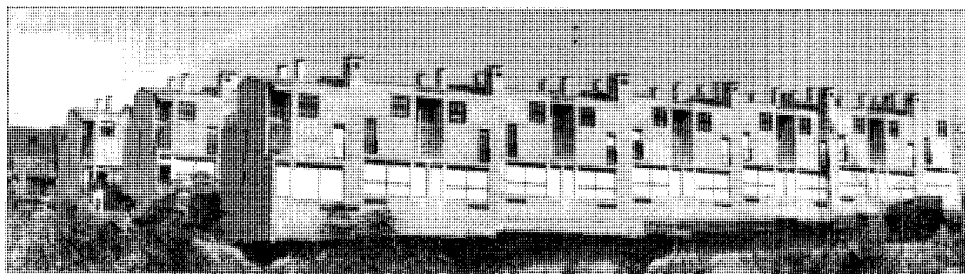
Lo más interesante de este conjunto no es el espacio interior, funcional pero sin especiales connotaciones, sino su planteamiento global, superando los prejuicios estéticos de la mayor

parte de similares promociones, en las que el diseño incide con intencionalidad opuesta: buscar la singularización de cada vivienda con la anhelada imagen estereotipada del «chalet», tratando de enmascarar la realidad de la agrupación lineal.

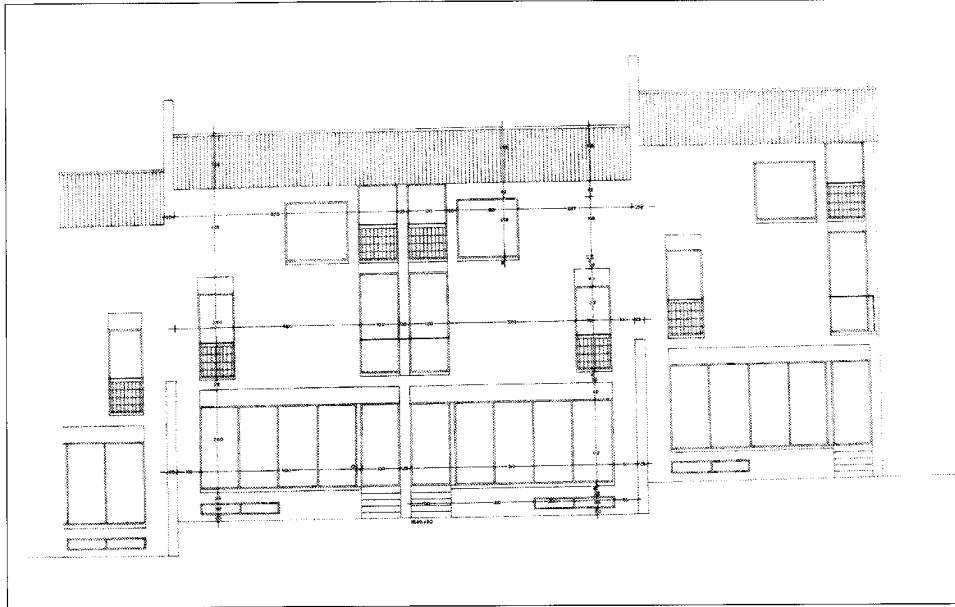
En este caso, el proyecto, con un tratamiento de claras evocaciones racionalistas-cubistas, afronta la verdadera entidad de la demanda incluso por encima de ciertos errores, derivados más de las imposiciones de la Ordenanza que de la voluntad de sus autores. Radicarían aquellos sobre todo en la contradicción entre la apariencia de la imagen integral del bloque y el remate del ático con faldones inclinados de teja curva impuestos por el Plan General. A pesar



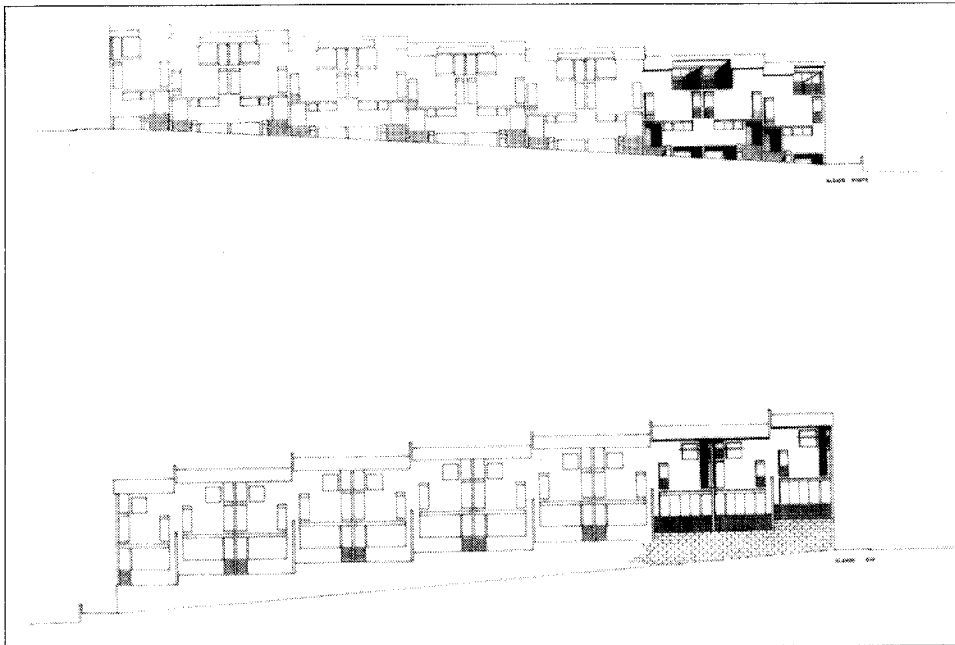
Plantas primera y bajo cubierta.



Vista general.



Alzado trasero.



Alzados norte y sur.

de ello, la escasa pendiente con que se resuelve la cubierta permite encubrir este contrasentido desde diversos puntos de vista.

La composición de huecos en la fachada sigue un ritmo de combinaciones alternativas que nos sugiere un esquema compositivo de Mondrian, especialmente en el frente posterior que corresponde a la alineación de las piezas nobles de la casa y en el que se resalta tal organización yuxtaponiendo pequeños vanos verticales y el gran vano alargado de la pieza principal. Destaca igualmente la secuencia de huecos centrales a doble altura, resueltos a modo de patio abierto a fachada, con reminiscencias del dramático y expresivo hueco de la casa Tristán Tzara de Adolf Loos en París; este elemento pudiera entenderse por otro lado como una sobria zona de sombra arrojada por la solución de falsa terraza con el retranqueo en las dos plantas altas. Precisamente los remates de chimenea se convierten en un ingrediente más de este tratamiento plano, al concebirse como masas cúbicas enrasadas con la fachada.

Debe también resaltarse en el otro frente la ligereza de la solución de la terraza bajo cubierta, marcando la esquina con un pilar circular de color blanco.

Es asimismo notable el análisis de tecnologías y texturas exteriores, presentando la agrupación una hábil y enfática combinación de técnicas blandas y duras que nos remiten al atemperado «brutalismo» de Stirling y Gowan, en quienes lo industrial se mitiga con la sugerente estética tradicional del ladrillo. Así, la calidez del material cerámico se contrapone al ascetismo del diseño de barandillas y balcones o a la presencia en los dinteles de las vigas vistas, con acusados tonos oscuros que contrastan con el cromatismo rosado de la masa general del conjunto.

Documentación

Archivo del Ayuntamiento de Las Rozas. A. COAM, Exp. 21.154/8-4

Bibliografía

Rev. *La Casa 16*, núm. 17, julio 1989.

Conjunto de la Plaza Mayor

Situación

Plaza Mayor (calle Real y avenida de los Toreros, c/v Quicos, c/v avenida del Doctor Toledo)

Fechas

P.: 1941. Co.: 1941

Muro de contención y urb. trasera: 1946. Fo.: 1950

Ref. y cubierta del teatro-cine: 1954-55

Rep.: 1955

Cubierta Ayuntamiento: 1956. Rep.: 1963. Co.: 1964. Fo.: 1965

Ampl. Ayuntamiento: año setenta

Autor/es

P.: Fernando García Rozas

Ref. y cubierta de teatro-cine: Francisco Eche-
nique, José Luis Aranguren

Rep.: José Luis Aranguren

Cubierta Ayuntamiento: P. José Luis Arangu-
ren

Rep.: José del Río

Amp. Ayuntamiento: Pablo Gamboa, José Fé-
lix Heredero (arquitectos municipales)

Usos

Original: institucional (Ayuntamiento, Falan-
ge); residencial/comercial; recreativo (teatro-
cine, frontón, café-casino)

Actual: institucional (Ayuntamiento y Servicios
Municipales); residencial/comercial; recreativo-
asistencial (Hogar del Jubilado)

Propiedad

Pública (organismos municipales); privada (vi-
viendas y locales)



Plaza Mayor, Ayuntamiento y entorno. Vista aérea. Paisajes Españoles. 1988.

En un casco urbano como el que nos ocupa, gravemente deteriorado y perdidas sus señas de identidad por sucesivos procesos de transformación y crecimiento, desordenados y especulativos, ignorantes o desconsiderados frente a la estructura urbana de base, es urgente y necesario resaltar determinados edificios y/o conjuntos singulares, escasos residuos de arquitecturas «históricas», representativas o institucionales. Algo que debe entenderse como más allá de los meros juicios de valor.

Entre ellos sobresale por su importancia la Plaza Mayor que, pese a las contradicciones de su aprehensión por el tejido urbano de borde, posibilita una reconstrucción mental integral y genuina de su primitiva implantación, al permanecer relativamente identificables los fragmentos urbanos de su entorno edilicio, planificado todo él por Regiones Devastadas, y en el que se incluye la presencia no lejana de la iglesia mudéjar, que se levanta sobre una colina situada al otro lado de la calle Real, pudiendo-

se valorar todavía la perspectiva desde la calle frontal (calle de la Constitución), alineada aproximadamente con el eje de la plaza y la fachada representativa del Ayuntamiento.

Situándose, pues, al final de la calle Real, cerrando la perspectiva de este largo eje que vertebra las dos partes del casco urbano, todo el conjunto edificatorio y el recinto de la plaza se elevan sobre el nivel de esta calle de borde, introduciendo el dato topográfico de las diferencias altimétricas de manera discreta, y resolviéndolas con unos muretes de granito y unos tramos de escalera a modo de leves graderíos.

La tipología del conjunto resume la filosofía ideológica del régimen que lo inspiró y que dio lugar a diversas plazas de similares planteamientos en todo el «área nacional». Así se agrupaban en él originalmente los edificios destinados al municipio, al Estado y al Movimiento, es decir, los llamados a regir las diversas actividades de la localidad, constituyendo por tanto el centro de la vida oficial.

Estos edificios conformaban, pues, los tres sectores del centro cívico: Ayuntamiento, Servicios del Estado y FET, sectores que para su buen funcionamiento necesitaban relacionarse y formar un todo orgánico, hallándose perfectamente distribuidos en cuanto a su utilidad. Se completaban con un pequeño grupo de viviendas de renta reducida, situadas en planta alta y destinadas a albergar a funcionarios de los organismos citados, así como con tiendas en planta baja. En cuanto al espacio abierto configurado por la edificación, se destinaba, por sus condiciones y suficiente amplitud, para actos conmemorativos, mercados y fiestas populares.

La plaza, de traza casi cuadrada, regular y armónica, ofrece un «frente noble» con el ritual iconológico y representativo del Ayuntamiento como institución básica: pórtico, hastial, pequeño remate a modo de carillón, etc. Los dos alzados laterales son edificaciones simétricas de dos plantas que prolongan en todo el perímetro construido un pórtico con soportales en el piso bajo.

Las proporciones son discretas y logran, desde una escala armoniosa y mesurada, conectar con la escala urbana del pueblo.

Las referencias tipológicas y estilísticas resumen, sin estridencias ni parafernalias, la austeridad, sobriedad y contención de las arquitecturas rurales castellanas, con alusiones a un «mudejarismo» escueto desde el vigor y racionalidad modular de sus trazas, en contraste con las plazas próximas de Majadahonda, de clara pero discutible influencia andalucista, o de Brunete, cercana a cierta austeridad escurialense.

Su construcción se realizó a base de los procedimientos constructivos y de los materiales de la región; así, los elementos resistentes verticales y la tabiquería eran de fábrica de ladrillo y rasilla respectivamente; los solados, de baldosín hidráulico sobre estructura horizontal de piezas de cerámica con hormigón y hierro y elementos de hormigón armado; la cubierta, inclinada y de teja árabe sobre armadura de madera de par y picadero; las escaleras, a la catalana; las carpinterías, de tallas de madera pintada al óleo en tonos vivos y alegres. Exteriormente se producía una hábil combinación de ladrillo visto, revoco y granito, con detalles ornamentales de granito y caliza, con-



Detalle del recinto con la fachada del Ayuntamiento. Estado Original. A.G.A. Regiones Devastadas.



Antiguo cine. Actualmente convertido en discoteca.

cretándose en gruesos y pesados soportes, impostas y recercados de huecos en ladrillo sobre un fondo de revocos ocre.

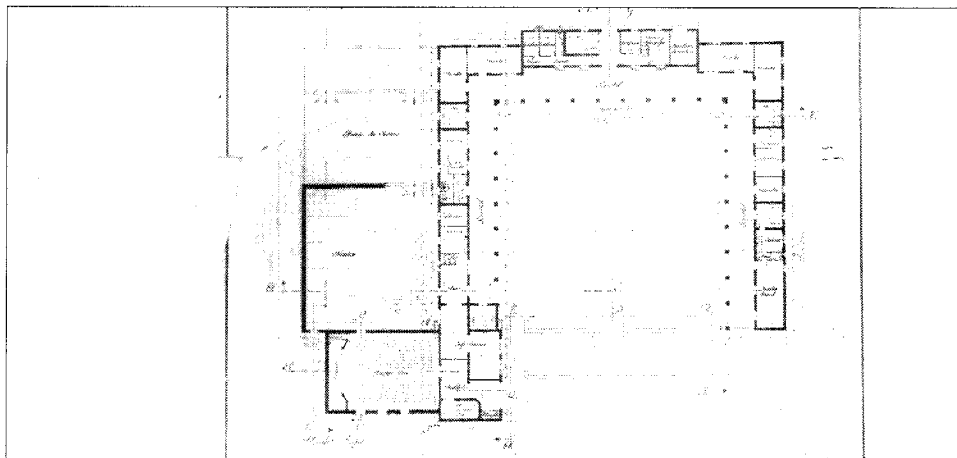
El suelo de la plaza mezclaba el granito y la arena. El primero rodeaba el perímetro de una franja continua y, mediante un trazado en cruz griega, dividía la superficie restante en cuatro cuarteles de tierra.

El conjunto ha sido sometido a diversos procesos de transformación y reforma, especialmente en lo referido al tratamiento de ordenación y texturas del recinto de la plaza, así como a importante alteración funcional, volumétrica y formal del espacio interior y los volúmenes traseros del Ayuntamiento. Las citadas transformaciones, de neta y desprejuiciada incidencia funcional, introdujeron un salón de actos central en torno al que se ordenaron los diversos servicios y dependencias, y también un recinto de «bureau paysage» al borde de la escalera principal. Asimismo se organizó un aparcamiento por el lateral a la avenida del Doctor Toledo y un «Hogar del Jubilado» en la zona opuesta, con salida a la calle de los Quicos.

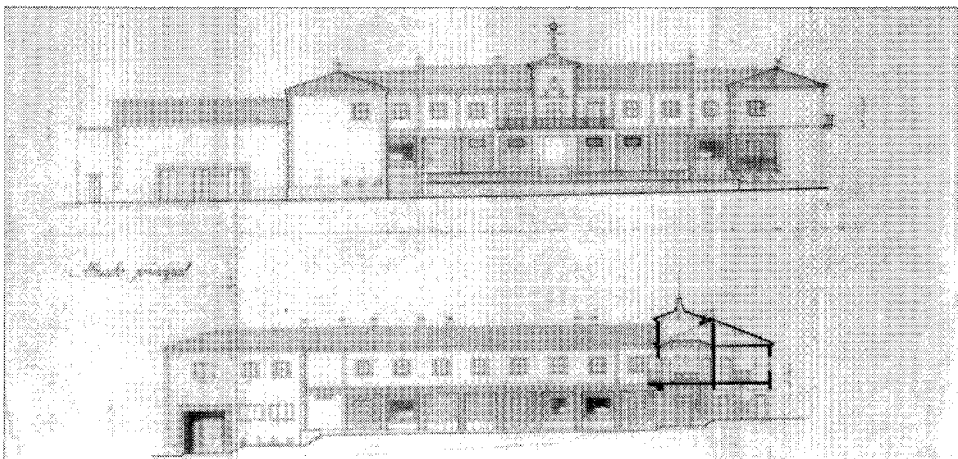
Por otro lado, las obras continúan casi ininterrumpidamente debido al proceso de ocupación progresiva por parte del Ayuntamiento de viviendas y locales anexos, que se destinan a diversos servicios municipales.

Hay que mencionar, en el borde del ala izquierda, el antiguo cine, un singular edificio de insólito interés que, encastrándose en la escala y texturas del conjunto, se proyecta desde postulados racional-expresionistas, destacando las bandas de huecos rectangulares, la claridad de las masas y la severidad del tratamiento de su fachada lateral, casi ciega. Pese a sus connotaciones estilísticas sofisticadas y cultas, se inserta armónicamente en el conjunto arquitectónico y sus tonos y epidermis prolongan las del resto, integrando una unidad sin discontinuidades que es precisamente la que cierra la calle Real y señala perpendicularmente la calle de la Constitución.

Resumiendo, el conjunto resulta coherente y unitario y su permanencia, pese a las transformaciones habidas, hablan en justicia de la solidez constructiva y la validez de su «soporte».



Planta baja. Fernando García Rozas. 1941. A.G.A. Regiones Devastadas.



Alzado principal y sección. Fernando García Rozas. A.G.A. Regiones Devastadas.

Documentación

A.G.A., Sec. O.P., R.D., Cajas: 20087/5-6 (proyecto Plaza Mayor); 20087/7-8 y 2952/7 (cubierta Ayto); 20104/1-3-4 (urb. trasera); 20126/1-2, 2953/1-2 y 2353/7 (teatro-cine); 2152/2.

Bibliografía

GARCÍA ROZAS, F.: «Estudio de un pueblo adoptado. Las Rozas de Madrid». En *Re-*

construcción, año II, núm. 8, enero 1940; págs. 7-16.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones: «La reconstrucción de España. Resumen de dos años de labor». En *Reconstrucción*, año III, núm. 24, junio-julio 1942.

RECONSTRUCCIÓN: «Reconstrucción. Las Rozas de Madrid». En *Reconstrucción*, año II, núm. 15, septiembre 1941; págs. 3-9.

RECONSTRUCCIÓN, año VI, núm. 51, marzo 1941 (portada).

Puente de Retamar

Situación

Carretera C-505 de Madrid a El Escorial, P.K. 7,5 (sobre el límite con el término municipal de Galapagar)

Fechas

Siglo XVIII (antes de 1784) (reinado de Carlos III)

Autor/es

S.i.

Usos

Viario

Propiedad

Pública (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo)

Este puente, situado a caballo de los términos municipales de Las Rozas y Galapagar y soporte de la carretera que conduce a El Escorial, salva el poco crecido río Guadarrama, junto a la entrada a la Urbanización Molino de la Hoz, con su espléndida factura.

Configurado por siete arcos de medio punto, bastante esbeltos, no obstante su aparente pesadez, quedan éstos separados por seis tajamares, elementos de contrafuerte a modo de proa que se coronan en forma cónica con las losas de piedra dispuestas en ocho hileras a modo de escamas, mostrando un perfil estudiado y gracioso.

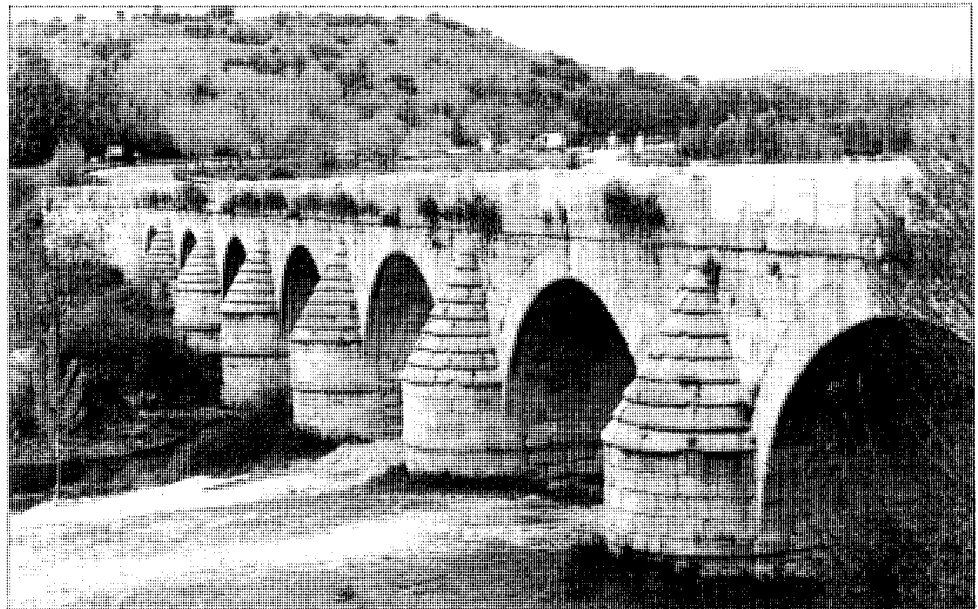
El conjunto descansa en una entrega sobre el lecho del río apiramidándose en zigurat, con cinco bandas de bloques de granito que buscan las zapatas o cimientos. A continuación, tres bandas se disponen previamente a la imposta que recorre tajamares y muros interiores antes de conformar las correspondientes bóvedas de medio-punto, labradas en granito de perfecto acabado y encaje.

Otras cuatro bandas en los tajamares prece-

den a los mencionados remates cónicos, siendo nueve las hiladas que se disponen entre los arcos hasta alcanzar la imposta que marca el comienzo de un perfil de grandes piedras, rematado por una albardilla de perfil curvo que corona el conjunto y que hoy, con la adaptación al nuevo trazado de la carretera y la elevación del nivel, ha quedado semi-enterrado. Bajo el peto de sillería de granito, finamente trabajado, se disponen en la imposta, sobre las claves de los arcos, unas gárgolas de piedra labradas en canal semicircular para el desagüe del tablero.

El puente presenta una anchura casi igual a la de la carretera en que se inserta, siendo perfectamente visible el ensanchamiento progresivo y casi simétrico con que se entrega al terreno en ambos extremos mediante cuatro suaves curvas.

Recubierto de verdín y mohó, con el fondo de la discreta vegetación de chopos y retamas que serpentea el río, ofrece, pese a su buen estado de conservación, una visión romántica al ser contemplado desde su base.



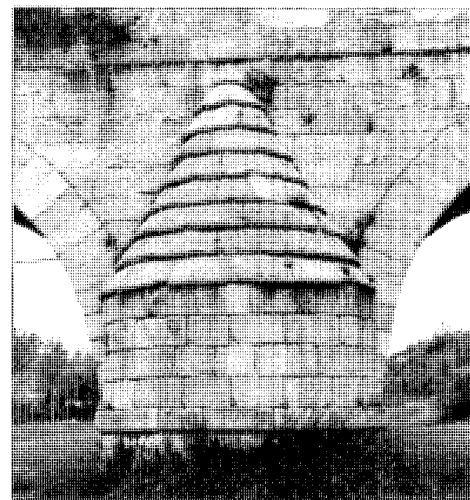
Vista general al paso de la carretera de El Escorial sobre el río Guadarrama.

Su construcción obedeció, al igual que la mayoría de la obra civil realizada en el siglo XVIII, a una política viaria que facilitara las relaciones económico-comerciales del país y que, iniciada por Fernando VI según el proyecto económico de Bernardo Ward, continuaría Carlos III con ahínco. En este caso se trataba del nuevo camino que conduciría al Real Sitio de El Escorial por el puerto de Galapagar. En la actualidad con el buen tiempo, los alledaños del puente, provistos de merenderos y otros servicios, se convierten para los madrileños que huyen de la ciudad en cercano lugar de esparcimiento.

Bibliografía

- BUSTOS, G.: «Luces y sombras». En *MOPU*. Octubre 1987; págs. 18-24.
- COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid*. 1986.
- . Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura: *Carlos III en la Comunidad de Madrid. Arquitectura y obra civil en el medio rural*. Madrid, C.P.T. de CAM, 1988. D.L.; págs. 124-129.
- FRAGMENTOS. Números 12, 13 y 14; junio 1988.
- GUÍA: «Guía de los puentes de España». En *Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo*. Julio-agosto 1987.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Notas geográfico-históricas de los pueblos de la provincia de Madrid en el siglo XVIII*. Tomo VI. AIEM. 1976.
- COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Política Territorial. Dirección General de Transportes: *Puentes históricos de la Comunidad de Madrid*. Madrid, Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid. D.L. 1989; págs. 103-106.
- MARTÍN GALÁN, M. M., y SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la*

actual provincia de Madrid. (trabajo inédito, realizado para la Diputación Provincial). Madrid. 1983.



Detalle de tajamar.

Depósitos de agua

Situación

Avenida de La Coruña, s/n; calle Alto de las Cabañas (Camino Viejo de Madrid) —junto a la carretera de La Coruña—; terrenos del Antiguo Parador (calle Estación)

Fechas

Avenida de La Coruña: Principios siglo XX
Parador: P.: 1944. O.: 1945

Autor/es

S.i.

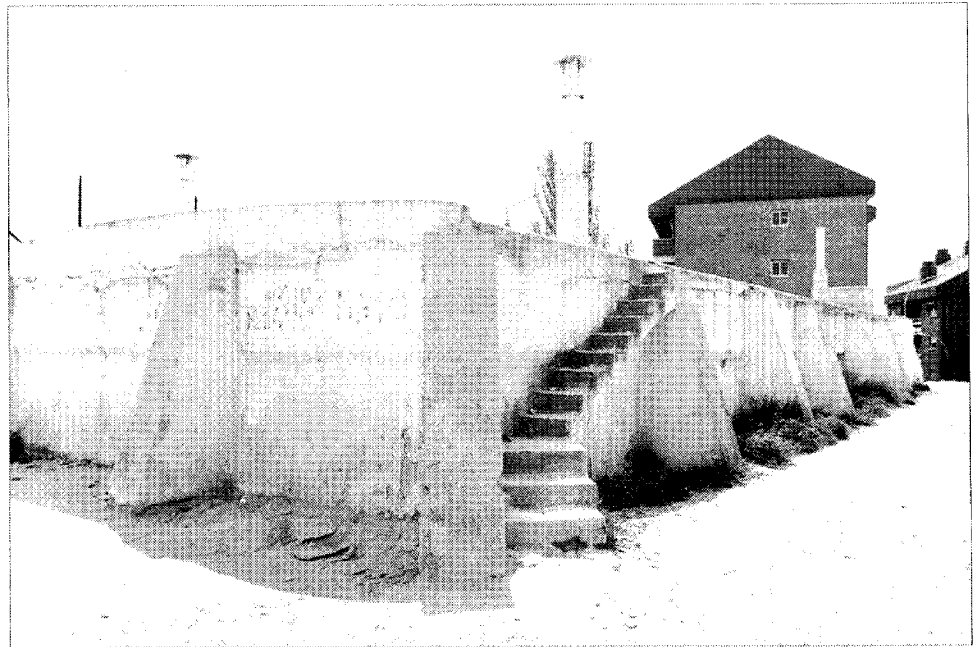
Usos

Original: industrial sanitario (abastecimiento de agua). Actual: sin uso

Propiedad

Pública (avenida de La Coruña y antiguo Parador)

Privada (Camino Viejo de Madrid)



Avenida de La Coruña.

El depósito situado en las proximidades de la red del ferrocarril y junto al actual conjunto de viviendas que parece glosarle, «Residencial El Torreón», figura entre los escasos residuos de la arquitectura industrial-utilitaria que sin duda festonearía el área de Las Rozas en los bordes de la carretera de La Coruña, así como en los de la red ferroviaria; algunas de tales instalaciones, lógicamente, estarían al servicio del tren, aunque en este caso sirva a una propiedad privada.

El ejemplo que se expone es un sobrio, esbelto y elegante torreón de hormigón, encajado, de forma ligeramente troncocónica y generatriz casi hiperbólica, rematado a modo de cabeza de hongo o tronco de cono invertido, abierto con huecos rectangulares y cubierto con un casquete esférico de pequeño resalte, a modo de cornisa.

El frente posterior ofrece rudimentarios pero sugestivos elementos industriales, tales como las escaleras metálicas en fachada y los dos grandes huecos de la base y la cúspide.

Sin embargo, debe destacarse como forma dominante en la composición, la corona superior de pequeños huecos encadenados que se rematan en un casquete, y que le otorgan una imagen a modo de auténtica «logia» abierta al paisaje, dando a tan singular torreón la apariencia de faro, de torre-vigía o de mirador.

En su escueta sobriedad, y pese a su descuidada conservación, puede observarse desde la carretera esa identidad inequívoca que otorga a las torres una presencia imprescindible en la memoria histórica y colectiva de las ciudades.

El depósito ubicado al lado del colegio Virgen del Retamar, dispuesto en su día en el punto más elevado de la barriada alta desde donde se abastecería de agua al pueblo, es otra muestra de las instalaciones públicas del mismo, y junto al citado colegio y el Cuartel de la Guardia Civil, forma parte de un conjunto histórico de reducidas proporciones exponentes del pasado próximo de Las Rozas, aunque sea preexistente a los otros elementos.

Se trata de un depósito del tipo «piscina»,

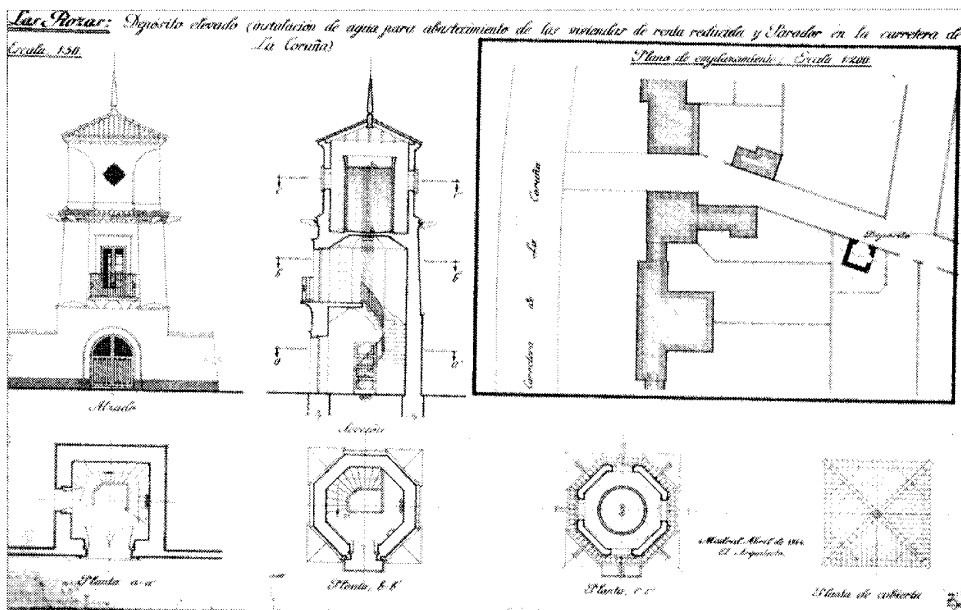
sólida construcción cuadrangular sobre muros de hormigón en ligero talud y significada por unos robustos contrafuertes. El conjunto, encajado, se traviste, dada su obsolescencia y su actual insuficiencia para el servicio colectivo, en un raro elemento escultórico urbano de blancas y potentes paredes, un reducto de origen funcional que subsiste como singular objeto del mobiliario urbano.

El último depósito aludido, ubicado dentro de los terrenos del Parador, y cuyo destino era abastecer a las viviendas de Regiones Devastadas de la Barriada Alta, dentro de la red general de abastecimientos, destaca por la combinación de dos cuerpos de hormigón armado que, del tipo cuadrado-poligonal (en este caso, de ocho lados regulares), se coronan por un tercero en cabeza de hongo, resuelta mediante pechinas exteriores y sobre la que vuela un alero de inconfundibles alusiones regionalistas-populares (al igual que ocurre con la imposta central, realizada a base de varias capas de teja árabe).

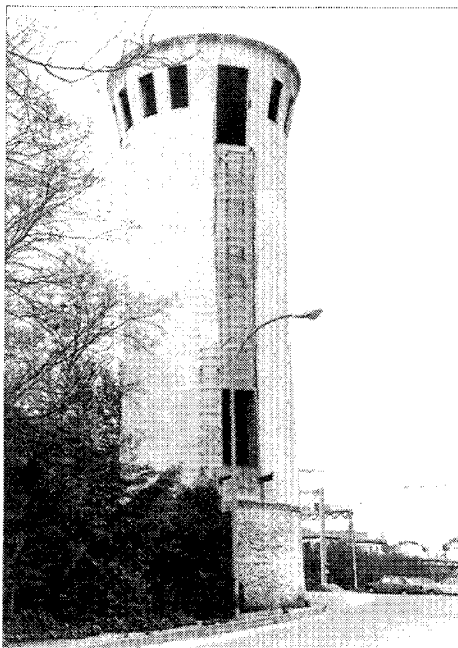
Lo más interesante es esa, muy reiterada por otro lado, mezcla de la arquitectura industrial con las tipologías regionalistas, lo que dio lugar a tipos eclécticos en los que la retórica populista encubre la frialdad de los modelos industriales.

Documentación

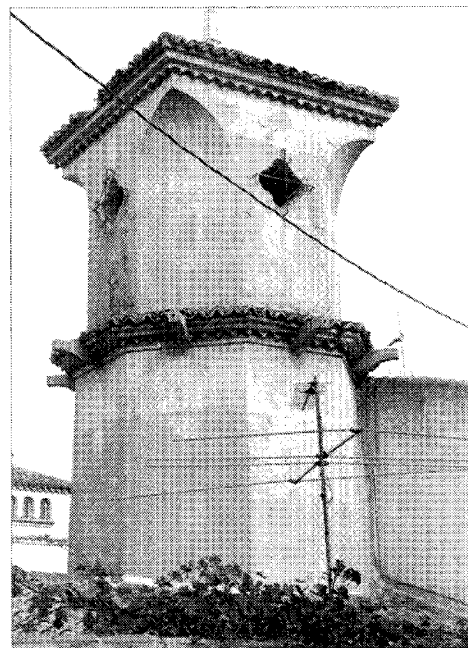
A.G.A., Sec. O.P., R.D., Cajas: 20100, 4 (avenida de La Coruña); 2953, 3 (Parador)



Depósito de la barriada alta. Proyecto original 1944. A.G.A. Regiones Devastadas.



Depósito entre carretera de La Coruña y vía férrea.



Depósito de la barriada alta anexo al antiguo parador.